



## LISTADO DE ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL 2019

Nº ACUERDO	FECHA	TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA (O) EXTRAORDINARIA (E)	MATERIA DEL ACUERDO
844	02/01/2019	S.O. Nº 76	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria Nº 73
845	02/01/2019	S.O. Nº 76	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el monto de la dieta a percibir mensualmente la que debe fijarse entre 7.8 y 15.6 UTM mensuales, según art. 88 inciso primero de la Ley 18.695, por modificaciones introducidas por la Ley 20.742, año 2019
846	02/01/2019	S.O. Nº 76	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar los medios de apoyo, útiles y apropiados para desarrollar oportunamente las funciones y atribuciones que la ley le confiere a los señores Concejales (Art. 92º bis Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades), año 2019
847	02/01/2019	S.O. Nº 76	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención al Grupo Folklórico Ray –Tray por un monto de \$ 500.00.- como aporte para financiar participación en Campeonato de Cueva Espiga de Arroz, a efectuarse en Ancud del 14 al 21 de enero de 2019
848	02/01/2019	S.O. Nº 76	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvenciones a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.  a) Sector Salud, por un monto de M\$ 3.654.100.- para financiar gastos operacionales, incluye aporte municipal al Servicio de Bienestar de Salud.  Sector Educación, por un monto de M\$ 3.291.750.- de los cuales M\$ 1.891.750 son para gastos operacionales de educación y M\$ 1.400.000.- para gastos operacionales de infancia
849	02/01/2019	S.O. Nº 76	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la Propuestas Públicas: Construcción Red Agua y Alcantarillado Cerrillo Río Maipo, San Bernardo, ID 2342-41-LQ18, al oferente Urbanizaciones del Sur

			Limitada, por un monto de \$ 132.864.293.- IVA Incluido, con un plazo de ejecución de las obras de 135 días corridos																					
850	02/01/2019	S.O. N° 76	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la Propuestas Pública: Contratación del Servicio de Administración del Beneficio de Sala Cuna para Funcionarios (as) de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, ID 2342-38-LP18, al oferente EDENRED Chile Sociedad Anónima, monto de comisión de 0% y valores unitarios de acuerdo a la tabla siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ofer ta Eco nómica Det alla da</th> <th>A</th> <th>b</th> <th></th> <th>Valor Total Neto</th> <th>IVA</th> <th>Valor Total Impuesto Incluido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>O</td> <td>O</td> <td>Mat ricu la</td> <td>\$277.31 1</td> <td>\$52.689</td> <td>\$330.000</td> </tr> <tr> <td></td> <td>O</td> <td>O</td> <td>Me nsu alid ad</td> <td>\$277.31 1</td> <td>\$52.689</td> <td>\$330.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>El plazo de duración del contrato por la contratación del servicio será de dos años, renovable por igual período, contados desde la total tramitación del Acto administrativo que aprueba el contrato respectivo, de acuerdo a lo establecido en el punto 3.3 de las Bases Administrativas que rigieron la propuesta pública”.</p>	Ofer ta Eco nómica Det alla da	A	b		Valor Total Neto	IVA	Valor Total Impuesto Incluido		O	O	Mat ricu la	\$277.31 1	\$52.689	\$330.000		O	O	Me nsu alid ad	\$277.31 1	\$52.689	\$330.000
Ofer ta Eco nómica Det alla da	A	b		Valor Total Neto	IVA	Valor Total Impuesto Incluido																		
	O	O	Mat ricu la	\$277.31 1	\$52.689	\$330.000																		
	O	O	Me nsu alid ad	\$277.31 1	\$52.689	\$330.000																		
851	02/01/2019	S.O. N° 76	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la Modificación del Acuerdo N° 695-18, adoptado en Sesión Ordinaria N° 64, de fecha 04 de septiembre de 2018, correspondiente al proyecto PMU Línea Tradicional (Ex IRAL), en el siguiente sentido, donde dice “Construcción Sede Social Los Conquistadores” debe decir “Construcción Plazoleta Villa Ducaud”																					
852	08/01/2019	S.O. N° 77	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones el acta de la Sesión Ordinaria N° 74																					
853	08/01/2019	S.O. N° 77	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, trata bajo tabla el siguiente tema:</p> <p>“Aprobación de “Programa de Apoyo en la Gestión y Atención de Permisos de Circulación Año 2019”, según Oficio Interno N° 741, del 06 de diciembre de 2018, de la Dirección de Tránsito”.</p> <p>Expone Dirección de Tránsito.</p>																					
854	08/01/2019	S.O. N° 77	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad																					

			Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención a la Corporación Cultural y Patrimonial de San Bernardo por un monto de \$ 75.000.000.- por el período de enero – junio, como aporte para financiar: Sueldos brutos, seguros, seguro cesantía, honorarios, alimentos y bebidas, materiales de uso o Consumo, servicios básicos, mantenimiento y reparaciones, publicidad y difusión, servicios generales, servicios de vigilancia, pasajes, fletes y bodegaje, desarrollo y producción eventos, arriendos: arriendo de mobiliario, arriendo de equipos y máquinas, otros Arriendos, Servicios Financieros y de Seguros: Servicios Técnicos y Profesionales, otros gastos en bienes, premios, protocolo, representación, adquisición de activos no financieros, mobiliario y otros, máquinas y equipos informáticos, programas informáticos, licencias																																																							
855	08/01/2019	S.O. N° 77	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la designación de la Concejala Sra. Soledad Pérez Peña, para participar como representante de la I. Municipalidad de San Bernardo ante la Asamblea Extraordinaria de Municipios Socios de la Asociación Metropolitana de Municipalidades de Santiago Sur, para la Gestión Ambiental y de Residuos, MSUR, a efectuarse el 08 de enero de 2019, a las 19:00 horas																																																							
856	08/01/2019	S.O. N° 77	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Renovación Patentes de Alcoholes, 1er. Semestre 2019, según Oficio Interno N° 04, del 03 de enero de 2019, de la Dirección de Rentas, que a continuación se indican: <table border="1" data-bbox="678 1060 1409 1892"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>ROL</th> <th>NOMBRE</th> <th>DIRECCION</th> <th>GIRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>4000001</td> <td>GONZALEZ ABARCA GUSTAVO ANDRES</td> <td>LO INFANTE S/N PAR/10 LOTE 1 NOS</td> <td>Depósito de bebidas alcohólicas</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>4000004</td> <td>AGUILAR FUENZALIDA TEOLINDA G.</td> <td>AVDA DUCAUD 14854</td> <td>Depósito de bebidas alcohólicas</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>4000006</td> <td>ROGAZY OJEDA LORENA JACQUELINE</td> <td>LOS CANELOS 528</td> <td>Depósito de bebidas alcohólicas</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4000008</td> <td>AILLAPI ARAOS INES DEL CARMEN</td> <td>EL ARRAYAN 11933</td> <td>Depósito de bebidas alcohólicas</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>4000009</td> <td>LIBRETTI ROMAN GIUSEPPE GIANLUCA</td> <td>FREIRE 1996</td> <td>Depósito de bebidas alcohólicas</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>4000011</td> <td>COMERCIALIZAD ORA TORRIJOS, ZUÑIGA LTDA</td> <td>AVDA. PORTALES 1398</td> <td>Depósito de bebidas alcohólicas</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>4000012</td> <td>ORELLANA LIRA PEDRO ALFONSO</td> <td>LOS SUSPIROS 2316</td> <td>Depósito de bebidas alcohólicas</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>4000013</td> <td>BAEZA LUNA GERMAIN DE LA CRUZ</td> <td>LA SANTA MARIA 2032</td> <td>Depósito de bebidas alcohólicas</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>4000014</td> <td>ASTORGA MEDEL JUAN CARLOS</td> <td>PASAJE 2 0297</td> <td>Depósito de bebidas alcohólicas</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>4000015</td> <td>OYANEDER FIGUEROA</td> <td>NIETO DE GAETE 1387</td> <td>Depósito de bebidas</td> </tr> </tbody> </table>	N°	ROL	NOMBRE	DIRECCION	GIRO	1	4000001	GONZALEZ ABARCA GUSTAVO ANDRES	LO INFANTE S/N PAR/10 LOTE 1 NOS	Depósito de bebidas alcohólicas	2	4000004	AGUILAR FUENZALIDA TEOLINDA G.	AVDA DUCAUD 14854	Depósito de bebidas alcohólicas	3	4000006	ROGAZY OJEDA LORENA JACQUELINE	LOS CANELOS 528	Depósito de bebidas alcohólicas	4	4000008	AILLAPI ARAOS INES DEL CARMEN	EL ARRAYAN 11933	Depósito de bebidas alcohólicas	5	4000009	LIBRETTI ROMAN GIUSEPPE GIANLUCA	FREIRE 1996	Depósito de bebidas alcohólicas	6	4000011	COMERCIALIZAD ORA TORRIJOS, ZUÑIGA LTDA	AVDA. PORTALES 1398	Depósito de bebidas alcohólicas	7	4000012	ORELLANA LIRA PEDRO ALFONSO	LOS SUSPIROS 2316	Depósito de bebidas alcohólicas	8	4000013	BAEZA LUNA GERMAIN DE LA CRUZ	LA SANTA MARIA 2032	Depósito de bebidas alcohólicas	9	4000014	ASTORGA MEDEL JUAN CARLOS	PASAJE 2 0297	Depósito de bebidas alcohólicas	10	4000015	OYANEDER FIGUEROA	NIETO DE GAETE 1387	Depósito de bebidas
N°	ROL	NOMBRE	DIRECCION	GIRO																																																						
1	4000001	GONZALEZ ABARCA GUSTAVO ANDRES	LO INFANTE S/N PAR/10 LOTE 1 NOS	Depósito de bebidas alcohólicas																																																						
2	4000004	AGUILAR FUENZALIDA TEOLINDA G.	AVDA DUCAUD 14854	Depósito de bebidas alcohólicas																																																						
3	4000006	ROGAZY OJEDA LORENA JACQUELINE	LOS CANELOS 528	Depósito de bebidas alcohólicas																																																						
4	4000008	AILLAPI ARAOS INES DEL CARMEN	EL ARRAYAN 11933	Depósito de bebidas alcohólicas																																																						
5	4000009	LIBRETTI ROMAN GIUSEPPE GIANLUCA	FREIRE 1996	Depósito de bebidas alcohólicas																																																						
6	4000011	COMERCIALIZAD ORA TORRIJOS, ZUÑIGA LTDA	AVDA. PORTALES 1398	Depósito de bebidas alcohólicas																																																						
7	4000012	ORELLANA LIRA PEDRO ALFONSO	LOS SUSPIROS 2316	Depósito de bebidas alcohólicas																																																						
8	4000013	BAEZA LUNA GERMAIN DE LA CRUZ	LA SANTA MARIA 2032	Depósito de bebidas alcohólicas																																																						
9	4000014	ASTORGA MEDEL JUAN CARLOS	PASAJE 2 0297	Depósito de bebidas alcohólicas																																																						
10	4000015	OYANEDER FIGUEROA	NIETO DE GAETE 1387	Depósito de bebidas																																																						

				CARLOS JULIO		alcohólicas
11	4000016	POBLETE CARO CARLOS ROBERTO	ARTURO PRAT 407		Depósito de bebidas alcohólicas	
12	4000017	GONZALEZ BARRANTES VICTOR MANUEL	DIEGO DE RIVERA 3085 LOCAL 12		Depósito de bebidas alcohólicas	
13	4000018	BELTRAN JARA LORENZO	12 DE FEBRERO 895		Depósito de bebidas alcohólicas	
14	4000019	PINAR RIVERA ARNOLDO ENRIQUE	AVDA LOMAS DE MIRASUR 817		Depósito de bebidas alcohólicas	
15	4000021	RIVAS Y RIVAS LTDA	AVDA AMERICA 0240		Depósito de bebidas alcohólicas	
16	4000022	BRIONES VALDES VALENTINA	AVDA AMERICA 978		Depósito de bebidas alcohólicas	
17	4000023	CASTRO LIZAMA HORACIO DEL CARMEN	ARTURO DAGNINO 0342 0		Depósito de bebidas alcohólicas	
18	4000026	COFRE DIAZ EDITH DEL CARMEN	AVENIDA PADRE HURTADO 18939		Depósito de bebidas alcohólicas	
19	4000028	MENA CISTERNA MARGARITA DE LAS	DOMEYKO 0734		Depósito de bebidas alcohólicas	
20	4000029	COFRE TORRES LUIS CALEF	NACIMIENTO 1188		Depósito de bebidas alcohólicas	
21	4000030	CAMILLA OPAZO PEDRO LUIS	PHILLIPE COUSTEAU 12345		Depósito de bebidas alcohólicas	
22	4000032	ESCALANTE LANG WILSON	GRAN AVDA. J.M.CARRERA 14060		Depósito de bebidas alcohólicas	
23	4000033	FARFAN MANSILLA NANCY	ALONSO TRUENO 296		Depósito de bebidas alcohólicas	
24	4000035	FERNANDOY DIAZ FRESIA DEL CARMEN	LOS ALERCES 2281		Depósito de bebidas alcohólicas	
25	4000036	FARIAS SANDOVAL FERNANDO GABRIEL	SAN JOSE 122		Depósito de bebidas alcohólicas	
26	4000037	ZUÑIGA HERNANDEZ JEANETTE AMANDA	SANTA INES 2240 TERRASOL		Depósito de bebidas alcohólicas	
27	4000039	JELVES MARTINEZ PEDRO IGNACIO	GRAN AVENIDA JOSE MIGUEL CARRERA 13601		Depósito de bebidas alcohólicas	
28	4000040	FERNANDEZ ZUÑIGA SANDRA ANGELICA	VALENTIN LETELIER 1165		Depósito de bebidas alcohólicas	
29	4000041	MUÑOZ ZAMORANO JOSE ORLANDO	AVENIDA PADRE HURTADO 19385 St./3		Depósito de bebidas alcohólicas	

			30	4000042	AVILA CISTERNAS HUGO ANDRES	CALDERON DE LA BARCA 388	Depósito de bebidas alcohólicas
			31	4000045	GARIN DUQUE GARY DANIEL	LO BLANCO 0241 LOCAL 2	Depósito de bebidas alcohólicas
			32	4000046	QUIROZ GALVEZ MAXIMO HUMBERTO	SANTA MARTA 0254	Depósito de bebidas alcohólicas
			33	4000047	GONZALEZ CARRASCO ALEJANDRA	SANTA MARTA Nº 0587	Depósito de bebidas alcohólicas
			34	4000048	URRUTIA ORTIZ BLANCA AURORA	ENRIQUE MADRID OSORIO Nº 409	Depósito de bebidas alcohólicas
			35	4000049	CERPA FOQUET ANTHONI ALFREDO	GYNKGO 354	Depósito de bebidas alcohólicas
			36	4000050	TAMBURINI PASACHE MIGUEL	DIEGO DE RIVERA 3085 LOCAL D	Depósito de bebidas alcohólicas
			37	4000051	ORELLANA SOTO ROSA VERONICA	FCO JAVIER DE LA REINA 1888	Depósito de bebidas alcohólicas
			38	4000054	SALAS MARIN PURISIMA HAYDEE	SANTA MARTA Nº 591	Depósito de bebidas alcohólicas
			39	4000057	GUZMAN MARIPAN MARCIA	EYZAGUIRRE 899	Depósito de bebidas alcohólicas
			40	4000059	JARA ABARZUA OLIVIA DEL PILAR	GRAN AVDA. J.M.CARRERA 14077	Depósito de bebidas alcohólicas
			41	4000061	LECAROS DIAZ JORGE ANTONIO	LA CAMPIÑA 295	Depósito de bebidas alcohólicas
			42	4000063	FARIAS LIZAMA ROBERTO ANTONIO	PORVENIR 15748	Depósito de bebidas alcohólicas
			43	4000064	LIZANA PEÑA GABRIEL ANDRES	LAS BRISAS ST./4	Depósito de bebidas alcohólicas
			44	4000065	LOBOS MORENO BERNABE SEGUNDO	SANDRO ESCALONA 126	Depósito de bebidas alcohólicas
			45	4000066	LOPEZ POBLETE RAUL JUSTINO	PORTALES ORIENTE 2801	Depósito de bebidas alcohólicas
			46	4000067	MANQUEPAN PALMA ANDREA ALEJANDRA	AVDA MEXICO 504	Depósito de bebidas alcohólicas
			47	4000068	MARDONES JARA DAGOBERTO	SANTA MARTA 0534	Depósito de bebidas alcohólicas
			48	4000069	MADARIAGA CHOQUE JEANNETTE JULIETA	LO BLANCO 317	Depósito de bebidas alcohólicas
			49	4000070	AVELLO MALDONADO EDIHT	ERNESTO RIQUELME 1351	Depósito de bebidas alcohólicas
			50	4000071	MATURANA GUEVARA	AVDA AMERICA	Depósito de bebidas

				ADRIANA	0721	alcohólicas
51	4000072	MATUS GONZALEZ CARLOS ENRIQUE	FREIRE 1438			Depósito de bebidas alcohólicas
52	4000073	MEDINA HERMOSILLA IRMA EUGENIA	ARGENTINA 796			Depósito de bebidas alcohólicas
53	4000074	BERRIOS SALAS ADELA DE LAS MERCEDES	ISLA LENOX 1767			Depósito de bebidas alcohólicas
54	4000075	MELLADO MELLA ADRIANA	CONDELL 110			Depósito de bebidas alcohólicas
55	4000076	ROMAN MARTINEZ SERGIO JAVIER	LINGUE 585			Depósito de bebidas alcohólicas
56	4000077	MENDEZ MENDEZ MARIA MERCEDES	AVDA MEXICO 691			Depósito de bebidas alcohólicas
57	4000078	NEIRA TAPIA LUIS HUMBERTO	AVDA. AMERICA 01082			Depósito de bebidas alcohólicas
58	4000079	MERINO VASQUEZ BERTA ROSA	ALONSO DE SOTO 0670			Depósito de bebidas alcohólicas
59	4000080	ANDRADE LAURIN SEBASTIAN	PEDRO SANCHO DE LA HOZ N° 14636			Depósito de bebidas alcohólicas
60	4000082	ROJAS SANTIBAÑEZ LUIS ALBERTO	MARTIN DE SOLIS 14605			Depósito de bebidas alcohólicas
61	4000083	MONTERO NAVARRETE PAOLA	ELEODORO YAÑEZ 185			Depósito de bebidas alcohólicas
62	4000084	AMARO VILLACURA TERESA DE LAS MERCE	ALONSO CORONAS 351			Depósito de bebidas alcohólicas
63	4000086	BOTILLERIA ARIEL RODRIGUEZ CUEVAS EIRL	FREIRE 695			Depósito de bebidas alcohólicas
64	4000087	MARCELA MARGARITA NEGRETE GOMEZ BOTILLERIA EIRL	ALFONSO DONOSO 389			Depósito de bebidas alcohólicas
65	4000088	MORALES VILLEGAS ROSA MARIA	JULIO ZUÑIGA 185			Depósito de bebidas alcohólicas
66	4000090	RAMIREZ RAMIREZ MARIA DELFINA DEL R	MAULLIN 15056			Depósito de bebidas alcohólicas
67	4000092	MOYA ROJAS CARLOS HUMBERTO	VOLCAN TACORA 27			Depósito de bebidas alcohólicas
68	4000094	GALINDO AVILA JUAN ANTONIO	PEDRO SANCHO DE LA HOZ 13705			Depósito de bebidas alcohólicas
69	4000095	NAVARRETE MUÑOZ GLADYS	ALONSO CORONAS 558			Depósito de bebidas alcohólicas
70	4000096	FERNANDOY DIAZ FRESIA DEL CARMEN	LAGUNA DEL LAJA N° 149 LAS			Depósito de bebidas alcohólicas

				ALAMEDAS	
71	4000098	GUTIERREZ MORA YESENIA ANDREA	MARTIN DE SOLIS 15247	Depósito de bebidas alcohólicas	
72	4000099	MOYA SOLAR MARIA JESUS	AVDA. AMERICA 319- A	Depósito de bebidas alcohólicas	
73	4000100	DISTRIBUIDORA VALENZUELA OLAVARRIA EIRL	RAMON LIBORIO CARVALLO 39	Depósito de bebidas alcohólicas	
74	4000102	SALINAS CASTRO GUILLERMO ENRIQUE	BUENOS AIRES 315	Depósito de bebidas alcohólicas	
75	4000105	PIZARRO FUENZALIDA ROSA GEMITA	MARTIN DE SOLIS 14781	Depósito de bebidas alcohólicas	
76	4000106	VICENCIO DIAZ SANDRA PATRICIA	SANTA MARTA 0625	Depósito de bebidas alcohólicas	
77	4000107	PIZARRO LEYTON LUIS	MARMOLEJO 1832	Depósito de bebidas alcohólicas	
78	4000108	BEJAR CHAMBLAS MÓNICA ANDREA	LOS CHERCANES 02375	Depósito de bebidas alcohólicas	
79	4000110	HERRERA ROMAN ORLANDO	MATEO DE TORO Y ZAMBRANO 292	Depósito de bebidas alcohólicas	
80	4000111	ROJAS ARAVENA MARIA INES	MAESTRANZA 105	Depósito de bebidas alcohólicas	
81	4000112	GARAY ADASME MARIYOL	VALLENAR 162	Depósito de bebidas alcohólicas	
82	4000114	RODRIGUEZ HEYL GRACE MARY	BULNES 610 LOCAL 12	Depósito de bebidas alcohólicas	
83	4000117	HECTOR CHRISTIAN PORTE MATURANA E I R L	AVENIDA PADRE HURTADO 15231	Depósito de bebidas alcohólicas	
84	4000118	JORQUERA ARIAS RAMON ANTONIO	AVDA. EUCALIPTUS 582	Depósito de bebidas alcohólicas	
85	4000119	SAGREDO ALVAREZ ELECTOR	SANTA ANA 1519	Depósito de bebidas alcohólicas	
86	4000120	HERNANDEZ ESPINOZA JOSE AGUSTIN	AV. PADRE HURTADO 15363	Depósito de bebidas alcohólicas	
87	4000121	MENDEZ FUENTES ANDRES AVELINO	LOS JARDINES 01650	Depósito de bebidas alcohólicas	
88	4000122	ARENS ORELLANA ALFONSO ERICK	ALFREDO SALGADO Nº 271	Depósito de bebidas alcohólicas	
89	4000123	FERREIRA INOSTROZA MIGUEL	ROLECHA 15307	Depósito de bebidas alcohólicas	
90	4000125	MUÑOZ MARTINEZ GABRIELA CRISTINA	MARTIN DE SOLIS 15338	Depósito de bebidas alcohólicas	
91	4000126	SILVA BARRA	AVDA	Depósito de	

		JUAN NICANOR	PORTALES 4176	bebidas alcohólicas
92	4000127	VASQUEZ SEPULVEDA CLAUDIO	AVDA LOMAS DE MIRASUR 748	Depósito de bebidas alcohólicas
93	4000128	PINO ROSALES MONICA HELVECIA	CABRERO 1011	Depósito de bebidas alcohólicas
94	4000129	SUC. DEL PINO ELIONIDAS	FRESIA 11	Depósito de bebidas alcohólicas
95	4000130	ROMAN DIAZ CYNTHIA	PEDRO ONCAS 635	Depósito de bebidas alcohólicas
96	4000131	MANRIQUEZ DINAMARCA MARISOL	LA VARA N° 02290	Depósito de bebidas alcohólicas
97	4000132	TORRES GATICA JUAN FRANCISCO	EL RETIRO 1942	Depósito de bebidas alcohólicas
98	4000133	TORRES MATELUNA OLGA	PEDRO SANCHO DE LA HOZ 14207	Depósito de bebidas alcohólicas
99	4000134	VALDEBENITO BUSTOS ALEX ONOFRE	YUNGAY 962	Depósito de bebidas alcohólicas
100	4000135	ZAMORA CANCINO CARLOS ARNOLDO	GENERAL URRUTIA 378-E	Depósito de bebidas alcohólicas
101	4000137	VARGAS GUZMAN MARTA INES	ALONSO CORONAS 709	Depósito de bebidas alcohólicas
102	4000138	QUIROZ GALVEZ MAXIMO HUMBERTO	LIRCAY 0200 EX 0205	Depósito de bebidas alcohólicas
103	4000140	VIDAL LOBOS PELAYO	EL OLIVILLO 172 L- 8	Depósito de bebidas alcohólicas
104	4000142	BARRERA FLORES ANA PATRICIA	POZO ALMONTE 392 0	Depósito de bebidas alcohólicas
105	4000143	GUERRERO ORDENES NORA ELIANA	ALMIRANTE RIVEROS 608	Depósito de bebidas alcohólicas
106	4000144	FERNANDEZ PINO ANGELICA DEL CARMEN	ELEODORO YAÑEZ 189 0	Depósito de bebidas alcohólicas
107	4000145	YAÑEZ RIOS LUIS HERNAN	GABRIELA MISTRAL 0585	Depósito de bebidas alcohólicas
108	4000146	MONSALVE SOTO MARGARITA ISABEL	CONDELL 1204	Depósito de bebidas alcohólicas
109	4000147	SOTO CARRASCO RUBEN DARIO	BALMACEDA 769	Depósito de bebidas alcohólicas
110	4000148	GARATE PAVEZ BENITA MARGARITA	LOS JARDINES 01300	Depósito de bebidas alcohólicas
111	4000149	ARANCET SERRANO JAIME	GENERAL URRUTIA 241	Depósito de bebidas alcohólicas
112	4000152	ABBRUZZESE Y	PANAMERICA	Restaurant

		CIA. LTDA.	NA SUR KM.25 Parcela 7	diurno
113	4000153	SILVA FLORES PABLO ANDRES	SAN JOSE 570	Restaurant diurno
114	4000155	BAEZA ALVAREZ ROBERTO	ALFONSO DONOSO 237	Restaurant diurno
115	4000156	BARAHONA URREA ARTURO SEGUNDO	URMENETA 398	Restaurant diurno
116	4000158	ALIMENTOS TAYLOR LTDA	AVDA. JORGE ALESSANDRI R 20.040 A1011- 1013 Mall	Restaurant diurno
117	4000159	CARO MARTINEZ VICTOR ERNESTO	ALMIRANTE RIVEROS 764	Restaurant diurno
118	4000162	CISTERNAS PECEROS LIMITADA	FREIRE 570	Restaurant diurno
119	4000163	ESTABLECIMIENTO S COMERCIALES MUÑOZ Y ARAYA SPA	FREIRE 699	Restaurant diurno
120	4000165	CANCINO LEIVA CARLA CAROLINA	BULNES 585 LOCAL 16	Restaurant diurno
121	4000166	FLORES PARDO PAMELA ANDREA	BULNES 585 LOCAL 36- 37A	Restaurant diurno
122	4000167	AGUILERA ASTORGA MARIA LUZ	BULNES 583	Restaurant diurno
123	4000168	OLIVARES MORALES MARGARITA DEL CARMEN	VICTORIA 583- 585	Restaurant diurno
124	4000170	GARCIA SILVA ANA	BULNES 585 L 11	Restaurant diurno
125	4000172	GARRIDO JARA MARIA ROSA	SAN ALFONSO 201	Restaurant diurno
126	4000176	HENRIQUEZ ORELLANA ELSA	MENDOZA 478	Restaurant diurno
127	4000177	FUENTES VALDIVIESO MARIA PAZ	SAN JOSE 656	Restaurant diurno
128	4000179	DONDE HIDALGO	VICTORIA 608	Restaurant diurno
129	4000180	COMERCIALIZAD ORA SIZHONG LIN EIRL	FREIRE 578	Restaurant diurno
130	4000182	JORGE NAZAR E HIJOS	EYZAGUIRRE 594 L/ 209-211	Restaurant diurno
131	4000183	VALENZUELA LEON JESSICA	ELEODORO YAÑEZ PAR 28 -C	Restaurant diurno
132	4000184	RAMIREZ PALERMINO EDUARDO ENRIQUE	EYZAGUIRRE N° 620-A 2 PISO	Restaurant diurno
133	4000192	ZOU Y COMPAÑIA LTDA	AVDA. COLON N° 877	Restaurant diurno
134	4000193	OLIVARES MORALES MARGARITA	VICTORIA N° 583-585	Restaurant Nocturno
135	4000194	NORAMBUENA DUNCAN MARIA	BULNES 585 L- 32	Restaurant diurno

			136	4000195	CABRERA CASTRO HECTOR DIONICIO	AVDA PORTALES 4040	Restaurant diurno
			137	4000196	CISTERNAS PECEROS LIMITADA	FREIRE 570	Restaurant nocturno
			138	4000197	BORBARAN CARDENAS FANNY CAROL	VICTORIA 593	Restaurant diurno
			139	4000198	GUTIERREZ SOTO LUIS OSVALDO	VICTORIA 681	Restaurant diurno
			140	4000201	HERMANOS MA COMPAÑIA LTDA	ARTURO PRAT 477	Restaurant diurno
			141	4000202	HERMANOS MA COMPAÑIA LTDA	ARTURO PRAT 477	Restaurant nocturno
			142	4000206	POLIDORI CARTAGENA VICTOR MANUEL	EYZAGUIRRE 524 INTERIOR	Restaurant diurno
			143	4000207	POLIDORI CARTAGENA VICTOR MANUEL	EYZAGUIRRE 524 INTERIOR	Restaurant nocturno
			144	4000214	ULLOA LUENGO GLADYS LINDORFA	COVADONGA 29	Restaurant diurno
			145	4000215	ALIMENTOS TAYLOR LTDA	AVDA. JORGE ALESSABDRI R 20040 A1011- 1013 Mall	Restaurant nocturno
			146	4000217	VALENZUELA UBILLA MANUEL HUMBERTO	SANCHEZ 1	Restaurant diurno
			147	4000218	HUMBERTO GACITUA MARTNEZ Y CIA. LTDA	EL BARRANCON 3240	Restaurant diurno
			148	4000219	ESTABLECIMIENTO S COMERCIALES MUÑOZ Y ARAYA SPA	FREIRE 568	Restaurant diurno
			149	4000220	ESTABLECIMIENTO S COMERCIALES MUÑOZ Y ARAYA SPA	JOSE JOAQUIN PEREZ 596	Restaurant diurno
			150	4000222	HUMBERTO GACITUA MARTNEZ Y CIA. LTDA	EL BARRANCON 3240	Restaurant nocturno
			151	4000224	ZUÑIGA VALENZUELA PATRICIO	COVADONGA 502	Restaurant diurno
			152	4000225	CLAUSSEN Y KUNZE LTDA	AVDA. JORGE ALESSANDRI Nº 23505 KM 27	Restaurant diurno
			153	4000226	ABBRUZZESE Y CIA. LTDA.	PANAMERICA NA SUR KM.25 PAR 7-	Discoteca
			154	4000229	CENCOSUD RETAIL S.A	AVDA. PORTALES 3698 LOCAL 2001	Restaurant diurno
			155	4000230	MORALES MORALES CARLOS ALBERTO	SAN JOSE Nº 568	Discoteca

			156	4000231	SILVA FLORES PABLO ANDRES	SAN JOSE 570	Restaurant nocturno
			157	4000232	ZUÑIGA CARRASCO LEONARDO IVAN	SAN JOSE 234	Discoteca
			158	4000233	DONOSO ALCANTARA GRACIELA	URMENETA 553	Hotel
			159	4000235	COSSIO SALAMANCA ELENA	CHACAO 14920	Bar
			160	4000238	GARCIA SILVA ANA	BULNES 585 L 11	Bar
			161	4000242	GALINDO AVILA JUAN ANTONIO	PEDRO SANCHO DE LA HOZ 13705	Depósito de bebidas alcohólicas
			162	4000244	MARCHANT SEPULVEDA LUIS RICARDO	SAN JOSE 898	Bar
			163	4000245	VARGAS MOLINA MARTA DEL CARMEN	BARTOLOME DIAZ 517	Bar
			164	4000247	ULLOA LUENGO GLADYS LINDORFA	COVADONGA 29	Bar
			165	4000248	VALENZUELA UBILLA MANUEL HUMBERTO	SANCHEZ 1	Bar
			166	4000250	MEDINA SALINAS RUBEN ANTONIO	COSME GONZALEZ 121	Expendio de cerveza
			167	4000251	ARAVENA MUÑOZ JOSE SEGUNDO	FUTALEUFU 15758	Expendio de cerveza
			168	4000255	VALDIVIESO NUÑEZ JORGE ANTONIO	MAC-IVER 852	Expendio de cerveza
			169	4000260	SILVA FLORES PABLO ANDRES	SAN JOSE 570	Expendio de cerveza
			170	4000264	GARRIDO JARA MARIA ROSA	SAN ALFONSO 201	Expendio de cerveza
			171	4000269	VARGAS ARANCIBIA SOLEDAD DEL CARMEN	LAS VERTIENTES 2337	Expendio de cerveza
			172	4000270	ASTORGA MEDEL JUAN CARLOS	PASAJE 2 0297	Expendio de cerveza
			173	4000271	BAEZA ALVAREZ ROBERTO	ALFONSO DONOSO 237	Expendio de cerveza
			174	4000273	ROJAS BECERRA CRISTIAN ALBERTO	URMENETA 610	Expendio de cerveza
			175	4000274	BRAVO ERICES DOMINGA	MAULLIN 15073	Expendio de cerveza
			176	4000275	POLIDORI CARTAGENA VICTOR MANUEL	EYZAGUIRRE 524 INTERIOR	Expendio de cerveza
			177	4000277	CABRERA CASTRO HECTOR DIONICIO	AVDA PORTALES 4040	Expendio de cerveza
			178	4000278	MORA ARIAS HUMBERTO DIOMEDES	GERARDO BESOAIN 1795	Expendio de cerveza
			179	4000282	PERALTA DE LA FUENTE ABRAHAM GONZAL	EYZAGUIRRE 588 L 125	Expendio de cerveza

			180	4000283	RODRIGUEZ HERRERA ALICIA EMA	AVDA. EUCALIPTUS 868 EX 01488	Expendio de cerveza
			181	4000288	VARGAS RUIZ MARIA JOSE	G AVDA. J.M.CARRERA 13613 L 3	Expendio de cerveza
			182	4000290	HERNANDEZ POZO PASCUALA DEL CARMEN	CHUMILDEN 874	Expendio de cerveza
			183	4000291	HEWSTONE AVENDAÑO NORMAN OCTAVIO	ENRIQUE LYNCH 160	Expendio de cerveza
			184	4000303	AGUILERA ASTORGA MARIA LUZ	BULNES 583	Expendio de cerveza
			185	4000317	RAP DOS S. A.	EYZAGUIRRE 581	Expendio de cerveza
			186	4000322	COMERCIALIZAD ORA SIZHONG LIN EIRL	FREIRE 578	Expendio de cerveza
			187	4000326	JORGE NAZAR E HIJOS	EYZAGUIRRE 594 L 209-210	Expendio de cerveza
			188	4000327	INZUNZA BRITO MARIA TERESA	ARTURO PRAT 49	Expendio de cerveza
			189	4000329	ALCANTARA CUBILLOS JUAN Y OTRO	BULNES 585 L/ 17-18	Expendio de cerveza
			190	4000340	NUÑEZ VALENZUELA ROSA Y OTRA	EYZAGUIRRE 579 L/ 6	Expendio de cerveza
			191	4000341	MOLINA DELGADO ERNA INES	MANUEL DE AMATT 14287	Expendio de cerveza
			192	4000343	MORAGA MEZA CLAUDIO	NOGALES 495	Expendio de cerveza
			193	4000352	NAZAR RIQUELME SILVIA MARGARITA	SAN JOSE 592	Expendio de cerveza
			194	4000354	OLEA QUEZADA ELCIRA DEL CARMEN	PUERTO WILLIAMS 0773	Expendio de cerveza
			195	4000356	BORBARAN CARDENAS FANNY CAROL	VICTORIA 593	Expendio de cerveza
			196	4000382	JADDOUR SAN MARTIN CRISTIAN	COVADONGA 284	Expendio de cerveza
			197	4000387	SILVA BARRA JUAN NICANOR	AVDA PORTALES 4176	Expendio de cerveza
			198	4000389	CLAUSSEN Y KUNZE LTDA.	AVDA. JORGE ALESSANDRI N° 23505 KM 27	Expendio de cerveza
			199	4000397	OLIVARES MORALES MARGARITA	VICTORIA 583- 585	Expendio de cerveza
			200	4000399	VALENZUELA UBILLA MANUEL HUMBERTO	SANCHEZ 1	Expendio de cerveza
			201	4000403	ZUÑIGA VALENZUELA PATRICIO	ARTURO PRAT 565	Expendio de cerveza
			202	4000417	CENTRO DE	AVDA. JORGE	Quinta de

		EVENTOS LA ESPUELA LTDA	ALESSANDRI R 20181 KM 24	recreo
203	4000418	GANGAS BARRERA JORGE	AVDA MEXICO 103	Quinta de recreo
204	4000419	HERRERA RODRIGUEZ MARIA INES	STA TERESA TANGO S/N PAR/ 17	Quinta de recreo
205	4000429	OSSANDON REYES EDUARDO	FRANCISCO DE VILLAGRA 0575	Quinta de recreo
206	4000431	ROJAS MALDONADO HERNAN	EL BARRANCON 8867, PARCELA 28-C LO HERRERA	Quinta de recreo
207	4000436	SOC. GARCIA LUIS Y CIA.LTDA.	PAR. LOS NARANJOS KM.27 PARCELA N° 6	Quinta de recreo
208	4000444	ALIAGA DIAZ FLORIPA DE LAS MERCEDES	JUAN DE SAAVEDRA 13437 0	Minimercado de comestibles y abarrotos
209	4000445	SUPERMERCADOS MONSERRAT S.A.C.	COVADONGA 225	Supermercado de comestibles y abarrotos, Mod.Aut
210	4000446	SANHUEZA TORRES MYRIAM	JUAN DE SANDOVAL N° 290	Minimercado de comestibles y abarrotos
211	4000447	ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADO HIPER	AVDA.JORGE ALESANDRI R N° 20040 LOCAL H-100	Supermercado de comestibles y abarrotos, Mod.Aut
212	4000448	ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADO HIPER	SAN JOSE 69	Supermercado de comestibles y abarrotos, Mod.Aut
213	4000449	BORQUEZ ALBORNOZ JOSE M.	AVDA. CENTRAL N° 15562	Minimercado de comestibles y abarrotos
214	4000450	RENDIC HERMANOS S.A	AVENIDA PADRE HURTADO 13694	Supermercado de comestibles y abarrotos, Mod.Aut
215	4000451	CANCINO CRUZAT NATALIA	AVDA DUCAUD 15615 PASAJE 4	Minimercado de comestibles y abarrotos
216	4000452	LINEROS PALMA FERNANDO ANTONIO	AVDA MEXICO 207	Minimercado de comestibles y abarrotos
217	4000453	CERNA SOTO BLANCA EMPERATRIZ	FRANCISCO BECERRA 2996	Minimercado de comestibles y abarrotos
218	4000455	CARRASCO CARRASCO ANDRES ALFREDO	ALFREDO VALENZUELA P. 4779	Minimercado de comestibles y abarrotos
219	4000456	CHATEAU MOYA OSCAR	1° DE MAYO 744 0	Deposito Bebidas Alcoholicas
220	4000457	ABARROTOS ECONOMICOS S.A	AVDA.PADRE HURTADO N° 13.310	Supermercado de comestibles y abarrotos, Mod.Aut

			221	4000460	CONTRERAS CONTRERAS JOSE OMAR	EYZAGUIRRE 711	Minimercado de comestibles y abarrotes
			222	4000463	SUPER 10 S.A	AVDA. PORTALES N° 2448	Supermercado de comestibles y abarrotes, Mod. Aut
			223	4000464	ESCOBAR OTAROLA EDUARDO	PEDRO ONCAS 711	Minimercado de comestibles y abarrotes
			224	4000467	SOC.COMERCIALI ZADORA DE PRODUCTOS DETALLE	AVDA. PORTALES 4290 L/ 9-10- 11-12	Supermercado de comestibles y abarrotes, Mod. Aut
			225	4000470	SUPER 10 S.A	AVDA. PORTALES ORIENTE 1701	Supermercado de comestibles y abarrotes, Mod.Aut
			226	4000471	GALLARDO HENRIQUEZ INGRID YOLANDA	A PACHECO ALTAMIRANO 11558	Minimercado de comestibles y abarrotes
			227	4000474	GARCES ARAYA LUIS ALBERTO	FCO. DE CAMARGO 14383	Minimercado de comestibles y abarrotes
			228	4000475	GARCES ARAYA MOISES SEGUNDO	JUAN FERNANDEZ 235	Minimercado de comestibles y abarrotes
			229	4000476	GONZALEZ GONZALEZ DORALISA	BARTOLOME DIAZ 212	Minimercado de comestibles y abarrotes
			230	4000477	HERNANDEZ SAEZ CARLOS ENRIQUE	LO BLANCO 971	Minimercado de comestibles y abarrotes
			231	4000478	HERRERA CASTRO JIMENA	MIGUEL DE CERVANTES 11877	Minimercado de comestibles y abarrotes
			232	4000479	CENCOSUD RETAIL S.A	AVDA. PORTALES 3698 LOCAL 2000	Supermercado de comestibles y abarrotes, Mod.Aut
			233	4000480	ALVI SUPERMERCADOS MAYORISTAS S.A	AVDA. PADRE HURTADO N° 14.529	Supermercado de comestibles y abarrotes, Mod.Aut
			234	4000484	ABARROTES ECONOMICOS S.A	EUCALIPTUS 85	Supermercado de comestibles y abarrotes, Mod.Aut
			235	4000485	SUPER 10 S.A	SAN MARTIN 460	Supermercado de comestibles y abarrotes, Mod.Aut
			236	4000490	OVALLE VARGAS PATRICIA DEL ROSARIO	LOS CANELOS 386	Minimercado de comestibles y abarrotes
			237	4000495	CENCOSUD RETAIL S.A	ALMIRANTE RIVEROS 01202	Supermercado de comestibles y abarrotes, Mod.Aut
			238	4000497	CENCOSUD RETAIL S.A	AVDA. EUCALIPTUS 273	Supermercado de comestibles y abarrotes,

					Mod.Aut
239	4000500	COMERCIALIZAD ORA S.A (HITES)	SAN JOSE N° 672 MALL PASEO SAN BERNARDO	Minimeracdo de comestibles y abarrotes	
240	4000502	HIPERMERCADO TOTTUS S.A	O° HIGGINS 550 EX 528	Supermercado de comestibles y abarrotes, Mod.Aut	
241	4000505	WALMART CHILE MAYORISTA LTDA	AVDA. PADRE HURTADO 15143	Supermercado de comestibles y abarrotes, Mod.Aut	
242	4000506	VASQUEZ DE LA BARRA SILVIA	LAS ACACIAS FRENTE AL N° 02129 - 03101	Minimeracdo de comestibles y abarrotes	
243	4000512	CENCOSUD RETAIL S.A	SAN JOSE N° 672 MALL PASEO SAN BERNARDO	Minimeracdo de comestibles y abarrotes	
244	4000513	CANDIA RIVAS NORA DEL CARMEN	PANAMERICA NA SUR KM. 16	Motel de turismo	
245	4000515	LARDINOIS Y ACUÑA LTDA.	LAS ACACIAS 03180	Motel de turismo	
246	4000516	PEREZ FERRADA ERIKA	COVADONGA 1131	Motel de turismo	
247	4000517	PEREZ FERRADA ERIKA	COVADONGA 1168	Motel de turismo	
248	4000518	SOC. ADM. COMERCIAL LA PIRAMIDE LTDA.	PANAMERICA NA SUR KM. 21	Motel de turismo	
249	4000519	SOC. INVERSIONES LAS ACACIAS S.A.	LAS ACACIAS 03010	Motel de turismo	
250	4000527	SUR ANDINO S. A.	AVDA LA DIVISA 01291	Distribuidora de vinos	
251	4000530	LORCA CARRASCO CLAUDIO ANDRES	1° DE MAYO 297 0	Distribuidora de vinos	
252	4000531	LORCA CARRASCO CLAUDIO ANDRES	1° DE MAYO 297 0	Distribuidora de licores	
253	4000533	SOCIEDAD ANONIMA VIÑA SANTA RITA	AVDA LA DIVISA 01291	Distribuidora de vinos	
254	4000534	DISTRIBUIDORA SANTA RITA LIMITADA	AVDA LA DIVISA 01291 0	Distribuidora de vinos y licores	
255	4000535	RATTO FERRANDO RICARDO	EL ROMERAL PAR 8- A	Distribuidora de vinos	
256	4000537	CENTRO SOCIAL SUBOFIC. EN RETIRO	BARROS ARANA 580	Club social	
257	4000538	CIRC.SUBOFICIALE S MAYORES EN RETIRO	BULNES 560	Club social	
258	4000540	SOC. PROGRESO Y SOCORROS MUTUOS	COVADONGA 234	Club social	
259	4000541	SOC.SUBOFICIALE S CARABINEROS	SAN JOSE 669	Club social	

			RETIRO		
260	4000543	KEYLOGISTICS CHILE S.A	LAGO RIÑIHUE 02319	Distribuidora de vinos	
261	4000547	RAP DOS S. A.	EYZAGUIRRE 581	Restaurant diurno	
262	4000548	CLAUSSEN Y KUNZE LTDA	AVDA.JORGE ALESSANDRI N° 23505 KM.27	Restaurant nocturno	
263	4000550	FUENTES VALDIVIESO MARIA PAZ	SAN JOSE 656	Cabaret	
264	4000553	NUÑEZ VALENZUELA ROSA Y OTRA	EYZAGUIRRE 579 L/6	Cabaret	
265	4000555	INGENIERIA ELECTRICA SEGELUZ LTDA.	COVADONGA 45	Discoteca	
266	4000557	KEYLOGISTICS CHILE S.A	LAGO RIÑIHUE 02319	Distribuidora de licores	
267	4000558	KEYLOGISTICS CHILE S.A	LAGO RIÑIHUE 02319	Distribuidora de cervezas	
268	4000562	SEGURA ORELLANA KELBIE EDUARDO	FRESIA 10 SECTOR NOS	Restaurant diurno	
269	4000565	INVERSIONES COLLINS Y COLLINS LTDA	LAS ACACIAS 871	Distribuidora de cervezas	
270	4000569	COMERCIAL SANTA MARTA LIMITADA	OCHAGAVIA 12707	Bodega distribuidora	
271	4000571	TRANSPORTES CCU LTDA	ROBERTO SIMPSOM CLARO 01780	Bodega distribuidora vinos, licores y cerv	
272	4000572	SANDOVAL CISTERNAS JUAN MANUEL	AVDA. ANIBAL PINTO 4	Bodega distribuidora vinos, licores y cerv	
273	4000573	GONZALO ORTIZ AGRICOLA E.I.R.L	AVDA. EL MARISCAL 1869 EX 2619	Bodega Elaboradora o distribuidora de vinos	
274	4000574	TRANSPORTES CCU LTDA	CAMINO LA VARA 03395 MODULO 5	Bodega, distribuidora de vinos, licores y cerveza	
275	4000582	RECABARREN ARANEDA BERNARDO	CAMINO MALLOCO S/N KM. 2 PARCELA 8	Distribuidora de vinos	
276	4000584	GUERRA GONZALEZ LUIS ALBERTO	PEDRO SANCHO DE LA HOZ 14767	Minimercado de comestibles y abarrotes	
277	4000586	ALVARO ANDRADE E HIJO LTDA	EYZAGUIRRE 101	Minimercado de comestibles y abarrotes	
278	4000604	RESTAURANT KUN HUA LTDA.	AVDA. COLON 818 0	Restaurant diurno	
279	4000605	RESTAURANT KUN HUA LTDA.	AVDA. COLON 818 0	Restaurant nocturno	
280	4000606	REHR Y COMPAÑÍA LTDA	CAMINO MALLOCO 1910 EX LOS	Restaurant diurno	

				TRIGALES	
281	4000607	REHR Y COMPAÑÍA LTDA	CAMINO MALLOCO 1910 EX LOS TRIGALES	Restaurant nocturno	
282	4000608	ESTABLECIMIENTO S BARILOCHE S.A	AVDA. JORGE ALESSANDRI R 20040 L/T 116 Mall Pla	Restaurant diurno	
283	4000609	ESTABLECIMIENTO S BARILOCHE S.A	AVDA. JORGE ALESSANDRI R 20040 L/T 116 Mall Pla	Restaurant nocturno	
284	4000612	RESTAURANTE ALTIPLANO SPA	EL BARRANCON 4520 EX 4024 PARCELA 27	Restaurant diurno	
285	4000613	RESTAURANTE ALTIPLANO SPA	EL BARRANCON 4520 EX 4024 PARCELA 27	Restaurant nocturno	
286	4000618	PEREZ CALDERON NELSON FERNANDO	AVDA. PORTALES 1800	Restauran diurno	
287	4000619	PEREZ CALDERON NELSON FERNANDO	AVDA. PORTALES 1800	Restaurant nocturno	
288	4000620	ORGANIZACIÓN SANTA TERESA S.A	CAMINO MALLOCO 2020 PARCELA 7	Restauant diurno	
289	4000621	ORGANIZACIÓN SANTA TERESA S.A	CAMINO MALLOCO 2020 PARCELA 7	Restaurant nocturno	
290	4000624	DONOSO BARRERA ISABEL MIREYA	COVADONGA 330	Restaurant diurno	
291	4000625	DONOSO BARRERA ISABEL MIREYA	COVADONGA 330	Restaurant nocturno	
292	4000626	ALIMENTOS PLAZA SUR SPA	AVDA. JORGE ALESSANDRI R. 20040 L/T- 144,A1071,A10 73	Restaurant diurno	
293	4000627	SOCIEDAD RESTAURANT VALENZUELA Y DIAZ LTDA	COVADONGA 202	Restaurant diurno	
294	4000628	SOCIEDAD RESTAURANT VALENZUELA Y DIAZ LTDA	COVADONGA 202	Restaurant nocturno	
295	4000631	INMOBILIARIA GRUPO ABUNDANCIA LTDA	OHIGGINS 390	Restaurant diurno	
296	4000632	INMOBILIARIA GRUPO ABUNDANCIA LTDA	OHIGGINS 390	Restaurant nocturno	
297	4000633	SOTTOLICHIO NEGRETE	AVDA. AMERICA 670	Restaurant diurno	

					YOVANNA		
			298	4000634	SOTTOLICHIO NEGRETE YOVANNA	AVDA. AMERICA 670	Restaurant nocturno
			299	4000637	SOC, ADMINISTRADORA PLAZA CENTRAL S.A	AVDA. JORGE ALESSANDRI R. 20040 LOCAL FC 2012-2014	Restaurant diurno
			300	4000638	RESTAURANT LUNG TANG KOK LIMITADA	AVDA. JORGE ALESSANDRI R. 20040 LOCAL T 132	Restaurant diurno
			301	4000639	RESTAURANT LUNG TANG KOK LIMITADA	AVDA. JORGE ALESSANDRI R. 20040 LOCAL T 132	Restaurant nocturno
			302	4000640	SOC. GASTRONOMICA MONTECINOS NAVARRO	AVDA. COLON 1015	Restaurant diurno
			303	4000641	SOC. GASTRONOMICA MONTECINOS NAVARRO	AVDA. COLON 1015	Restaurant nocturno
			304	4000642	ORTEGA MOLINA ALLISON LORENA	EYZAGUIRRE 742 L 1 EX- 722	Restaurant diurno
			305	4000643	ORTEGA MOLINA ALLISON LORENA	EYZAGUIRRE 742 L 1 EX- 722	Restaurant nocturno
857	08/01/2019	S.O. N° 77	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar transacción extrajudicial parcial con la Sra. Doris Garrido Morales por un monto de \$ 1.925.641.- por concepto de daño emergente, según Oficio Interno N° 13, de fecha 04 de enero de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica				
858	08/01/2019	S.O. N° 77	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, Aprobar el "Programa de Apoyo en la Gestión y Atención de Permisos de Circulación Año 2019", según Oficio Interno N° 741, del 06 de diciembre de 2018, de la Dirección de Tránsito				
859	15/01/2019	S.O. N° 78	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, tratar bajo tabla el siguiente tema: "Aprobación de cometidos a honorarios de la Dirección de Operaciones, según Oficio Interno N° 39, de la Dirección de Operaciones				
860	15/01/2019	S.O. N° 78	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 75 y de la Sesión Extraordinaria N° 38				
861	15/01/2019	S.O. N° 78	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.;				

			Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención al Club Adulto Mayor Volver a Nacer, por un monto de \$ 700.00.- como aporte para financiar paseo del club
862	15/01/2019	S.O. N° 78	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobación del H. Concejo Municipal, para fijar fecha y hora de las Sesiones Ordinarias, correspondientes al mes de febrero de 2019, los días 01, 04 y 05 de dicho mes
863	15/01/2019	S.O. N° 78	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobación autorización de celebración de contrato de usufructo del predio, ubicado en Avenida Portales N° 3.024, Rol SII N° 1.060-67, por el período de un año a un valor de \$ 750.000.000.- los cuales se pagarán de la siguiente forma: a) Un pago por un monto \$ 400.000.000.- a fines de marzo b) Un pago por un monto de \$ 100.000.000.- a fines de abril, y c) Un tercer pago por un monto de \$ 250.000.000.- a realizarse a fines de octubre del presente año.  Según Oficio Interno N° 29, del 11 de enero de 2019 de la Dirección de Asesoría Jurídica ”
864	15/01/2019	S.O. N° 78	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la cesión de terreno a título gratuito desde SERVIU Metropolitano al Municipio de San Bernardo, ubicado en Población El Olivo B, calle Sandro Escalona N° 135, esquina Bartolomé Flores, Rol 5268-17, San Bernardo, destinado a área verde, construido bajo el “Programa de Recuperación de Barrios 2015, El Olivo”, según Oficio Interno N° 43, de la SECPLA
865	15/01/2019	S.O. N° 78	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar los cometidos a honorarios, según Oficio Interno N° 25, de fecha 10 de enero de 2019, de la Dirección de Administración y Finanzas y Oficio Interno N° 39, de la Dirección de Administración y Finanzas
865	29/01/2019	S.E. N° 40	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K.; Leonel Cádiz y las Señoras, Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de subvención al Centro Artístico y Literario Titanium por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar viaje a Coquimbo al “Carnaval de la Chaya
866	29/01/2019	S.E. N° 40	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K.; Leonel Cádiz y las Señoras, Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud, por un monto de \$ 13.000.000.- como aporte para financiar la adquisición de container

			<b>para Posta La Estancilla</b>
867	29/01/2019	S.E. N° 40	<p><b>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K.; Leonel Cádiz y las Señoras, Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la modificación presupuestaria N° 1, que a continuación se indica:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SUPLEMENTACION</b></p> <p><b>AUMENTO ITEM INGRESOS</b> <b>M\$ 1.378.008</b></p> <p>03 Tributos sobre el uso de Bienes 03.01 Patentes y Tasas por Derechos 03.01.001 De Beneficio Municipal 03.01.001.001.007 Patentes Fuera de Rol M\$ 300.000</p> <p>03.01.003 Otros Derechos 03.01.003.001.001 Permisos de Edificación M\$ 200.000</p> <p>03.03.001.001.001 Participación Impuesto Territorial M\$ 600.000</p> <p>07 Ingresos de Operación 07.02 Venta de Servicios 07.02.001.003.001 Certificados Municipales M\$ 15.000</p> <p>08 Otros Ingresos Corrientes 08.01.002.001.001 Recuperación de Licencias Médicas M\$ 15.000</p> <p>08.02 Multas y Sanciones Pecuniarias 08.02.001.999.001 Otras Multas de Beneficio Municipal M\$ 130.000</p> <p>08.02.008.001.001 Intereses M\$ 80.000</p> <p>15.01.001.001.001 Saldo Inicial Fondos Propios M\$ 38.008</p> <p><b>AUMENTO ITEM EGRESOS</b> <b>M\$ 1.378.008</b></p> <p>21 Gasto en Personal 21.04 Otros Gastos en Personal 21.04.004.002 Servicios Comunitarios 21.04.004.002.017 Honorarios Aseo M\$ 15.000</p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo 22.12 Otros Gastos de Bienes y Servicios 22.12.002.001.001 Gastos Menores M\$ 10.000</p> <p>24 Transferencias Corrientes 24.01 Al Sector Privado 24.01.007 Asistencia Social 24.01.007.001.001 Servicios Funerarios M\$ 2.235</p> <p>24.01.007.001.004 Mediaguas M\$ 30.000</p> <p>24.01.007.001.005 Prestación de Salud M\$ 42.260</p> <p>24.01.007.001.006 Alimentos M\$ 15.000</p> <p>24.01.007.001.010 Materiales de Emergencia M\$ 41.675</p> <p>24.01.007.001.011 Emprendimiento Discapacidad M\$ 70.000</p> <p>24.01.007.001.012 Emprendimiento D.L.S</p>



			22.08.005.001.001 Servicio de Mantenición de Semáforos M\$ 13.003
868	29/01/2019	S.E. N° 40	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K.; Leonel Cádiz y las Señoras, Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de patente de alcoholes a la Sociedad de Inversiones Gastronómicas Fuente Francesa Ltda., del giro Restaurant diurno y nocturno, categoría C, ubicada en calle Victoria N° 686, de esta comuna, según Oficio Interno N° 41 de la Dirección de Asesoría Jurídica”.
869	29/01/2019	S.E. N° 40	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K.; Leonel Cádiz y las Señoras, Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la Renovación de Patentes de Alcoholes, 1er. Semestre 2019, según Oficio Interno N° 60, de la Dirección de Rentas, con la excepción de los roles N° 40000031 y N° 4000052”, los que fueron aprobados con el voto en contra de las Concejales, Sra. Soledad Pérez, Amparo García y el de la Alcaldesa Sra. Nora Cuevas Contreras
870	29/01/2019	S.E. N° 40	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K.; Leonel Cádiz y las Señoras, Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la adjudicación de la propuesta pública”Contratación de Servicios de Consultoría para el Desarrollo del Diseño de Ingeniería, Arquitectura y Especialidades, Centro Cultural Municipal San Bernardo” ID2342-46-LQ18, al oferente South West Arquitectura S.A., por un monto de \$ 78.375.000.- Exento de IVA y con un plazo de ejecución de 91 días corridos
871	01/02/2019	S.O. N° 79	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, tratar bajo tabla los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Aprobar la autorización de contratación directa de la Concesión de espacios públicos para la venta de seguros obligatorios de vehículos motorizados por la Ilustre Municipalidad de San Bernardo”</li> <li>b) Aprobar la contratación directa de la Concesión de Espacios Públicos para la Venta de Seguros Obligatorios de Vehículos Motorizados, dispuestos por la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, al aferente Jeria y Compañía Corredores de Seguros Limitada.</li> </ul>

872	01/02/2019	S.O. N° 79	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar transacción extrajudicial con la Sra. María Rebeca Abarca Maturana, debiendo pagarle el Municipio un monto de \$ 89.256, según Oficio Interno N° 30, de fecha 08 de enero de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación”.-
873	01/02/2019	S.O. N° 79	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgación de subvención al Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, por un monto de \$ 100.000.000.- como aporte para financiar gastos operacionales, según Oficio Interno N° 103, de fecha 30 de enero de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación
874	01/02/2019	S.O. N° 79	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar modificación del Programa de Mejoramiento a la Gestión 2019 (PMG), de acuerdo al Oficio Interno N° 26, de fecha 30 de enero de 2019, de la Administración Municipal
875	01/02/2019	S.O. N° 79	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la participación de la Concejal Sra. María Soledad Pérez Peña al Seminario de capacitación denominado “Planos Reguladores, el gran desafío de los Municipios”, a realizarse en la ciudad de Arica, los días 13, 14, 15, y 16 de febrero de 2019
876	01/02/2019	S.O. N° 79	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la autorización de contratación directa de la Concesión de espacios públicos para la venta de seguros obligatorios de vehículos motorizados por la Ilustre Municipalidad de San Bernardo
877	01/02/2019	S.O. N° 79	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la contratación directa de la Concesión de Espacios Públicos para la Venta de Seguros Obligatorios de Vehículos Motorizados, dispuestos por la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, al aferente Jeria y Compañía Corredores de Seguros Limitada, RUT: 78.760.010-7, hasta el 31 de diciembre de 2019, según Oficio Interno N° 61 , de fecha 28 de enero de 2019, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público
878	04/02/2019	S.O. N° 80	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar transacción extrajudicial

			con el Sr. Alexander Antonio de la Fuente Levillan, por un monto de \$ 21.765.- según Oficio Interno N° 31, de fecha 08 de enero de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación posterior por los hechos que motivaron la transacción.
879	05/02/2019	S.O. N° 81	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 37
890	05/02/2019	S.O. N° 81	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar una subvención al Club Deportivo de Karate Dojo López, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar pasajes de ida y vuelta, estadía y alimentación para participación en Seminario de Entrenamiento a nivel mundial (BUDOSAI 2019), en Okinawa, Japón
891	05/02/2019	S.O. N° 81	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar una subvención al Club Deportivo Tao Chuan Chile, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la versión N° 6 del Torneo Internacional de Kick Boxing que se realizará en el mes de Marzo de 2019, en la comuna de San Bernardo.
892	05/02/2019	S.O. N° 81	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar transacción extrajudicial con la Sra. Flor María Salgado Rodríguez, por un monto de \$ 487.110.- según Oficio Ordinario N° 52, de fecha 17 de enero de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación posterior por los hechos que motivaron la transacción
892 A	05/02/2019	S.O. N° 81	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la renovación de la patente de alcoholes ROL 4000328 del giro expendio de cerveza a nombre de María Inés Jorquera Villagrán, con domicilio en Pasaje Azteca N° 878 La Portada, según el Oficio Interno N° 89 de la Dirección de Asesoría Jurídica
892 B	05/02/2019	S.O. N° 81	Se acuerda, por el voto a favor de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, y el voto en contra de Roberto Soto F., aprobar la adjudicación de los siguientes oferentes, en la propuesta pública denominada "REPOSICIÓN PARCIAL HOSPITAL PARROQUIAL DE SAN BERNARDO, ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y EQUIPOS, CÓDIGO BIP 30127680-0, ID 2342-31-LR18", de acuerdo a lo establecido en el punto N° 3.1, párrafo séptimo, de las Bases Administrativas y Normas Generales. EQUIPOS

Oferente	Equipos	Valor
Stryker Corporation Chile y Compañía Limitada	Equipo Isquemia (2 Unidades)	\$10.814.595,00
	Monitor Led Uso Clínico (4 Unidades)	\$10.017.964,00
	Torres Laparoscopia (2 Unidades)	\$ 57.908.072,00
	VALOR NETO	\$78.740.631
	IVA	\$14.960.720
	VALOR TOTAL	\$93.701.351

Oferente	Equipos	Valor
Drager Chile Limitada	MONITOR MULTI-PARÁMETRO (15 Unidades)	\$30.000.000
	MAQUINA DE ANESTESIA (2 Unidades)	\$34.000.000
	MONITOR MULTIPARAMETROS CON MODULO GASES Y CAPNOGRAFIA (2 u/d)	\$14.600.000
	VALOR NETO	\$78.600.000
	IVA	\$14.934.000
	VALOR TOTAL	\$93.534.000

Oferente	Equipos	Valor
Cortes & Cortes S.A.	CALENTADOR DE SUEROS (1 Unidad)	\$1.550.000
	VALOR NETO	\$1.550.000
	IVA	\$294.500
	VALOR TOTAL	\$1.844.500

**EQUIPAMIENTOS**

Oferente	Equipamientos	Valor
Stryker Corporation Chile y Compañía Limitada	Cama Eléctrica De Paciente (85 Unidades)	\$161.500.000
	Veladores (85 Unidades)	\$10.200.000
	Mesa Comida Paciente (85 Unidades)	\$10.200.000
	Camilla Transporte (14 Unidades)	\$27.300.000
	Instrumental Laparoscopia (2 Unidades)	\$18.503.129
	BERGER (10 U/D)	\$15.500.000
	VALOR NETO	\$243.203.129
	IVA	\$46.208.595
	VALOR TOTAL	\$289.411.724

Oferente	Equipamientos	Valor
Tecnigen S.A.	LAMPARA RODABLE (3 Unidades)	\$1.800.000

			VALOR NETO	\$1.800.000
			IVA	\$342.000
			VALOR TOTAL	\$2.142.000
893	05/03/2019	S.O. N° 82	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones el Acta N° 76	
894	05/03/2019	S.O. N° 82	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención al Club de Ancianos Luz y Progreso por un monto de \$ 8.000.000.- como aporte para financiar gastos operacionales del Club durante el año 2019 (cubrir los gastos de mantención y funcionamiento durante el presente año del club de ancianos, consistente en: Pago de sueldos del personal, abastecimiento de la despensa con diversidad de alimentos perecibles y no perecibles; medicamentos y artículos de aseo; materiales de construcción, carpintería, electricidad, etc.; electrodomésticos en toda su generalidad, muebles, ropa de cama, toallas, mantelería, servicio de mesa, loza, batería de cocina, cortinaje, etc; gastos básicos, agua, electricidad, teléfono, gas licuado; entre otros gastos que permitan el mejor funcionamiento de la "casa hogar" y brindar una mejor atención a los adultos mayores	
895	12/03/2019	S.O. N° 83	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 78	
896	12/03/2019	S.O. N° 83	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar una subvención al Club de Adulto Mayor Anden del Recuerdo, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar viaje de las socias y socios del club en el tren del recuerdo para conocer la quinta región	
897	12/03/2019	S.O. N° 83	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar una subvención al Club Highland Games Chile, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar "Juegos Tradicionales Escoceses, IHGF Chile International Highland 2019", a efectuarse los días 30 y 31 de marzo del presente año	
898	12/03/2019	S.O. N° 83	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar una subvención al Club Tri Kids San Bernardo, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar adquisición de implementación deportiva	
899	12/03/2019	S.O. N° 83	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar una subvención al Club	

			Deportivo de Bicicross de San Bernardo, por un monto de \$ 4.000.000.- como aporte para financiar reparación de curvas y pista de bicicross y organización del Campeonato Latinoamericano, a realizarse en octubre de 2019																																				
900	12/03/2019	S.O. N° 83	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la modificación presupuestaria N° 2, que a continuación se indica:</p> <p style="text-align: center;"><b>TRASPASO</b></p> <p>DISMINUCION ITEM EGRESOS M\$ 75.000</p> <p>31 INICIATIVAS DE INVERSION 31.02 Proyectos 31.02.004.001.007 Mejoramiento de Infraestructura Comunal M\$ 75.000</p> <p><b>AUMENTO ITEM EGRESOS</b> <b>M\$ 75.000</b></p> <p>24 Transferencias Corrientes 24.01 Al Sector Privado 24.01.003.001.001 Aporte Municipal Sector Salud M\$ 25.000</p> <p>31 INICIATIVAS DE INVERSION 31.02 Proyectos 31.02.004.001.005 Mejoramiento de Dependencias Municipales M\$ 50.000</p>																																				
901	12/03/2019	S.O. N° 83	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar adjudicación Propuesta Pública "Concesión del Servicio de Higiene Ambiental y Zoonosis en la comuna de San Bernardo, al oferente Sociedad de Profesionales Ambientales Limitada, por el período de dos años, renovable por dos años más por única vez, contados desde la fecha de suscripción del servicio y de acuerdo a los valores unitarios ofertados, que se indican, según Oficio Interno N° 184, de fecha 08 de marzo de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación :</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>ACTIVIDADES</th> <th>VALOR UNITARIO NETO (\$)</th> <th>VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>DESINFECCIÓN</td> <td>\$ 400</td> <td>\$ 476</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>DESINSECTACIÓN INTERIOR</td> <td>\$2000</td> <td>\$2380</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>DES RATIZACIÓN</td> <td>\$2000</td> <td>\$2380</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>DESINSECTACIÓN EXTERIOR</td> <td>\$2000</td> <td>\$2380</td> </tr> <tr> <td>4.1</td> <td>DESPARASITACIÓN ANIMAL</td> <td>\$550</td> <td>\$655</td> </tr> <tr> <td>4.2</td> <td>CONTROL EPIDEMIOLOGICO DE LA RABIA</td> <td>\$7500</td> <td>\$8925</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>CONTROL DE PALOMAS</td> <td>\$5500</td> <td>\$6545</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>CONTROL DE</td> <td>\$950</td> <td>\$1131</td> </tr> </tbody> </table>	N°	ACTIVIDADES	VALOR UNITARIO NETO (\$)	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	1	DESINFECCIÓN	\$ 400	\$ 476	2	DESINSECTACIÓN INTERIOR	\$2000	\$2380	3	DES RATIZACIÓN	\$2000	\$2380	4	DESINSECTACIÓN EXTERIOR	\$2000	\$2380	4.1	DESPARASITACIÓN ANIMAL	\$550	\$655	4.2	CONTROL EPIDEMIOLOGICO DE LA RABIA	\$7500	\$8925	5	CONTROL DE PALOMAS	\$5500	\$6545	6	CONTROL DE	\$950	\$1131
N°	ACTIVIDADES	VALOR UNITARIO NETO (\$)	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO																																				
1	DESINFECCIÓN	\$ 400	\$ 476																																				
2	DESINSECTACIÓN INTERIOR	\$2000	\$2380																																				
3	DES RATIZACIÓN	\$2000	\$2380																																				
4	DESINSECTACIÓN EXTERIOR	\$2000	\$2380																																				
4.1	DESPARASITACIÓN ANIMAL	\$550	\$655																																				
4.2	CONTROL EPIDEMIOLOGICO DE LA RABIA	\$7500	\$8925																																				
5	CONTROL DE PALOMAS	\$5500	\$6545																																				
6	CONTROL DE	\$950	\$1131																																				

			CLORO RESIDUAL	LIBRE		
902	12/03/2019	S.O. N° 83	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar transacción extrajudicial con la Sra. Carolina Inostroza Morales, por un monto de \$ 202.572.- Según Oficio Interno N° 33, de fecha 09 de enero de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica".			
903	12/03/2019	S.O. N° 83	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, tratar bajo tala el tema "Aprobación de los costos de operación y mantención del proyecto Conservación de Veredas U.V. 24, 25, 34, 35, 50 y 51 San Bernardo IDI 30487072-0			
904	12/03/2019	S.O. N° 83	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 77			
905	12/03/2019	S.O. N° 83	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención al Club Adulto Mayor Seguir Creciendo, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar el 14° Aniversario del club en marzo de 2019			
906	12/03/2019	S.O. N° 83	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención al Centro Cultural y Social Música y Danza Sikuri Malta, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar costo de bus para traslado del grupo y banda a Fiesta de San Pedro a efectuarse en Los Vilos			
907	12/03/2019	S.O. N° 83	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención al Junta de Vecinos Las Hortensias Unidas, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar adquisición de implementos que fueron robados de la sede (microondas, calefón y otros)			
908	12/03/2019	S.O. N° 83	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención al Comité de Adelanto Duceres III, por un monto de \$ 2.500.000.- como aporte para financiar cambio de techumbre de la sede social			

909	12/03/2019	S.O. N° 83	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por un monto de \$ 25.000.000.- como aporte para financiar la mantención y reparación de calderas y salas de bombas de los 7 Cefsam de la comuna
910	12/03/2019	S.O. N° 83	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar modificación del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2019
911	12/03/2019	S.O. N° 83	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar autorización para utilizar sistema Convenio Marco para compras sobre 500 UTM, con el fin de adquirir Equipos y Equipamiento restantes de Hospital Parroquial que no lograron ser adjudicados bajo proceso de Licitación Pública "Reposición Parcial Hospital Parroquial de San Bernardo, Adquisición de Equipamiento y Equipos" ID 2342-31-LR18, código BIP 30127680-0, según Oficio Interno N° 190, de fecha 12 de marzo de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación
912	12/03/2019	S.O. N° 83	Aprobar autorización para la celebración de Convenio con empresa Melón Áridos Ltda., según Oficio Interno N° 34, de la Dirección de Asesoría Jurídica".- DEBE AGREGARSE LO SIGUIENTE: "por un monto de \$ 163.921.222, dicho pago deberá realizarse en 6 cuotas iguales a contar del 31 de marzo de 2019 y hasta el 31 de agosto de 2019, cada cuota con vencimiento al último día de cada mes o al primer día hábil del mes siguiente, si aquel hubiese sido día inhábil".- Según Oficio Interno N° 71, de la Administración Municipal, del 13 de marzo de 2019
913	12/03/2019	S.O. N° 83	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de patente de alcoholes a la empresa Valenzuela SpA, del giro Expendio de Cerveza, con domicilio en calle O'Higgins N° 279, según Oficio Interno N° 142, de fecha 07 de marzo de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica
914	12/03/2019	S.O. N° 83	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar los costos de operación y mantención del proyecto Conservación de Veredas U.V. 24, 25, 34, 35, 50 y 51 San Bernardo IDI 30487072-0, por un valor de \$ 21.046.411.- anuales, correspondientes al 1.5 % del total de la inversión
915	26/03/2019	S.E. N° 41	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H.

			Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención al Grupo de Proyección Folklórica Cerrillo Los Morros, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar Décimo Tercer Encuentro Infantil-Juvenil de Folklore denominado "Mayo Rinde Homenaje en Canto y Danza a Clara Solovera												
916	26/03/2019	S.E. N° 41	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención al Club Deportivo Triatlón San Bernardo, por un monto de \$ 7.000.000.- como aporte para financiar realización de Triatlón Internacional X tierra a realizarse en San Bernardo.												
917	26/03/2019	S.E. N° 41	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, la aprobación de una subvención al Centro de Desarrollo Social Mujeres de Lautaro, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar arreglo en sede social por deterioro												
918	26/03/2019	S.E. N° 41	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, la aprobación de una subvención al Junta de Vecinos Villa Las Palmeras N° 1, por un monto de \$ 3.400.000.- como aporte para financiar reparación de sede social por problemas de termitas												
919	26/03/2019	S.E. N° 41	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, la aprobación del Convenio de Cooperación, Programa "Quiero mi Barrio", celebrado entre la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo y la Municipalidad de San Bernardo, para ser ejecutado en la "Población Andes II, Sector 2", según Oficio Interno N° 214 del 19 de marzo de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación												
920	28/03/2019	S.E. N° 42	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; y la Presidenta en esta sesión del H. Concejo, Sra. Amparo García Saldías, la aprobación de llevar a segunda discusión la adjudicación Propuesta Pública "Concesión para Prestación del Servicio de Disposición Final de Residuos Provenientes de Limpieza De Calles y Ferias Libres", ID 2342-53-LR18, al oferente Consorcio Santa Marta S.A., la duración del presente contrato es por (cuatro) 4 años y comenzará a regir desde el 1° de abril de 2019 y terminará el 01 de abril de 2023, de acuerdo a los valores unitarios que a continuación se indican: <table border="1" data-bbox="766 1677 1391 1890"> <thead> <tr> <th></th> <th>Valor Neto Unitario por Tonelada</th> <th>IVA</th> <th>Valor Total Unitario por Tonelada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Disposición Intermediaria</td> <td>\$ 4.036</td> <td>\$767</td> <td>\$ 4.803</td> </tr> <tr> <td>Disposición</td> <td>\$ 9.587</td> <td>-</td> <td>\$ 9.587</td> </tr> </tbody> </table>		Valor Neto Unitario por Tonelada	IVA	Valor Total Unitario por Tonelada	Disposición Intermediaria	\$ 4.036	\$767	\$ 4.803	Disposición	\$ 9.587	-	\$ 9.587
	Valor Neto Unitario por Tonelada	IVA	Valor Total Unitario por Tonelada												
Disposición Intermediaria	\$ 4.036	\$767	\$ 4.803												
Disposición	\$ 9.587	-	\$ 9.587												



926	02/04/2019	S.O. N° 85	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, la aprobación del otorgamiento de una subvención al Comité de Seguridad Barrio Santa Filomena de Nos, por un monto de \$ 1.800.000.- como aporte para financiar adquisición de cámaras de seguridad para el barrio Santa Filomena de Nos, sector sur este y sector sur poniente																																				
927	02/04/2019	S.O. N° 85	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, la aprobación del otorgamiento de un comodato al Grupo de Mujeres Nacer del Inmueble, ubicado en José Besa N° 14.736, de la Población Cristóbal Colón, por el período de 10 años renovable, según Oficio Interno N° 176, de fecha 25 de marzo de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica																																				
928	02/04/2019	S.O. N° 85	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, la aprobación Programa de Mejoramiento de la Gestión correspondiente al año 2018, según Informe N° 3, de fecha 06 de marzo de 2019, de la Dirección de Control																																				
929	02/04/2019	S.O. N° 85	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar adjudicación Propuesta Pública "Concesión del Servicio de Higiene Ambiental y Zoonosis en la comuna de San Bernardo, al oferente Sociedad de Profesionales Ambientales Limitada, por el período de dos años, renovable por dos años más por única vez, contados desde la fecha de suscripción del servicio y de acuerdo a los valores unitarios ofertados, que se indican, según Oficio Interno N° 184, de fecha 08 de marzo de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación : <table border="1" data-bbox="673 1285 1373 1843"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>ACTIVIDADES</th> <th>VALOR UNITARIO NETO (\$)</th> <th>VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>DESINFECCIÓN</td> <td>\$ 400</td> <td>\$ 476</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>DESINSECTACIÓN INTERIOR</td> <td>\$2000</td> <td>\$2380</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>DESRATIZACIÓN</td> <td>\$2000</td> <td>\$2380</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>DESINSECTACIÓN EXTERIOR</td> <td>\$2000</td> <td>\$2380</td> </tr> <tr> <td>4.1</td> <td>DESPARASITACIÓN ANIMAL</td> <td>\$550</td> <td>\$655</td> </tr> <tr> <td>4.2</td> <td>CONTROL EPIDEMIOLOGICO DE LA RABIA</td> <td>\$7500</td> <td>\$8925</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>CONTROL DE PALOMAS</td> <td>\$5500</td> <td>\$6545</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>CONTROL DE CLORO LIBRE RESIDUAL</td> <td>\$950</td> <td>\$1131</td> </tr> </tbody> </table>	N°	ACTIVIDADES	VALOR UNITARIO NETO (\$)	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	1	DESINFECCIÓN	\$ 400	\$ 476	2	DESINSECTACIÓN INTERIOR	\$2000	\$2380	3	DESRATIZACIÓN	\$2000	\$2380	4	DESINSECTACIÓN EXTERIOR	\$2000	\$2380	4.1	DESPARASITACIÓN ANIMAL	\$550	\$655	4.2	CONTROL EPIDEMIOLOGICO DE LA RABIA	\$7500	\$8925	5	CONTROL DE PALOMAS	\$5500	\$6545	6	CONTROL DE CLORO LIBRE RESIDUAL	\$950	\$1131
N°	ACTIVIDADES	VALOR UNITARIO NETO (\$)	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO																																				
1	DESINFECCIÓN	\$ 400	\$ 476																																				
2	DESINSECTACIÓN INTERIOR	\$2000	\$2380																																				
3	DESRATIZACIÓN	\$2000	\$2380																																				
4	DESINSECTACIÓN EXTERIOR	\$2000	\$2380																																				
4.1	DESPARASITACIÓN ANIMAL	\$550	\$655																																				
4.2	CONTROL EPIDEMIOLOGICO DE LA RABIA	\$7500	\$8925																																				
5	CONTROL DE PALOMAS	\$5500	\$6545																																				
6	CONTROL DE CLORO LIBRE RESIDUAL	\$950	\$1131																																				
930	02/04/2019	S.O. N° 85	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret y las																																				

			Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, la aprobación del nombre del conjunto habitacional compuesto por 66 viviendas ubicado en Santa Ana N° 1.449 como, "Conjunto Habitacional Villa Los Ángeles" y para su único pasaje como, "Pasaje Los Ángeles".-																		
931	02/04/2019	S.O. N° 85	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, la aprobación del nombre del conjunto habitacional compuesto por 19 viviendas ubicado en Avenida Central N° 814 como, "Condominio Doña Catalina																		
932	09/04/2019	S.O. N° 86	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones las Actas de las sesiones Ordinarias N° 79, N° 82 y la de la sesión extraordinaria N° 40																		
933	09/04/2019	S.O. N° 86	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención al Club Deportivo de Patinaje Artístico San Bernardo, por un monto de \$ 3.500.000.- como aporte para financiar año deportivo 2019 del club. (Gastos de equipamiento deportivo, participación en competencias, traslados, etc.)																		
934	09/04/2019	S.O. N° 86	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la fijación de la cantidad de patentes de alcoholes limitadas en la comuna, las que se distribuirán en la categorías A,E,F y H., según el artículo 3° de la Ley 19.925, de acuerdo a Oficio Interno N° 621, de fecha 05 de abril de 2019, de la Dirección de Rentas, en el número de patentes limitadas efectivamente otorgadas y pagadas en el Primer Semestre del año 2019, en la comuna de San Bernardo, como se indica en el siguiente cuadro:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CATEGORIA</th> <th>INTENDENCIA</th> <th>OTORGADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>149</td> <td>122</td> </tr> <tr> <td>E</td> <td>17</td> <td>08</td> </tr> <tr> <td>F</td> <td>101</td> <td>42</td> </tr> <tr> <td>H</td> <td>89</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>356</td> <td>196</td> </tr> </tbody> </table>	CATEGORIA	INTENDENCIA	OTORGADAS	A	149	122	E	17	08	F	101	42	H	89	24	TOTAL	356	196
CATEGORIA	INTENDENCIA	OTORGADAS																			
A	149	122																			
E	17	08																			
F	101	42																			
H	89	24																			
TOTAL	356	196																			
935	09/04/2019	S.O. N° 86	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el Reglamento del FONDEVE 2019																		
936	09/04/2019	S.O. N° 86	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar las Bases de Postulación																		

los Fondos Concursables de Subvenciones Municipales 2019																						
937	09/04/2019	S.O. N° 86	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la Ordenanza de Medio Ambiente																			
938	09/04/2019	S.O. N° 86	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la adjudicación de la Propuestas Pública "Suministro de Mediaguas para Asistencia Social de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, Segundo Llamado", ID 2342-10-LR19 al oferente Christian Eduardo Romero Agurto, por un plazo de duración del contrato de dos años, a contar del acta de inicio del servicio, el cual podrá ser renovado por un año, por única vez, de acuerdo a los valores unitarios ofertados que a continuación se indican:																			
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Viviendas</th> <th>Valor Unitario Neto</th> <th>IVA</th> <th>Valor Unitario Total IVA Includido</th> <th colspan="2">Plazo de Entrega en Bodega Municipal (Horas)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3x3 mts.</td> <td>\$369.000</td> <td></td> <td>\$70.110</td> <td>\$439.110</td> <td>24 HORAS</td> </tr> <tr> <td>3x6 mts.</td> <td>\$663.000</td> <td></td> <td>\$125.970</td> <td>\$788.970</td> <td>24 HORAS</td> </tr> </tbody> </table>		Viviendas	Valor Unitario Neto	IVA	Valor Unitario Total IVA Includido	Plazo de Entrega en Bodega Municipal (Horas)		3x3 mts.	\$369.000		\$70.110	\$439.110	24 HORAS	3x6 mts.	\$663.000		\$125.970	\$788.970	24 HORAS
Viviendas	Valor Unitario Neto	IVA	Valor Unitario Total IVA Includido	Plazo de Entrega en Bodega Municipal (Horas)																		
3x3 mts.	\$369.000		\$70.110	\$439.110	24 HORAS																	
3x6 mts.	\$663.000		\$125.970	\$788.970	24 HORAS																	
939	09/04/2019	S.O. N° 86	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la transacción extrajudicial con don Jonathan Paul Mejías Tapia, por un monto de \$ 5.608.233.- y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación posterior por los hechos que motivaron la transacción																			
940	09/04/2019	S.O. N° 86	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención a la Junta de Vecinos Lomas de Mirasur, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar pasajes, estadía y alimentación de tres jóvenes: Vanina Tamara Ayelen Robledo López; Jorge Aliro Juan Robledo López y Luis Joaquín Jesús Bustamante Bruschi, quienes participarán, en representación de la comuna de San Bernardo, Chile, en el Mundial de Robótica "First Championship Detroit"- Abril 2019, en Michigan EE. UU																			
941	16/04/2019	S.O. N° 87	Se acuerda, por el voto de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, Aprobación de Actas de la sesiones Ordinarias N° 80 y N° 83																			
942	16/04/2019	S.O. N° 87	Se acuerda, por el voto de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, Aprobación Otorgamiento de subvención a la																			

			Agrupación de Folklore de San Bernardo, por el monto de \$ 40.000.000.- como aporte para financiar proyecto "Cuecas Mil 2019" consistente en 1 Carpa de evento, 1 Carpa para sala de convivencia, 1 Carpa Patio de Comida, Camarines, Pantallas LED más estructuras metálicas; Circuito cerrado de TV (equipamiento, director, técnico, pantallas), Equipo de amplificación, según necesidad, para escenario, exterior de carpa de evento, carpa de convivencia y actividades anexas, sistema de monitoreo, sistema de intercomunicadores, sistema de iluminación interna y externa al evento y muestra gastronómica, generadores de energía, servicios higiénicos, personal de aseo, para el interior del recinto, durante el evento, seguridad, arriendo de extintores, publicidad y difusión, estímulos y diplomas a conjuntos participantes, albergue y alimentación de Grupos Visitantes, colación para mil quinientas personas, vino de honor inaugural (autoridades e invitados), transporte, vallas cierre perimetral, apoyo preventivista de riesgo, apoyo administrativo (trámites), cena de agradecimientos a los colaboradores que trabajan en forma gratuita durante todo el evento".
943	16/04/2019	S.O. N° 87	Se acuerda, por el voto de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el Permiso del Honorable Concejo Municipal para salir del país del Concejal Sr. Javier Gaete Godoy, con motivo de la Pasantía "Conociendo la Experiencia Cubana EN EL Desarrollo del Deporte Comunitario y la Promoción Deportiva", organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades con el patrocinio de Algoritmo SPA y Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte Manuel Fajardo, la que se realizará en la ciudad de la Habana, Cuba, entre los días 5 y 11 de mayo del presente año, según lo dispuesto en el Artículo 79, letra II) de la ley 18.695". Y con la abstención del Sr. Concejal Javier Gaete G.
944	16/04/2019	S.O. N° 87	Se acuerda, por el voto de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar destinación de funcionaria, según lo dispuesto en el Art. 65, letra ñ) Ley 18.695, del Segundo Juzgado de Policía Local de San Bernardo, según Oficio Interno N° 275, de fecha 09 de abril de 2019, de la Dirección de Administración y Finanzas
945	16/04/2019	S.O. N° 87	Se acuerda, por el voto de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el avenimiento en juicio laboral, nulidad de despido, injustificado y cobro de prestaciones laborales, RIT N° O-38-2019, Juzgado de Letras del Trabajo San Bernardo, entre el demandante César Conejeros Bilbao y La Municipalidad de San Bernardo, por la suma de \$ 2.000.000.- según Oficio Interno N° 232, del 10 de abril de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica
946	16/04/2019	S.O. N° 87	Se acuerda, por el voto de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Adjudicación Propuesta Pública "Suministro de Servicios Funerarios para Asistencia Social de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, Segundo Llamado" ID 2342-11-LE19, al oferente Funeraria Don Bosco Limitada, por un plazo de duración del contrato de dos años, a contar del 01 de mayo de 2019 o desde la fecha del acta de inicio del servicio, el contrato podrá ser renovado por un año por única vez y de acuerdo a los valores unitarios que a continuación se indican:

Descripción del Servicio	Valor Unitario Neto	Valor IVA	Valor Unitario Total , IVA incluido
Servicio Funerario Recién Nacido o Infantil Menor	\$180.000	\$34.200	\$214.200
Servicio Funerario Infantil Mayor	\$200.000	\$38.000	\$238.000
Servicio Funerario Adulto	\$350.000	\$66.500	\$416.500
Servicio Funerario Especial (para Personas de más de 110 kg.)	\$370.000	\$70.300	\$440.300
Prestación de Servicios Especiales (Conforme a Punto 4.5 de las Especificaciones Técnicas).	\$126.050	\$23.950	\$150.000
Traslado de fallecidos.	\$700	\$133	\$833
947	16/04/2019	S.O. N° 87	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la autorización de la compra por Convenio Marco de cuatro automóviles para ser usados por Seguridad Ciudadana, según Oficio Interno N°109, de fecha 12 de abril de 2019, de la Administración Municipal
948	16/04/2019	S.O. N° 87	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la adjudicación compra por Convenio Marco de cuatro automóviles para ser usados por Seguridad Ciudadana, a la Empresa Automotriz Portezuelo S.A., por un monto de \$36.810.399.- IVA incluido
949	16/04/2019	S.O. N° 87	Se acuerda, por el voto de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el cometido a honorario para Secretaría Municipal, según Oficio Interno N° 60, de fecha 12 de abril de 2019, de la Secretaría Municipal
950	16/04/2019	S.O. N° 87	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la adquisición de la Servidumbre de Paso Subterránea, a través de la propiedad individualizada como Pasaje El Altiplano N° 927, Población La Portada, con el fin de ejecutar gravitacionalmente la descarga de alcantarillado del Conjunto Habitacional Las Parcelas, por un monto de \$10.000.000 (diez millones de pesos)".
951	16/04/2019	S.O. N° 87	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la solicitud de autorización de anticipo de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por la suma de \$ 321.444.244.-, al Ministerio de Educación,

			para financiar el retiro de 25 docentes que se acogen a la Bonificación por Retiro Voluntario, según lo establecido en la Ley 20.964
952	16/04/2019	S.O. N° 87	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la solicitud de autorización de anticipo de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por la suma de \$ 89.761.419.-, al Ministerio de Educación, para financiar el retiro de 15 Asistentes de la Educación que se acogen a la Bonificación por Retiro Voluntario, según lo establecido en la Ley 20.964
	26/04/2019	S.E. N° 44	NO HAY ACUERDOS
953	30/04/2019	S.E. N° 45	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención a la Unión Comunal de Consejos de Desarrollo Local de Salud de los Servicios Primarios de Salud por un monto de \$ 7.000.000.- como aporte para financiar actividades durante el presente año de la Unión Comunal: Capacitación y asistencia a seminarios, comunicaciones, gastos de representación, insumos y útiles de escritorio, refrigerio e insumos para reuniones y actos, transporte de dirigentes y feria de migrantes ”.
954	30/04/2019	S.E. N° 45	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención al Club de Adulto Mayor Nueva Esperanza Villa Angelmó, por un monto de \$ 620.000.- como aporte para financiar adquisición de implementos de cocina para habilitarla, debido a robo en la sede
955	30/04/2019	S.E. N° 45	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención al Club Deportivo Renacer Quinto Centenario, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la cancelación de horas de profesora de patinaje y compra de implementos, contratar profesor para los entrenamientos de fútbol femenino, contratar profesor para grupo de taller de Parkour
956	30/04/2019	S.E. N° 45	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el avenimiento en juicio laboral, nulidad de despido, despido injustificado y cobro de prestaciones laborales, Rol Interno de Tribunales, N° O-68-2019, Juzgado de Letras del Trabajo San Bernardo, entre el demandante Juan Carlos Rosales Núñez y la Municipalidad de San Bernardo, por la suma de \$ 2.000.000.- según Oficio Interno N° 250, del 17 de abril de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica
957	30/04/2019	S.E. N° 45	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar modificación presupuestaria N° 3, que a continuación se indica:

**TRASPASO****DISMINUCION ITEM EGRESOS****M\$ 265.500**

22 Bienes y Servicios de Consumo  
22.04 Materiales de Uso o Consumo  
24.04.001.001.001 Materiales de Oficina  
M\$ 10.000  
22.07 Publicidad y Difusión  
22.07.001 Servicios de Publicidad  
22.07.001.002.024 Programa de Protección Civil  
M\$ 2.000  
22.07.002 Servicios de Impresión  
22.07.002.002.024 Programa de Protección Civil  
M\$ 1.000  
22.09 Arriendos  
22.09.003.001.001 Arriendo de Vehículos  
M\$ 17.500  
24 Transferencias Corrientes  
24.01 Al Sector Privado  
24.01.001.001.001 Fondos de Emergencias  
M\$ 5.000  
31 INICIATIVAS DE INVERSION  
31.01 Estudios Básicos  
31.01.002.001.001 Análisis y Elaboración de Proyectos  
M\$ 80.000  
31.02 Proyectos  
31.02.004.001.002 Obras Menores de Infraestructura Comunal  
M\$ 50.000  
31.02.004.001.007 Mejoramiento de Infraestructura Comunal  
M\$ 50.000  
31.02.004.001.029 Provisión e Instalación de Semáforos  
M\$ 50.000

**AUMENTO ITEM EGRESOS****M\$ 265.500**

22 Bienes y Servicios de Consumo  
22.07 Publicidad y Difusión  
22.07.002 Servicios de Impresión  
22.07.002.003.001 De Actividades Municipales  
M\$ 4.000  
22.08 Servicios Generales  
22.08.999.003.001 Mantenimiento, Limpieza de Aguas Lluvias  
M\$ 50.000  
29 Adquisición de Activos no Financieros  
29.03.002.001.001 Edificios  
M\$ 100.000  
29.03.001.001.001 Vehículos  
M\$ 5.000  
29.04.001.001.001 Mobiliario y Otros  
M\$ 10.000  
29.05.002.001.001 Máquinas y Equipos para la Producción  
M\$ 2.000  
29.05.999.001.001 Otras Máquinas y Equipos  
M\$ 13.500  
31 INICIATIVAS DE INVERSION  
31.02 Proyectos  
31.02.004.001.006 Instalación Señales de Tránsito  
M\$ 50.000  
31.02.004.001.028 Pavimentos Comunales  
M\$ 1.000  
33 Transferencias de Capital  
33.03 A Otras Entidades Públicas  
33.03.001.001.001 Programa Pavimentos Participativos

			<p>M\$ 30.000</p> <p style="text-align: center;"><b>SUPLEMENTACION</b></p> <p><b>AUMENTO ITEM INGRESOS</b> <b>M\$ 127.819</b></p> <p>03 Tributos Sobre Uso de Bienes 03.003 Derechos Varios 03.003.001.001.001 Permisos de Edificación M\$ 80.000</p> <p>05 Transferencias Corrientes 05.03 De Otras Entidades Públicas 05.03.002.999.001 Otros Subdere M\$ 47.819</p> <p><b>AUMENTO ITEM EGRESOS</b> <b>M\$ 127.819</b></p> <p>21 Gasto en Personal 21.01 Personal de Planta 21.01.005 Aguinaldo y Bonos 21.01.005.003.001 Bono Extraordinario M\$ 31.819</p> <p>21.02 Personal a Contrata 21.02.005 Aguinaldo y Bonos 21.02.005.003.001 Bono Extraordinario M\$ 16.000</p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo 22.04 Materiales de Uso o Consumo 22.04.010.001.001 Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles M\$ 20.000</p> <p>26 Otros Gastos Corrientes 26.01.001.001.001 Devoluciones M\$ 40.000</p> <p>31 INICIATIVAS DE INVERSION 31.02 Proyectos 31.02.004.001.005 Mejoramiento Dependencias Municipales M\$ 20.000</p>
958	30/04/2019	S.E. N° 45	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Modificación de Programa Mejoramiento de la Gestión, PMG 2019, según Oficio Interno N° 124, de fecha 25 de abril de 2019, de la Administración Municipal
959	30/04/2019	S.E. N° 45	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el Reglamento N° 1, según Ley N° 20.922, Planta Municipal
960	30/04/2019	S.E. N° 46	Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, y el voto en contra de la Concejal Orfelina Bustos C., aprobar adjudicación Propuesta Pública "Adquisición de los Seguros de Sinistros para la Flota de Vehículos de la I. Municipalidad de San Bernardo", ID 2342-20-LE19 a la empresa Liberty Compañía de Seguros Generales S.A., por un valor Total de la Prima de 843.54 UF Anual IVA incluido, con un plazo de duración del contrato de un año, renovable

			por un año, por única vez
961	07/05/2019	S.O. N° 88	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, Tratar bajo tabla el siguiente tema: Aprobación de costos de mantención de los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reposición de pavimentos de calle Colón Norte, San Bernardo</li> <li>- Reposición de pavimentos de calle Las Acacias, San Bernardo</li> <li>- Reposición Cancha de Fútbol N° 2 Estadio Municipal, San Bernardo</li> </ul>
962	07/05/2019	S.O. N° 88	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones las Actas de las Sesiones Ordinarias N°s 81 y 85 y Extraordinarias N°s 41, 42, 43 y 45</p>
963	07/05/2019	S.O. N° 88	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la entrega de una subvención a la Junta de Vecinos 58 Norte, por un monto de \$ 2.500.000.- como aporte para financiar actividades del Día de la Madre, que se realizará en conjunto con otras Juntas de Vecinos, como Santa Filomena de Nos, Villa Esmeralda, Villa Estación de Nos, Robert Kennedy, San José de Nos, actividad que se realizará el día Sábado 18 de Mayo de 2019, en la Escuela Doctor Luis Sepúlveda Salvatierra, ubicada en Huelén N° 105, de esta comuna, a las 17.00 Hrs. y contará con la participación de alrededor de 800 mamás del sector.</p>
964	07/05/2019	S.O. N° 88	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la entrega de una subvención a la Agrupación Folklórica Los Chenitas de San Bernardo, por un monto de \$ 1.950.000.- como aporte para financiar el traslado ida y vuelta (San Bernardo-Llanquihue-San Bernardo), a fin de participar, en representación de la comuna de San Bernardo, en el "IV Encuentro de Folklore Infantil 2019", los días 17 y 18 de Mayo de 2019, que se realizará en Llanquihue, Región de Los Lagos</p>
965	07/05/2019	S.O. N° 88	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la modificación de objetivos de subvención, otorgada al Club Deportivo de Bicicross de San Bernardo, en Sesión Ordinaria N° 83, de fecha 12 de marzo de 2019, cuyo objetivo era financiar: "Reparación de curvas y pista de bicicross y Organización del Campeonato Latinoamericano, a realizarse en octubre de 2019", quedando con el siguiente objetivo: "Adquisición de parlantes de alta gama, mesa de control, micrófonos con bluetooth y el sistema de botonera para partidador PROGATE</p>
966	07/05/2019	S.O. N° 88	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina</p>

			Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de Patente de Alcoholes a SUPER 10 S.A., Categoría P, del giro Supermercados, de comestibles y abarrotes en la modalidad de autoservicio, con domicilio comercial en calle Bulnes N° 550, sector centro de la comuna de San Bernardo, según Oficio Interno N° 261, del 23 de abril de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica
967	07/05/2019	S.O. N° 88	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar cambio de nombre de CECOSF Y SAPU: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) CECOSF Raúl Brañes por CECOSF "Las Hortensias"</li> <li>b) CECOSF Cerrillo de Nos por CECOSF "Ribera del Maipo"</li> <li>c) SAPU Carol Urzúa por SAR "Eugenia Muñoz Dalmaín"</li> </ul>
968	07/05/2019	S.O. N° 88	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar aporte municipal de 928 UF con el objetivo de apoyar a 2 Condominios Comités de Allegados y personas sin Casa, 2 Comités de Allegados y 12 Condominios Sociales de esta comuna, para postular al Subsidio Habitacional D.S.N° 255 "Programa de Protección del Patrimonio Familiar". Los condominios solicitantes son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Condominio Comité de Allegados y personas sin casa Lo Montero I: 128 UF.</li> <li>- Condominio Comité de Allegados y personas sin casa Lo Montero III: 96 UF.</li> <li>- Comité de Allegados Valle Los Aromos: 96 UF.</li> <li>- Comité de Allegados Valle Los Poetas II: 128 UF.</li> <li>- Condominio Social 6 Villa Los Andes 1: 36 UF.</li> <li>- Condominio Social 8 Villa Los Andes 1: 36 UF.</li> <li>- Condominio Social 21 Villa Los Andes 1: 36 UF.</li> <li>- Condominio Social 22 Villa Los Andes 1: 36 UF.</li> <li>- Condominio Social Villa Andes III Sector 1 Comunidad 28: 18 UF.</li> <li>- Condominio Social G 2 Villa Cordillera Sector 4: 48 UF.</li> <li>- Condominio Social 2 Valle de Lluta Segunda etapa: 72 UF.</li> <li>- Condominio Social bloque A 3 La Portada: 16 UF.</li> <li>- Condominio Social bloque E 5 La Portada: 16 UF.</li> <li>- Condominio Social La Portada bloque O 16: 16 UF.</li> <li>- Condominio Social Ernestina Pérez Unidad Vecinal I: 72 UF.</li> <li>- Condominio Social Martín de Solís Lote B 1 E: 78 UF.</li> </ul>
969	07/05/2019	S.O. N° 88	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de comodato a la JUNTA DE VECINOS POEMAS DE MANUEL MAGALLANES MOURE", del inmueble ubicado en calle Poema El Regreso N° 14.630, del Conjunto Habitacional Manuel Magallanes Moure, de esta comuna, por el período de 10 años renovables, según Oficio Interno N° 272, de fecha 03 de mayo de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica
970	07/05/2019	S.O. N° 88	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora

			Cuevas Contreras, aprobar la adjudicación de la propuesta pública para la Mantención y Reparación de Vehículos y Maquinarias Menores de Propiedad Municipal", ID 2342-13-LP19 al oferente Servicios Industriales e Inversiones Emba Chile SpA, por un plazo de duración del contrato de dos años, contados desde la fecha de suscripción del contrato, renovable por igual período, de acuerdo a valores ofertados en los formatos N° 4 –A Oferta Económica "Automóviles y Camionetas" y Formato N° 4 –B Oferta Económica "Camiones y Minibuses", detallados en el Oficio Interno N° 342, de fecha 30 de abril de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación
971	07/05/2019	S.O. N° 88	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la adjudicación de la propuesta pública para el Mejoramiento Casona La Campiña de Nos", ID 2342-15-LE19, a la oferente Pamela del Carmen Hormazabal Manzano, por un monto total de \$ 49.997.553.- IVA incluido y con un plazo de ejecución de 45 días corridos
972	07/05/2019	S.O. N° 88	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar los costos de mantención de los siguientes proyectos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reposición de pavimentos de calle Colón Norte, San Bernardo IDI 40006512-0, por un monto en el primer año de \$ 1.364.158.- según Oficio Interno N° 346 de fecha 03 de mayo de 2019 de la Secpla.</li> <li>- Reposición de pavimentos de calle Las Acacias, San Bernardo IDI 40006492-0, por un monto en el primer año de \$ 1.782.763.- según Oficio Interno N° 347 de fecha 03 de mayo de 2019 de la Secpla.</li> </ul> Reposición Cancha de Fútbol N° 2 Estadio Municipal San Bernardo, San Bernardo IDI 30459992-0, por un monto en el primer año de \$ 23.510.989.- según Oficio Interno N° 351 de fecha 03 de mayo de 2019 de la Secpla
973	14/05/2019	S.O. N° 89	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones las Actas de las Sesión Ordinaria N° 84 y Extraordinaria N° 46
974	14/05/2019	S.O. N° 89	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar una subvención a la "UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO", por la suma de \$8.000.000.- (Ocho millones de pesos), como aporte para financiar Prestación de servicios y retenciones; Consumos básicos (luz, agua, teléfono, internet, tv cable, gas); Celebración día del dirigente y aniversario; Artículos de oficina: Master, fintas para fotocopidora, fintas para copyprinter, fintas para impresora, etc; Mobiliarios, cocina y holl; Adquisición de notebook, disco duro, data, telón, artículos tecnológicos, etc., Mejoramiento sede (reparaciones menores, remodelación, etc.); Capacitación y salón
975	14/05/2019	S.O. N° 89	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina

			Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar una subvención al "CLUB DEPORTIVO EUGENIO MATTE", por la suma de \$950.000.- (Novecientos cincuenta mil pesos), como aporte para financiar Evento social y cultural, para realizar el liderazgo del ex Presidente de este club: José Eugenio Quilodrán Ayala (Q.E.P.D.) y a otros miembros de la organización. La actividad contará con la participación de ex - jugadores y dirigentes; familias y vecinos del sector que han sido de gran importancia para el desarrollo de este club deportivo
976	22/05/2019	S.O. N° 90	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones el Acta ordinaria N° 86
977	22/05/2019	S.O. N° 90	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención al Club Deportivo Tirojas San Bernardo, por un monto de \$ 700.000.- como aporte para financiar pasajes, estadía y alimentación de la deportista Anthonella Paredes, quien participará, en representación de la comuna de San Bernardo, en campeonatos internacionales a realizarse en Asunción, Paraguay y Mendoza, Argentina, durante los meses de mayo y junio del presente año.
978	22/05/2019	S.O. N° 90	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar transacción extrajudicial con el Sr. Francisco Vásquez Ruiz, por un monto de \$ 360.414.- y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación posterior por los hechos que motivaron la transacción, según Oficio Interno N° 270, de fecha 30 de abril de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica
979	22/05/2019	S.O. N° 90	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la ddesignación de la Concejal, Sra. Soledad Pérez Peña, para integrar Jurado en representación del H. Concejo Municipal, en la Vigésima Sexta Versión del Concurso Premio Municipal de Literatura ".-
980	22/05/2019	S.O. N° 90	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la Designación del Concejal Sr. Leonel Cádiz Soto, para integrar Jurado en representación del H. Concejo Municipal, de la Novena Versión del Premio Provincial de Artes Visuales
981	28/05/2019	S.E. N° 47	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la autorización de la salida del país a la Concejala Sra. Jovanka Collao Martínez, para

			participar de la Pasantía de Salud, Modelo Atención Primaria de Salud, Centro de Humanización de Salud Madrid (Tres Cantos), a realizarse en las ciudades del País Vasco-España, entre los días 1 al 12 de junio de 2019, según Artículo 79, letra II) de la Ley N° 18.695
982	04/06/2019	S.O. N° 91	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones el Acta Sesión ordinaria N° 87
983	04/06/2019	S.O. N° 91	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobación de la destinación de funcionaria, según lo dispuesto en el Art. 65, letra ñ) Ley 18.695, de la Dirección de Control al Departamento de Recursos Humanos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, según Memorandum Interno N° 12 del Encargado de Recursos Humanos
984	11/06/2019	S.O. N° 92	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, tratar bajo tabla los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Aprobación de designación de Concejales para participar como representante de la I. Municipalidad de San Bernardo, en la Asamblea Ordinaria, a realizarse el día 11 de junio, a las 19.00 horas en las oficinas de MSur.</li> <li>2.- Aprobación otorgamiento de subvención al Club de adulto Mayor Alegría de vivir, por un monto de \$300.000.- como aporte para financiar viaje cultural, social y de esparcimiento a la comuna de Doñihue.</li> <li>3.- Aprobación de la Contratación Directa del Servicio de Vigilancia y Seguridad para el Municipio de San Bernardo con la empresa MIVA Soluciones, RUT 76.512.766-1 por un plazo de junio de 2019 hasta octubre del año 2020, con un valor neto mensual de \$81.909.244.- Temporada de piscina \$6.300.000.- Más IVA, Festival de Folklore \$ 7.080.500.- con IVA Incluido. Garantía de fiel cumplimiento, según Bases de Licitación ID 2342-33-LR18, según Oficio Interno N° 421, de la Dirección de Administración y Finanzas.</li> </ol>
985	11/06/2019	S.O. N° 92	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeción el Acta Ordinaria N° 88 y Acta Extraordinaria N° 44
986	11/06/2019	S.O. N° 92	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención a la Sociedad Cooperativa Agrícola Santiago Limitada, por un monto de \$ 6.000.000.- como aporte para financiar limpieza y tratamiento de canales para evacuación de aguas
987	11/06/2019	S.O. N° 92	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la Modificación Presupuestaria N° 4, que a

			<p>continuación se indica:</p> <p style="text-align: center;"><b>TRASPASO</b></p> <p><b>DISMINUCION ITEM EGRESOS</b>  <b>M\$ 13.000</b></p> <p>31 INICIATIVAS DE INVERSION  31.02 Proyectos  31.02.004.001.007 Mejoramiento de Infraestructura Comunal  M\$ 13.000</p> <p><b>AUMENTO ITEM EGRESOS</b>  <b>M\$ 13.000</b></p> <p>24 Transferencias Corrientes  24.01 Al Sector Privado  24.01.003.001.001 Aporte Municipal Sector Salud  M\$ 13.000</p>
988	11/06/2019	S.O. N° 92	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la designación de tres directores para la renovación del Directorio de la Corporación Cultural y Patrimonial de San Bernardo, Sres. Hernán Chacón Honorato, Francisco Rodríguez Cluze y Sra. Nelly Salas Vargas
989	11/06/2019	S.O. N° 92	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la modificación de los representantes del empleador en el Comité de Bienestar, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 10 del Título Cuarto de la Ley 19.754, según Oficio Interno N° 415, de fecha 07 de junio de 2019
990	11/06/2019	S.O. N° 92	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de una subvención al Club de Adulto Mayor Alegría de Vivir, por un monto de \$ 300.000.- como aporte para financiar viaje cultural, social y de esparcimiento a la comuna de Doñihue
991	11/06/2019	S.O. N° 92	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la designación de la Concejal Sra. Soledad Pérez Peña para participar como representante de la I. Municipalidad de San Bernardo, en la Asamblea Ordinaria, a realizarse, el día 11 de junio, a las 19:00 horas en las Oficinas de MSUR
992	11/06/2019	S.O. N° 92	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención al Centro de Desarrollo Social Una Luz Una Esperanza, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado "1° Taller de Manualidades para el Emprendimiento", consistente en los siguientes ítems: Recursos Humanos, insumos operativos, equipamiento y difusión

993	11/06/2019	S.O. N° 92	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la autorización para proceder a la contratación directa del Servicio de Vigilancia y Seguridad para la I. Municipalidad de San Bernardo, por el periodo 2018 – 2020
994	11/06/2019	S.O. N° 92	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la contratación directa del Servicio de Vigilancia y Seguridad para la I. Municipalidad de San Bernardo, con la empresa Servicios Integrales de Seguridad Privada Ramón Nicolás Miño Valenzuela E.I.R.L., RUT: 76.512.766-1, por un plazo a contar del 14 de junio de 2019 hasta el 31 de octubre de 2020, por un valor neto mensual de \$ 81.909.244.-, Temporada de Piscina \$ 6.300.000.- más IVA, Festival de Folklore \$ 7.080.500.- con IVA incluido, la Garantía de fiel cumplimiento del contrato, según las Bases de Licitación ID: 2342-33-LR18
994	18/06/2019	S.O. N° 93	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 89
995	18/06/2019	S.O. N° 93	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar los Proyectos del Fondo de Desarrollo Vecinal, (FONDEVE 2019), según Oficio Interno N° 2.191, de fecha 13 de junio de 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario
996	18/06/2019	S.O. N° 93	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar los Proyectos de los Fondos Concursables de Subvenciones año 2019, según Oficio Interno N° 2.191, de fecha 13 de junio de 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario
997	18/06/2019	S.O. N° 93	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el Informe al H. Concejo Municipal, ADECO, sobre Asignación de Desempeño Colectivo 2019
998	18/06/2019	S.O. N° 93	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar renovación por un año del "Servicio de Transporte de Pasajeros y Carga en Camionetas, Furgones y Automóviles, para uso Interno de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo", de acuerdo a lo establecido en el punto 3.3 de bases administrativas que rigieron la propuesta pública, ID 2342-LR18, a los oferentes indicados en el Oficio Interno N° 437, del 14 de junio de 2019, de la Dirección de Administración y Finanzas

999	18/06/2019	S.O. N° 93	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la ejecución de los proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano PMU Línea Tradicional ex IRAL 2019, denominados: "Mejoramiento Plaza Los Cerezos Etapa I" y "Mejoramiento Plaza Los Cerezos Etapa II" con un aporte municipal que ascienden a la suma de \$ 5.999.500.- para cada proyecto, con un monto total de \$ 11.999.000.- según Oficio Interno N° 475, de fecha 13 de junio de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación
1.000	18/06/2019	S.O. N° 93	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar modificación Programa Mejoramiento de la Gestión, PMG 2019, según Oficio Interno N° 223, de fecha 14 de junio de 2019, de la Administración Municipal
1.001	18/06/2019	S.O. N° 93	Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, con el voto en contra de la Concejala Amparo García S.; aprobar avenimiento en juicio laboral, despido indirecto, nulidad de despido, remuneraciones por el tiempo que dure el fuero maternal, y cobro de prestaciones laborales, Rol Interno de Tribunales N° O-91-2019, Juzgado de Letras del Trabajo San Bernardo, entre la demandante Carolina Novoa Leal y La Municipalidad de San Bernardo por la suma de \$ 3.400.000.- según Oficio Interno N° 322, de fecha 12 de junio de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica
1.002	25/06/2019	S.E. N° 48	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Orfelina Bustos C.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar modificación presupuestaria N° 5, que a continuación se indica:  <b>TRASPASO</b>  <b>DISMINUCION ITEM EGRESOS</b> <b>M\$ 163.200</b>  31 INICIATIVAS DE INVERSION 31.01.002.001.001 Análisis y Estudios para Proyectos M\$ 90.000  31.02 Proyectos 31.02.004.001.007 Mejoramiento de Infraestructura Comunal M\$ 73.200  <b>AUMENTO ITEM EGRESOS</b> <b>M\$ 163.200</b>  24 Transferencias Corrientes 24.01.005.001.001 Subvenciones Directas M\$ 110.000  31 INICIATIVAS DE INVERSION 31.02 Proyectos 31.02.004.001.125 Reparación Caminos de Tierra M\$ 40.000 31.02.004.001.132 Mejoramiento Plaza Los Cerezos Etapa 1 M\$ 6.600

			31.02.004.001.133 Mejoramiento Plaza Los Cerezos Etapa 2 M\$ 6.600
1.003	25/06/2019	S.E. N° 48	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Orfelina Bustos C.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar otorgamiento de subvención al Grupo Folklórico Caporales Santos, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar innovación de vestimenta y aumentar la cantidad de trajes por el aumento de integrantes y otros gastos
1.004	25/06/2019	S.E. N° 48	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Orfelina Bustos C.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar otorgamiento de subvención a la Junta de Vecinos Villa El Alerce, por un monto de \$ 3.610.000.- como aporte para financiar la adquisición de un contenedor para ser usado como sede modular
1.005	25/06/2019	S.E. N° 48	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Orfelina Bustos C.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar otorgamiento de subvención a la Asociación del Canal de Espejo, por un monto de \$ 12.000.000.- para la mantención y limpieza de dicho canal y sus derivados
1.006	25/06/2019	S.E. N° 48	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Orfelina Bustos C.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar otorgamiento de subvención al Centro Literario Ateneo de San Bernardo, por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar celebración de los 100 años del Centro Literario
1.007	25/06/2019	S.E. N° 48	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Orfelina Bustos C.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar renovación de contrato "Concesión para la Prestación del Servicio de Mantención y Suministro de Señales de Tránsito en la Comuna de San Bernardo", a la empresa Servicios de Tránsito Asse Limitada., por el período de un año, de acuerdo a lo establecido en el punto 3.3 de las bases administrativas que rigieron la propuesta pública y en los valores adjuntos al Oficio Interno N° 348, de la Dirección de Tránsito
1.008	25/06/2019	S.E. N° 93	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Orfelina Bustos C.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar renovación de contrato "Construcción, Reparación e Iluminación de Multicanchas de la comuna de San Bernardo", a la empresa Infraestructuras Deportivas y Recreacionales Chile SpA, por el período de un año, de acuerdo a lo establecido en el punto 3.4 de las bases administrativas que rigieron la propuesta pública y en los valores indicados en el contrato original, ID:2342-11-LQ17, según Oficio Interno N° 491, de fecha 19 de junio de

			2019, de la Secretaría Comunal de Planificación
1.009	25/06/2019	S.E. N° 48	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Orfelina Bustos C.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar ratificación de acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 93, de fecha 18 de junio de 2019, del Programa de Mejoramiento de la Gestión, PMG 2019, según Oficio Interno N°230, de fecha 21 de junio de 2019, de la Administración Municipal
1.010	25/06/2019	S.E. N° 48	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Orfelina Bustos C.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar modificación Programa Mejoramiento de la Gestión, PMG 2019, según Oficio Interno N° 230, de fecha 21 de junio de 2019, de la Administración Municipal
1.011	25/06/2019	S.E. N° 48	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Orfelina Bustos C.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar el contrato de arriendo de la propiedad ubicada en calle O'Higgins N° 890 renta mensual de 66,5 UF, propiedad de doña de esta comuna, inmueble en la cual se desarrolla el Programa Registro de Hogares, por el período de tres años, renovable automáticamente por un período adicional de un año, por una Dora Eliana Escobar Rapiman, según Oficio Interno N° 1.721, de la Dirección de Desarrollo Comunitario. El acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal
1.012	02/07/2019	S.O. N° 94	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Luis Navarro O., Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 90 y Acta Extraordinaria N° 47
1.013	02/07/2019	S.O. N° 94	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Luis Navarro O. Javier Gaete G., y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Día Comunal de las Letras, el día 19 de junio de cada año, según Oficio Interno, de fecha 28 de junio de 2019 de la Dirección de Desarrollo Comunitario
1.014	02/07/2019	S.O. N° 94	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Luis Navarro O., Javier Gaete G., y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la modificación presupuestaria N° 6 que a continuación se indica:</p> <p style="text-align: center;"><b>TRASPASO</b></p> <p><b>DISMINUCION ITEM EGRESOS</b> M\$ 30.000</p> <p>31 INICIATIVAS DE INVERSION 31.01.002.001.001 Análisis y Estudios para Proyectos M\$ 30.000</p>



			<p>continuidad a la gestión de dicha corporación, durante el segundo semestre del 2019. Según el siguiente cuadro resumen:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CUENTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Sueldos Brutos</td></tr> <tr><td>Leyes Sociales</td></tr> <tr><td>Honorarios a Suma Alzada</td></tr> <tr><td>Alimentos y Bebidas</td></tr> <tr><td>Textiles, vestuario (Staff de Eventos)</td></tr> <tr><td>Materiales de uso o consumo (Materiales de oficina, materiales de eventos)</td></tr> <tr><td>Servicios Básicos (línea telefónica equipos celulares e internet)</td></tr> <tr><td>Mantenimiento y reparaciones(reparación de oficina 26 y vagón)</td></tr> <tr><td>Publicidad y difusión (eventos organizados por la corporación)</td></tr> <tr><td>Servicios generales (Aseo, vigilancia, pasajes y fletes, producción de eventos)</td></tr> <tr><td>Arriendos (arriendo de mobiliario y máquinas para eventos)</td></tr> <tr><td>Servicios financieros y de seguros(seguros para eventos y gastos bancarios)</td></tr> <tr><td>Servicios técnicos y profesionales</td></tr> <tr><td>Otros gastos en bienes, premios, protocolos, representación</td></tr> <tr><td>Adquisición de activos no financieros</td></tr> <tr><td>Mobiliario y otros( mesa de reuniones)</td></tr> <tr><td>Máquinas y equipos informáticos (computadores nuevos)</td></tr> <tr><td>Programas informáticos, licencias</td></tr> </tbody> </table>	CUENTA	Sueldos Brutos	Leyes Sociales	Honorarios a Suma Alzada	Alimentos y Bebidas	Textiles, vestuario (Staff de Eventos)	Materiales de uso o consumo (Materiales de oficina, materiales de eventos)	Servicios Básicos (línea telefónica equipos celulares e internet)	Mantenimiento y reparaciones(reparación de oficina 26 y vagón)	Publicidad y difusión (eventos organizados por la corporación)	Servicios generales (Aseo, vigilancia, pasajes y fletes, producción de eventos)	Arriendos (arriendo de mobiliario y máquinas para eventos)	Servicios financieros y de seguros(seguros para eventos y gastos bancarios)	Servicios técnicos y profesionales	Otros gastos en bienes, premios, protocolos, representación	Adquisición de activos no financieros	Mobiliario y otros( mesa de reuniones)	Máquinas y equipos informáticos (computadores nuevos)	Programas informáticos, licencias
CUENTA																						
Sueldos Brutos																						
Leyes Sociales																						
Honorarios a Suma Alzada																						
Alimentos y Bebidas																						
Textiles, vestuario (Staff de Eventos)																						
Materiales de uso o consumo (Materiales de oficina, materiales de eventos)																						
Servicios Básicos (línea telefónica equipos celulares e internet)																						
Mantenimiento y reparaciones(reparación de oficina 26 y vagón)																						
Publicidad y difusión (eventos organizados por la corporación)																						
Servicios generales (Aseo, vigilancia, pasajes y fletes, producción de eventos)																						
Arriendos (arriendo de mobiliario y máquinas para eventos)																						
Servicios financieros y de seguros(seguros para eventos y gastos bancarios)																						
Servicios técnicos y profesionales																						
Otros gastos en bienes, premios, protocolos, representación																						
Adquisición de activos no financieros																						
Mobiliario y otros( mesa de reuniones)																						
Máquinas y equipos informáticos (computadores nuevos)																						
Programas informáticos, licencias																						
1.021	09/0/2019	S.O. N° 95	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 91</p>																			
1.022	09/07/2019	S.O. N° 95	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar constitución de gravamen para la prohibición de enajenar por un lapso de 40 años, el recinto denominado Estadio Municipal, Alcalde Luis Navarro Avilés, Pista de Biccross, para desarrollar el proyecto denominado "Conservación Pista de Biccross San Bernardo", Código BIP N° 40015385-0, según Oficio Interno N° 554, de fecha 5 de julio de 2019, de la de Secretaría Comunal Planificación</p>																			
1.023	09/07/2019	S.O. N° 95	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Modificación Presupuestaria N° 7, correspondiente a la distribución de los recursos contemplados en la Ley de Presupuesto del Sector Público N° 21.053, que deben ser traspasados a través de los municipios, a los trabajadores de la empresas externas que efectúen en forma externalizada el servicio de recolección y/o transporte de residuos sólidos domiciliarios y/o servicio de barrido de calles. Según oficio Interno N° 517, de fecha 28 de junio de 2019, de la Secretaría comunal de Planificación</p>																			
1.024	09/07/2019	S.O. N° 95	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar transacción extrajudicial con el Sr. Jorge Antúnez Avalos, por un monto de \$ 191.400.- y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación</p>																			

			posterior por los hechos que motivaron la transacción, según Oficio Interno N° 343, de fecha 27 de junio de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica
1.025	25/06/2019	S.O. N° 95	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar transacción extrajudicial con la Sra. Carmen Gloria Jara Olave, por un monto de \$ 198.555.- y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación posterior por los hechos que motivaron la transacción, según Oficio Interno N° 361, de fecha 03 de julio de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica
1.026	09/07/2019	S.O. N° 95	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el Reglamento Municipal N° 1, Ley N° 20.922, Planta Municipal. Según Oficio Interno N° 264, de fecha 04 de Julio de 2019, de la Administración Municipal.
1.027	17/07/2019	S.O. N° 96	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones Acta Ordinarias N° 92 y N° 95
1.028	17/07/2019	S.O. N° 96	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar modificación de Presupuestos N° 8, que a continuación se indica:</p> <p style="text-align: center;"><b>TRASPASO</b></p> <p><b>DISMINUCION ITEM INGRESOS</b> M\$ 88.700</p> <p>21 Gastos en Personal 21.04 Otros Gastos en Personal 21.04.004 Prestaciones de Servicios Comunitarios 21.04.004.003.001 De Actividades Municipales M\$ 10.000</p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo 22.04 Materiales de Uso y Consumo 22.04.999.003.001 Otros de Actividades Municipales M\$ 3.000</p> <p>22.07 Publicidad y Difusión 22.07.002 Servicios de Impresión 22.07.002.003.003 Impresión Diario Comunal M\$ 10.000</p> <p>22.09 Arriendos 22.09.005 Arriendo Máquinas y Equipos 22.09.005.003.001 De Actividades Municipales M\$ 8.000</p> <p>29 Adquisición de Activos no Financieros 29.05 Máquina y Equipos 29.05.999.003.001 De Actividades Municipales M\$ 2.000</p> <p>31 Iniciativas de Inversión 31.01 Estudios Básicos 31.01.002.001.001 Análisis Estudios de Proyectos</p>

			<p>M\$ 55.700</p> <p><b>AUMENTO ITEM EGRESOS</b> <b>M\$ 88.700</b></p> <p>22.07 Publicidad y Difusión 22.07.002 Servicios de Impresión 22.07.002.003.001 Impresos Actividades Municipales M\$ 2.000</p> <p>22.08 Servicios Generales 22.08.011 Servicios de Producción de Eventos 22.08.011.003.001 De Actividades Municipales M\$ 16.000</p> <p>22.09 Arriendos 22.09.999.003.001 Otros Arriendos de Actividades Municipales M\$ 12.000</p> <p>24 Transferencias Corrientes 24.01 Al Sector Privado 24.01.005.001.001 Subvenciones M\$ 50.000</p> <p>24.01.008 Premios y Otros 24.01.008.003.001 De Actividades Municipales M\$ 3.000</p> <p>33 Transferencias de Capital 33.03 A Otras Entidades Públicas 33.03.001.001.001 Programa de Pavimentos Participativos M\$ 5.700</p>
1.029	17/07/2019	S.O. N° 96	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar modificación de acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 93, del 18 de junio del presente, en el sentido de rectificar nombre de proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano Línea Tradicional ex IRAL, según Oficio Interno N° 557, de fecha 08 de julio de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación, en el siguiente sentido:</p> <p>a) Mejoramiento Plaza Los Cerezos Etapa I, por Mejoramiento Plaza Los Cerezos".- por un monto de \$ 5.999.500.-</p>
1.030	17/07/2019	S.O. N° 96	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar modificación de acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 93, del 18 de junio del presente, en el sentido de rectificar nombre de proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano Línea Tradicional ex IRAL, según Oficio Interno N° 557, de fecha 08 de julio de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación, en el siguiente sentido:</p> <p>a) Mejoramiento Plaza Los Cerezos Etapa II, por Mejoramiento área Verde Villa Portales Oriente", por un monto de \$ 5.999.500.-</p>
1.031	17/07/2019	S.O. N° 96	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar adjudicación Propuesta Pública "Intervenciones Provisorias de Emergencia (IPE), Reposición de Veredas" ID 2342-24-LQ19, al oferente Alberto Artigas Abuin, por el plazo de tres años, el acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal, de acuerdo a los valores que se indican, según Oficio</p>

Interno N° 571, de fecha 11 de julio de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Partidas	Unidad	Valor Unitario Neto	IVA	Total Unitario IVA Incluido
Demolición y Retiro de Escombros	m <sup>2</sup>	\$ 6.325	\$ 1.202	\$ 7.527
Preparación de Bases y Nivelación	m <sup>2</sup>	\$ 9.430	\$ 1.792	\$ 11.222
Construcción de Veredas de 7 cm. de Espesor	m <sup>2</sup>	\$ 21.275	\$ 4.042	\$ 25.317
Construcción de Veredas de 10 cm. de Espesor	m <sup>2</sup>	\$ 24.725	\$ 4.698	\$ 29.423
Reparación de Vereda con baldosa micro-vibrada	m <sup>2</sup>	\$ 41.400	\$ 7.866	\$ 49.266
Reparación de Rampa de Acceso universal	m <sup>2</sup>	\$ 25.300	\$ 4.807	\$ 30.107
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 128.455</b>		

1.032	17/07/2019	S.O. N° 96	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Renovación de Patentes de Alcoholes segundo semestre 2019, según Oficio Interno N° 1.425, de fecha 11 de julio de 2019, de la Dirección de Rentas
1.033	17/07/2019	S.O. N° 96	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Segunda Discusión de la "Aprobación de arriendo de infraestructura pre existente, sobre postes de alumbrado público, proyecto "Torres Unidas", por un período de 10 años, con posibilidad de renovación cada 5 años, con un pago por el arrendamiento individual de cada uno de los Espacios Arrendados en el Poste, con una renta anual que es ascendente a 48 UF que se pagará en su equivalente en pesos al día de su pago efectivo, más el impuesto al Valor Agregado", según Oficio Interno N° 268, de fecha 12 de julio de 2019, de la Administración Municipal
1.034	17/07/2019	S.O. N° 96	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela

			Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar bajo tabla, otorgamiento de subvención a la Asociación de Funcionarios de Atención Primaria Consultorio Raúl Brañes, por un monto de \$ 3.960.000.- como aporte para financiar la participación en el VIII Congreso Nacional de la CONFUSAM, los días 6, 7 y 8 de agosto del presente, en la ciudad de La Serena
1.035	23/07/2019	S.E. N° 49	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Renovación de Patentes de Alcoholes, segundo semestre 2019, según Oficio Interno N° 1.492, del 20 de julio de 2019, de la Dirección de Rentas
1.036	23/07/2019	S.E. N° 49	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar renovación de patentes de alcoholes correspondiente al 1er. Semestre de 2017 al 1er. Semestre de 2019 y traslado de la patente de alcoholes del giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, rol 4000103 de Avda. México N° 20 a calle Almirante Riveros N° 0635, local C, comuna de San Bernardo, a nombre de doña Carolina del Rosario Vejar Oliveros
1.037	23/07/2019	S.E. N° 49	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar autorización de aporte municipal para El Barrio Andes I, que será postulado al Programa de Recuperación de Barrios 2020, el que consiste en 5 UF por cada vivienda incluida en el polígono, 500 Viviendas, Valor Referencial \$ 70.000.000.- (UF al 23-07-2019 \$ 27.953.42), según Oficio Interno N° 585, de fecha 22 de julio de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación
1.038	23/07/2019	S.E. N° 49	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar autorización de aporte municipal para el Barrio Colón IV, V y VI, que será postulado al Programa de Recuperación de Barrios 2020, el que consiste en 5 UF por cada vivienda incluida en el polígono, 500 Viviendas, Valor Referencial \$ 70.000.000.- (UF al 23-07-2019 \$ 27.953.42), según Oficio Interno N° 586, de fecha 22 de julio de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación
1.039	23/07/2019	S.E. N° 49	Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras y el voto en contra de la Sra. Soledad Pérez P. y Sr. Roberto Soto F.; aprobar regularización autorización contratación directa y adjudicación, efectuada el 16 de enero de 2019, para la Concesión del Servicio de Higiene Ambiental y Zoonosis en la comuna de San Bernardo, a la empresa Sociedad Vichuquén Servicios S.A., por el período de dos meses, por un monto de \$ 24.000.000.- IVA incluido, según Oficio Interno N° 130, de fecha 20 de julio de 2019, de la Dirección de Control
1.040	23/07/2019	S.E. N° 49	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H.

			<p>Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la adjudicación de la propuesta pública: Instalación de Alumbrado Público en Distintos Sectores de la Comuna de San Bernardo, ID 2342-23-LR19, al oferente Álvarez y Vega Ingeniería Eléctrica Limitada, con un plazo de contrato de tres años, el acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal y de acuerdo a los precios unitarios ofertados en el Formato N° 4 "Oferta Económica Itemizado por Grupos", que se adjunta, Según Oficio Interno N° 582, de fecha 19 de julio de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>GRUPOS N°</th> <th>NOMBRE DEL GRUPO</th> <th>VALOR TOTAL NETO (SIN IVA)</th> <th>VALOR TOTAL IVA INCLUIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Armado De Sistemas De Control (Tableros Eléctricos) Y Empalmes Eléctricos</td> <td>\$ 994.800</td> <td>\$ 1.183.812</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Sistemas De Puesta A Tierra</td> <td>\$ 249.000</td> <td>\$ 296.310</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Canalización Y Conductores</td> <td>\$ 234.700</td> <td>\$ 279.293</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Postación, Ganchos y Protecciones</td> <td>\$ 9.272.900</td> <td>\$ 11.034.751</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Luminarias</td> <td>\$ 3.154.500</td> <td>\$ 3.753.855</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Obras Complementarias</td> <td>\$ 1.632.400</td> <td>\$ 1.942.556</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Totales</td> <td>\$15.538.300</td> <td>\$18.490.577</td> </tr> </tbody> </table>	GRUPOS N°	NOMBRE DEL GRUPO	VALOR TOTAL NETO (SIN IVA)	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	1	Armado De Sistemas De Control (Tableros Eléctricos) Y Empalmes Eléctricos	\$ 994.800	\$ 1.183.812	2	Sistemas De Puesta A Tierra	\$ 249.000	\$ 296.310	3	Canalización Y Conductores	\$ 234.700	\$ 279.293	4	Postación, Ganchos y Protecciones	\$ 9.272.900	\$ 11.034.751	5	Luminarias	\$ 3.154.500	\$ 3.753.855	6	Obras Complementarias	\$ 1.632.400	\$ 1.942.556		Totales	\$15.538.300	\$18.490.577
GRUPOS N°	NOMBRE DEL GRUPO	VALOR TOTAL NETO (SIN IVA)	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO																																
1	Armado De Sistemas De Control (Tableros Eléctricos) Y Empalmes Eléctricos	\$ 994.800	\$ 1.183.812																																
2	Sistemas De Puesta A Tierra	\$ 249.000	\$ 296.310																																
3	Canalización Y Conductores	\$ 234.700	\$ 279.293																																
4	Postación, Ganchos y Protecciones	\$ 9.272.900	\$ 11.034.751																																
5	Luminarias	\$ 3.154.500	\$ 3.753.855																																
6	Obras Complementarias	\$ 1.632.400	\$ 1.942.556																																
	Totales	\$15.538.300	\$18.490.577																																
1.041	23/07/2019	S.E. N° 49	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la adjudicación de la propuesta pública: Contratación de Servicios de Control de Asistencia para la Municipalidad de San Bernardo, ID 2342-16-LP19, donde se sugiere la propuesta al oferente Bionic Visión SpA, por un monto mensual de 39,27 UF IVA incluido, por un período de 4 años, el acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal, según Oficio Interno N° 584, de fecha 19 de julio de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación																																
1.042	23/07/2019	S.E. N° 49	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, efectuar a continuación una segunda Sesión de Concejo Extraordinario																																
1.043	29/07/2019	S.E. N° 50	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar propuesta de nombre para el Conjunto Habitacional ubicado en Avenida Central N° 1240, compuesto por 63 viviendas, como "Condominio Don Andrés																																
1.044	29/07/2019	S.E. N° 50	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar propuesta de nombre para el Conjunto Habitacional ubicado en Calle Baquedano N° 1641, lote 7-A, como "Condominio Vista Parque V																																
1.044	29/07/2019	S.E. N° 51	Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y																																

			<p>las Señoras, Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras y con el voto en contra de los Concejales Roberto Soto F. y Soledad Pérez P.; aprobar la adjudicación de la Propuesta Pública "Concesión para la Prestación del Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos Domiciliarios, Voluminosos, Escombros, Ramas, Microbasurales y Otras, ID 2342-17-LR19, al oferente Consorcio Santa Marta S.A. La duración del presente contrato es por cuatro años y comenzará a regir desde el día 1° de enero de 2020 y terminará el 1° de enero de 2024. Levantándose un acta de inicio del servicio y de acuerdo a los valores unitarios ofertados en el Formato N° 4 que se detallan a continuación:</p> <p style="text-align: center;">El acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Valor Neto Unitario por Tonelada</th> <th>IVA</th> <th>Valor Total Unitario por Tonelada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Disposición Intermedia</td> <td>\$4.036</td> <td>\$767</td> <td>\$4.803</td> </tr> <tr> <td>Disposición Final</td> <td>\$9.587</td> <td>-----</td> <td>\$9.587</td> </tr> <tr> <td>Totales</td> <td>\$13.623</td> <td>\$767</td> <td>\$14.390</td> </tr> </tbody> </table>		Valor Neto Unitario por Tonelada	IVA	Valor Total Unitario por Tonelada	Disposición Intermedia	\$4.036	\$767	\$4.803	Disposición Final	\$9.587	-----	\$9.587	Totales	\$13.623	\$767	\$14.390
	Valor Neto Unitario por Tonelada	IVA	Valor Total Unitario por Tonelada																
Disposición Intermedia	\$4.036	\$767	\$4.803																
Disposición Final	\$9.587	-----	\$9.587																
Totales	\$13.623	\$767	\$14.390																
1.045	29/07/2019	S.E. N° 52	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar la autorización para salir del país al Concejal Sr. Ricardo Rencoret K. con motivo de su participación como representante del Municipio en la versión número 50 de Folklorama, evento a realizarse en la ciudad de Winnipeg, Manitoba, Canadá del 4 al 11 de agosto de 2019																
1.046	06/08/2019	S.O. N° 97	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M.; Mariela Araya C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 93 y Extraordinaria N° 48																
1.047	06/08/2019	S.O. N° 97	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M.; Mariela Araya C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar dejar sin efecto subvención otorgada al Club Deportivo Tirojas, por un monto de \$ 700.000.- otorgada en Sesión Ordinaria N° 90, del 22 de mayo de 2019, por no retiro de fondos																
1.048	06/08/2019	S.O. N° 97	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M.; Mariela Araya C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar el otorgamiento de una subvención a la Agrupación Folklórica Los Chenitas, por un monto de \$ 2.500.000.- como aporte para financiar el Programa denominado "Chenitas por Siempre, 55 Años de Arte Vida																
1.049	29/07/2019	S.O. N° 97	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M.; Mariela Araya C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar el otorgamiento de una subvención al Grupo Artístico Bailando con la Cultura y Las Artes, por un monto de \$ 3.600.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen																

			en la participación (6 bailarinas y su profesora) en el Festival de Danza: Bento Gonsalves, Puerto Alegre, Porto Alegre, Brasil, en representación de San Bernardo, Chile, entre los días 04 y el 12 de Octubre de 2019
1.050	06/08/2019	S.O. N° 97	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M.; Mariela Araya C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar el otorgamiento de una subvención al Grupo Artístico Bailando con la Cultura y Las Artes, por un monto de \$ 3.600.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la participación (6 bailarinas y su profesora) en el Festival de Danza: Bento Gonsalves, Puerto Alegre, Porto Alegre, Brasil, en representación de San Bernardo, Chile, entre los días 04 y el 12 de Octubre de 2019
1.051	29/07/2019	S.O. N° 97	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M.; Mariela Araya C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar el otorgamiento de una subvención al Club Deportivo Trirojas San Bernardo, por un monto de \$ 3.000.000.- ), como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la participación de los deportistas destacados de San Bernardo: Fabián Palacios, Sofía Palacios, Stefan Pollinger y Thomas Pollinger, en el "Mundial de Triatlón Tough Kid Cahampionship Race" a realizarse en Nueva York, EE.UU. el 14 de Septiembre de 2019
1.052	06/08/2019	S.O. N° 97	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M.; Mariela Araya C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar listado que se postulará en el 29° llamado del Programa de Pavimentos Participativos 2019-2020 y el correspondiente compromiso de recursos, Según Oficio Interno N° 827, del 26 de julio de 2019, de la Dirección de Operaciones
1.053	06/08/2019	S.O. N° 97	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M.; Mariela Araya C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar la renovación de la patente de alcoholes, rol 4000085, del giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de don José Ramón Moraga Meza, ubicada en calle Nogales N° 88, San Bernardo, según Oficio Interno N°420, de fecha 01 de agosto de 2019 de la Dirección de Asesoría Jurídica
1.054	06/08/2019	S.O. N° 97	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M.; Mariela Araya C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar la renovación de la patente de alcoholes, rol 4000103, del giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de doña Carolina Vejar Oliveros, ubicada en Almirante Riveros N° 0635, Local C; San Bernardo, según Oficio Interno N° 1.588, de fecha 31 de julio de 2019, de la Dirección de Rentas
1.055	06/08/2019	S.O. N° 97	Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, con el voto en contra de la Concejala Amparo García S.; aprobar conciliación, por concepto de despido injustificado, nulidad de despido y cobro de prestaciones Rol O-25-2019 del Juzgado de Letras de San Bernardo, caratulada Alvarado con I. Municipalidad de San Bernardo, por la suma de \$ 10.702.591.- en dos cuotas, la primera de ellas se pagará el 31 de

			agosto de 2019 por la suma de \$ 5.350.000.- y la segunda el 05 de septiembre de 2019, por \$ 5.352.591.- Según Oficio Interno N°413, de fecha 30 de julio de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica
1.056	13/08/2019	S.O. N° 98	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el Acta Ordinaria N° 94
1.057	13/08/2019	S.O. N° 98	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar una subvención a la Organización No Gubernamental de Desarrollo Corporación de Educación y Salud para el Síndrome de Down, por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar programa durante el presente año denominado. "Promover el Desarrollo Integral de las Personas con Síndrome de Down con el fin de mejorar su calidad de vida y las de su familia
1.058	13/08/2019	S.O. N° 98	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar una subvención al Centro de Desarrollo Social Carvallo, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar actividades para 350 niños en el mes de agosto y diciembre de 2019: "Fiestas del Día del Niño y Navidad
1.059	13/08/2019	S.O. N° 98	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar una subvención a la Asociación de Montepiadas Ferroviarias San Bernardo, por un monto de \$ 180.000.- como aporte para financiar entrega de chalecos a diferentes colegios, destinados a de escasos recursos
1.060	13/08/2019	S.O. N° 98	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar una subvención a la Cruz Roja Chilena Filial San Bernardo, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar gastos operacionales de esta organización (filial San Bernardo) durante el presente año
1.061	13/08/2019	S.O. N° 98	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar modificación de objetivos de subvención, otorgada al "Club de Adulto Mayor Andén del Recuerdo", adoptado en Sesión Ordinaria N° 83, de fecha 12 de marzo de 2019, cuyo objetivo era financiar: "Viaje de las socias y socios del club en el tren del recuerdo para conocer la Quinta Región", en el sentido de incluir como gasto, además de la movillización, el almuerzo. Según Oficio Interno N° 424, de fecha 05 de agosto de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica
1.062	13/08/2019	S.O. N° 98	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad

			Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el Convenio de Implementación Programa Recuperación de Barrio Andes II, Sector 2, se adjunta convenio, según Oficio Interno N° 638, de fecha 09 de agosto de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación
1.063	13/08/2019	S.O. N° 98	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar los costos operacionales y mantención de proyecto presentado a Intendencia, en el marco del Plan de Recuperación de Espacios Públicos. Alma Activa 2: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Villa Los Misioneros, ubicada en calle Genau entre calle Vicente Huidobro y Los Suspiros. Por un monto de \$ 3.455.691.- Anual, según Oficio Interno N° 639, de fecha 09 de agosto de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación.</li> <li>b) Villa Río Maipo frente a lote 3, por un monto de \$ 5.226.123”.-</li> </ul>
1.064	13/08/2019	S.O. N° 98	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la adjudicación de la propuesta pública Construcción Sede Social Los Conquistadores, ID 2342-28-LE, al oferente Also Servicios de Ingeniería Limitada, por un monto total de \$ 39.588.868.- IVA incluido y con un plazo de ejecución de 60 días corridos.
1.065	13/08/2019	S.O. N° 98	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar segunda discusión de la adjudicación de la propuesta pública Concesión de Estacionamiento en Calles de la Zona Centro de la Comuna de San Bernardo, Aplicando Sistema de Control de Tiempo de Uso, ID 2342-27-LQ19, al oferente Estacionar S.A.
1.066	13/08/2019	S.O. N° 98	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar los Costos de Operación y Mantención del Proyecto “Conservación de Calzadas Zona 5 Sector Sur Poniente de la Comuna de San Bernardo” IDI 40004445, requisito indispensable para presentarlo al Gobierno Regional para obtención de admisibilidad de la iniciativa, los costos de mantención, anuales y evaluados a 10 años., según Oficio Interno N° 853, de fecha 01 de agosto de 2019, de la Dirección de Operaciones.
1.067	13/08/2019	S.O. N° 98	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamientos de comodatos a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo de los inmuebles que a continuación se indican, por el período de 10 años con cláusula de renovación automática, según Oficio Interno N° 440, de la Dirección de Asesoría Jurídica:

			<p>a) Avenida Chile N° 225: Fojas 5029 vuelta, N° 4067, correspondiente al año 2000.</p> <p>b) Pedro de Valdivia N° 208: Fojas 3029 vuelta, N° 3007, correspondiente al año 2000</p> <p>c) Francisco Aranda N° 578: Fojas 3809 vuelta., N° 3151, correspondiente al año 1989</p> <p>d) Avenida Padre Hurtado N° 24823: Fojas 850, N° 1527, correspondiente al año 1986".-</p>																									
1.068	20/08/2019	S.O. N° 99	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Acta Ordinaria N° 96																									
1.069	20/08/2019	S.O. N° 99	<p>Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras y con el voto en contra de los Concejales Roberto Soto F.; Soledad Pérez P. y Orfelina Bustos C.; aprobar Aprobación Segunda discusión Propuesta Pública "Concesión de Estacionamiento en Calles de la Zona Centro de la Comuna de San Bernardo, Aplicando Sistema de Control de Tiempo de Uso", ID 2342-27-LQ19, al oferente Estacionar S.A. El Plazo de duración de la concesión será de 3 años, No renovable, constados desde el Acta de Inicio del Servicio y de acuerdo a los valores ofertados en el Formato N° 4 y Formato N° 5 que se detallan a continuación:</p> <p><b>FORMATO N° 4</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría de la Calle</th> <th>N° de Cupos de Estacionamientos Autorizados</th> <th>Derecho por Cupos de Estacionamientos Autorizados (Concesionado) Mensual</th> <th>Total Derecho por Cupos de Estacionamientos Autorizados (Concesionado) Mensual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Calle A</td> <td>320</td> <td>0.37 UTM</td> <td>118.4 UTM</td> </tr> <tr> <td>Calle B</td> <td>165</td> <td>0.15 UTM</td> <td>24.75 UTM</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>485</b></td> <td></td> <td><b>143,15 UTM</b></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>VALOR A CANCELAR POR EL CONCESIONARIO MENSUALMENTE</b></p> <table border="1"> <tr> <td><b>OFERTA POR LA CONCESIÓN DE 485 ESTACIONAMIENTOS</b></td> </tr> </table> <p><b>FORMATO N° 5</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FRACCION DE TIEMPO</th> <th>Valor Neto en UTM</th> <th>Valor en UTM con Impuesto Incluido</th> <th>Valor en \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Categoría de la Calle	N° de Cupos de Estacionamientos Autorizados	Derecho por Cupos de Estacionamientos Autorizados (Concesionado) Mensual	Total Derecho por Cupos de Estacionamientos Autorizados (Concesionado) Mensual	Calle A	320	0.37 UTM	118.4 UTM	Calle B	165	0.15 UTM	24.75 UTM	<b>TOTAL</b>	<b>485</b>		<b>143,15 UTM</b>	<b>OFERTA POR LA CONCESIÓN DE 485 ESTACIONAMIENTOS</b>	FRACCION DE TIEMPO	Valor Neto en UTM	Valor en UTM con Impuesto Incluido	Valor en \$				
Categoría de la Calle	N° de Cupos de Estacionamientos Autorizados	Derecho por Cupos de Estacionamientos Autorizados (Concesionado) Mensual	Total Derecho por Cupos de Estacionamientos Autorizados (Concesionado) Mensual																									
Calle A	320	0.37 UTM	118.4 UTM																									
Calle B	165	0.15 UTM	24.75 UTM																									
<b>TOTAL</b>	<b>485</b>		<b>143,15 UTM</b>																									
<b>OFERTA POR LA CONCESIÓN DE 485 ESTACIONAMIENTOS</b>																												
FRACCION DE TIEMPO	Valor Neto en UTM	Valor en UTM con Impuesto Incluido	Valor en \$																									

			<table border="1"> <tr> <td>Valor por minuto</td> <td>0,00027421</td> <td>0,00032631</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>Valor total por hora</td> <td>0,01645265</td> <td>0,01957865</td> <td>960</td> </tr> </table>	Valor por minuto	0,00027421	0,00032631	16	Valor total por hora	0,01645265	0,01957865	960
Valor por minuto	0,00027421	0,00032631	16								
Valor total por hora	0,01645265	0,01957865	960								
1.070	20/08/2019	S.O. N° 99	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la conciliación de fecha 09 de agosto de 2019, celebrada en la audiencia de juicio entre la demandante Natalia Pacheco Rocha y la I. Municipalidad de San Bernardo, por la suma de \$ 1.708.335, en los autos Rol Interno Tribunal O-116-2019 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo, según Oficio Interno N° 443, de fecha 09 de agosto de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica</p>								
1.071	27/08/2019	S.E. N° 53	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la modificación de presupuesto N° 9, que a continuación se indica:</p> <p style="text-align: center;"><b>SUPLEMENTACION</b></p> <p><b>AUMENTO ÍTEM DE INGRESOS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>M\$ 1.056.098</b></p> <p>03.01 Patentes Tasa y Derechos</p> <p>03.01.002 Derechos de Aseo</p> <p>03.01.002.003.001 Derechos de Aseo Domiciliario 200.000</p> <p>03.02 Permisos y Licencias</p> <p>03.02.001.001.001 P.C.V. de Beneficio Municipal 200.000</p> <p>03.02.001.002.001 P.C.V. F.C.M. 333.334</p> <p>03.02.002.001.001 Licencias de conducir 15.000</p> <p>03.03.001.001.001 Participación Impuesto Territorial 300.000</p> <p>07 C x C Ingresos de Operación</p> <p>07.01 Venta de Bienes</p> <p>07.01.001.001.002 Remate 2.196</p> <p>07.02 Venta de Servicios</p> <p>07.02.001.005.001 Ingresos Festival Folklore 5.568</p>								

			<p><b>AUMENTO ÍTEM DE EGRESOS</b></p> <p><b>1.056.098</b></p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo</p> <p>22.04 Materiales de Uso y Consumo</p> <p>22.04.003 Productos Químicos</p> <p>22.04.003.001.001 Productos Químicos</p> <p>10.000</p> <p>22.04.004 Productos Farmacéuticos</p> <p>22.04.004.001.001 Productos Farmacéuticos</p> <p>1.500</p> <p>22.04.005 Materiales y Útiles Quirúrgicos</p> <p>22.04.005.001.001 Materiales y Útiles Quirúrgicos</p> <p>500</p> <p>22.04.010 Materiales Mantenimiento y Rep. Edif.</p> <p>22.04.010.001.001 Materiales Mantenimiento y Rep. Edif.</p> <p>10.000</p> <p>22.06 Mantenimiento y reparaciones</p> <p>22.10 Servicios Financieros y de Seguros</p> <p>22.10.002 Primas y gastos de Seguros</p> <p>22.10.002.001.001 Primas y gastos de Seguros</p> <p>8.000</p> <p>22.11 Servicios Técnicos y Profesionales</p> <p>22.11.003.001.001 Servicios Informáticos Empresas</p> <p>187.700</p> <p>22.12 Otros gastos Bienes y Servicios</p> <p>22.12.999.003.001 Otros Actividades</p> <p>3.000</p> <p>24 Transferencias Corrientes</p> <p>24.01 Transferencias al Sector Privado</p> <p>24.01.999.001.001 Otras Transferencias al Sector Privado</p> <p>M\$ 38.000</p> <p>24.03 A Otras Entidades Públicas</p> <p>24.03.002.001.001 Multas Ley de Alcoholes 40%</p> <p>5.000</p> <p>24.03.080.001.001 A las Asociaciones</p> <p>22.632</p> <p>24.03.090.001.001 Aporte F.C.M.</p> <p>333.334</p> <p>26 Otros Gastos Corrientes</p> <p>26.01 Devoluciones</p> <p>26.01.001.001.001 Devoluciones</p>
--	--	--	--

			69.180
		29	Adquisición de Activos no Financieros
		29.02	Edificios
		29.02.001.001.001	Edificios
			250.000
		29.04	Mobiliario y Otros
		29.04.001.001.001	Mobiliario y Otros
			10.000
		29.05.999	Otras Máquinas y Equipos
		29.05.999.001.001	Otras Máquinas y Equipos
			3.000
		31	Inversión Real
		31.02	Proyectos de Inversión
		31.02.004	Obras Civiles
		31.02.004.001.005	Mejoramiento Dependencias
			34.252
		31.02.004.006.001	Instalación de señales de Transito
			40.000
		31.02.004.001.125	Reparación Caminos de Tierra
			30.000
			<b>TRASPASO</b>
			<b>DISMINUCIÓN ÍTEM DE EGRESOS</b>
			<b>M\$ 1.194.329</b>
		21	Gastos en Personal
		21.01	Personal de Planta
		21.01.001.007.001	Asignación D.L. N° 3.551 de 1981
			185.000
		21.01.002.001.001	Asignación de antigüedad
			15.000
		21.01.004.006.001	Comisiones de Servicio en el país
			30.000
		21.01.004.006.001	Comisiones de Servicio en el Exterior
			30.000
		21.01.005.002.001	Bono de escolaridad
			20.000
		21.02	Personal a contrata
		21.02.001.002.001	Asignación antigüedad
			6.000
		21.02.001.003.001	Asignación Profesional
			10.000
		21.02.001.007.001	Asignación Municipal
			5.000

			21.02.001.013.002 Bonificación compensatoria de Salud 58.341
			21.02.001.013.003 Bonif. Compensatoria artc. 10 49.000
			21.02.003.002.001 Asignación Incentivo gestión colectivo 7.174
			21.02.004.007.001 Comisiones de servicio en el exterior 5.000
			21.02.005.002.001 Bono escolaridad 7.500
			21.02.005.003.001 Bono extraordinario anual 774
		22	Bienes y Servicios de Consumo
		22.04	Materiales de uso y consumo corriente
		22.04.004	Productos Farmacéuticos
		22.04.004.005.001	Oficina de Deportes 750
		22.04.005	Materiales y Útiles Quirúrgicos
		22.04.005.005.001	Oficina de Deportes 400
		22.04.005.005.002	Piscina Municipal 500
		22.04.006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y ots.
		22.04.006.004.001	Oficina D.L.S. 1.000
		22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo
		22.04.007.005.001	Oficina de Deportes 500
		22.04.007.004.005	Asistencia Social 2.000
		22.04.014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plast.
		22.04.014.002.004	Oficina de la Juventud 600
		22.04.999	Otros Materiales
		22.04.999.002.002	Otros Discapacidad 600
		22.04.999.003.002	Otros Festival 1.200
		22.04.999.004.008	Otros O.I.R.S. 200
		22.05	Consumos Básicos
		22.05.001.002.001	Alumbrado Público 400.000
		22.07	Publicidad y difusión

			22.07.001	Servicios de Publicidad	
			22.07.001.003.002	Festival Folklórico	
					1.400
			22.07.001.004.004	Oficina de Subsidios	
					250
			22.07.001.005.001	Oficina de Deportes	
					850
			22.07.002	Servicios de Impresión	
			22.07.002.002.002	Impresión Discapacidad	
					200
			22.07.002.002.004	Impresos Juventud	
					2.000
			22.07.002.002.007	Impresos Previene	
					500
			22.07.002.004.008	Impresos O.I.R.S.	
					300
			22.07.002.004.001	Impresos D.L.S.	
					1.400
			22.07.002.003.002	Impresos Festival	
					250
			22.08.011	Serv. de Prod. y Desarrollo de Eventos	
			22.08.011.002.002	Discapacidad	
					460
			22.08.011.002.004	Oficina de la Juventud	
					10.500
			22.08.011.004.001	D.L.S.	
					1.240
			22.09	Arriendos	
			22.09.003	Arriendo de Vehículos	
			22.09.003.001.001	Arriendo vehículos c/chofer	
					40.000
			22.09.003.003.002	Arriendo Festival Folklore	
					500
			22.09.003.005.001	Arriendo Deportes	
					1.500
			22.09.003.005.002	Arriendo Piscina Temperada	
					1.000
			22.09.005	Arriendos Máquinas y equipos	
			22.09.005.002.019	Arriendos migrantes	
					1.000
			22.09.005.003.002	Arriendos Festival	
					3.500
			22.09.005.005.003	Arriendo Polideportivo	
					1.600

			22.09.999	Otros Arriendos	
			22.09.999.002.019	Otros Migrantes	
					1.040
			22.09.999.002.021	Otros Asuntos Religiosos	
					1.000
			22.09.999.003.002	Otros Festival Folklórico	
					1.200
			22.09.999.004.002	Otros Oficina de la Omil	
					4.300
			24	Transferencias Corrientes	
			24.01	Al Sector Privado	
			24.01.004	Organizaciones Comunitarias	
			24.01.004.002.005	Oficina de la Mujer	
					1.500
			24.01.004.004.003	Oficina de Vivienda	
					4.000
			24.01.004.004.005	Oficina de Asistencia Social	
					4.000
			24.01.008	Premios y Otros	
			24.01.008.004.005	Juguetes de Navidad	
					10.000
			29	Adquisición de Activos no Financieros	
			29.05	Máquinas y Equipos	
			29.05.999	Otras Máquinas y Equipos	
			29.05.999.002.007	Oficina del Previene	
					800
			29.05.999.004.008	Oficina O.I.R.S.	
					1.500
			33	Transferencias de Capital	
			33.03.999.	A otras Entidades Públicas	
					27.000
			34	Deuda Flotante	
			34.07	Deuda Flotante	
			34.07.002.001.001	De Bienes y Servicios de Consumo	
					233.000
			<b>AUMENTO ÍTEM DE EGRESOS</b>		
			<b>1.194.329</b>		
			21	Gastos en Personal	
			21.01	Personal de Planta	
			21.01.004.005.001	Horas extraordinarias	

			200.000
		21.03.005.001.001	Suplencias y Reemplazos
			80.000
		21.02	Personal a contrata
		21.02.001	Sueldos y Sobresueldos
		21.02.001.014.001	Asignación única Art. 4 Ley 18.717
			24.000
		21.02.001.999.001	Otras Asignaciones
			11.789
		21.02.003	Asignaciones por Desempeño
		21.02.003.001.001	Asignación Desempeño Institucional
			3.000
		21.02.004.005.001	Horas Extras Contrata
			110.000
		21.04	Otros Gastos en Personal
		21.04.004	Prestaciones de Servicios Comunitarios
		21.04.004.002.005	Oficina de la Mujer
			4.500
		21.04.004.004.008	O.I.R.S.
			4.550
		21.04.004.005.001	Oficina de Deportes
			20.070
		21.04.004.006.001	Oficina de Cultura
			10.000
		22	Bienes y Servicios de Consumo
		22.01	Alimentos y Bebidas
		22.01.001.002.004	Oficina de la Juventud
			1.000
		22.04	Materiales de uso y consumo corriente
		22.04.001	Materiales de Oficina
		22.04.001.004.001	Oficina del D.L.S.
			1.920
		22.05	Consumos Básicos
		22.05.002	Consumo de agua
		22.05.002.002.001	Agua externa
			100.000
		22.05.004	Servicio de Correos
		22.05.004.001.001	Correo
			50.000
		22.08	Servicios Generales
		22.08.001	Servicios de Aseo
		22.08.001.001.001	Servicio de Aseo Interno

			<p>27.000</p> <p>22.08.002 Servicios de Vigilancia</p> <p>22.08.002.001.001 Servicio de Vigilancia</p> <p>300.000</p> <p>22.08.005 Servicio de Mantenimiento de semáforos</p> <p>22.08.005.001.001 Servicio de Mantenimiento de semáforos</p> <p>12.000</p> <p>22.08.006 Servicios Mantenimiento de Señales de Transito</p> <p>22.08.006.001.001 Servicios de Mantenimiento de Señales de T.</p> <p>20.000</p> <p>22.08.999 Otros Servicios</p> <p>22.08.999.002.001 Higiene Ambiental y Zoonosis</p> <p>16.000</p> <p>29 Adquisición de Activos no Financieros</p> <p>29.05 Máquinas y Equipos</p> <p>29.05.001.001.001 Máquinas y Equipos de Oficina</p> <p>6.000</p> <p>31 Inversión Real</p> <p>31.01 Estudios Básicos</p> <p>31.01.002.001.001 Análisis, Diagnósticos, Estudios a Proy. Inver.</p> <p>142.000</p> <p>31.02 Proyectos de Inversión</p> <p>31.02.004001.004 Proyecto Fondevé</p> <p>23.500</p> <p>31.02.004.001.028 Pavimentos Comunes</p> <p>27.000</p>
1.072	27/08/2019	S.E. N° 53	<p><b>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Modificación Ordenanza N° 13, sobre Derechos Municipales, por concepto de ocupación de dependencias del "Centro Municipal Canelo de Nos". Según Oficio Interno N° 7. De fecha 19 de agosto de 2019 de la Administradora Centro Municipal Canelo de Nos</b></p>
1.073	27/08/2019	S.E. N° 53	<p><b>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la autorización para contratar vía Convenio Marco digitalización de procesos de los Juzgados de Policía Local de San Bernardo, según Oficio Interno N° 332, de fecha 22 de agosto de 2019, de la Administración Municipal</b></p>
1.074	27/08/2019	S.E. N° 53	<p><b>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H.</b></p>

			<p>Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar adjudicación vía Convenio Marco digitalización de procesos de los Juzgados de Policía Local de San Bernardo a la empresa Ingeniería y Sistemas Computacionales S.A. (INSICO S.A.), de acuerdo a Oficio Interno N° 332, de fecha 22 de agosto de 2019, de la Administración Municipal, según lo siguiente:</p> <p>a. 2 LICENCIAS DEL SOFTWARE INSICO GMJPL01 CODIGO ID 1314254, a un costo de US\$ 61.200 más IVA (Sesenta y un mil doscientos dólares más IVA).</p> <p>b. SERVICIO COMPLEMENTARIO PARA PRODUCTOS DE LICENCIAS DE SOFTWARE CODIGO ID 1138803, a un costo de US\$ 7.050 más IVA (Siete mil cincuenta dólares más IVA).</p> <p>c. SERVICIO DE SOPORTE EN TERRENO POR DESARROLLADOR .NET JUNIOR VALOR HORA HABIL, CODIGO ID: 1155132 a un costo de 330 UF más IVA (Trescientas treinta Unidades de Fomento más IVA), equivalentes a 1.100 horas.”.-</p>																					
1.075	27/08/2019	S.E. N° 53	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar transacción extrajudicial con la Sra. Olga León Cofre por un monto de \$ 119.028.- y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación posterior por los hechos que motivaron la transacción, según Oficio Interno N° 463, de la Dirección de Asesoría Jurídica“</p>																					
1.076	27/08/2019	S.E. N° 53	<p>“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la adjudicación de la propuesta pública Arriendo de Un Camión Aljibe para el Uso Municipal”, ID 2342-34-LQ19, al oferente Claudio Enrique Flores Romero Transportes y Servicios Mataquito E.I.R.L., por un monto de \$ 3.808.000.- IVA incluido mensual, de acuerdo a los valores ofertados en Formato N° 4 “Oferta Económica”. El inicio del contrato será el 01.09.2019 y el término será el 31.05.2024“.-</p>																					
1.077	27/08/2019	S.E. N° 53	<p>Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras y el voto en contra de los concejales Roberto Soto F. y Javier Gaete S.; aprobar la adjudicación de la propuesta pública Reposición Parcial Hospital Parroquial de San Bernardo, Adquisición de Equipamiento y Equipos, Código BIP 30127680-0. ID2342-25-LR19, donde se sugiere la adjudicación de la Propuesta a los siguientes oferentes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>EMPRESA</th> <th>EQUIPAMIENTO / EQUIPOS</th> <th>PRODUCTO</th> <th>UNIDAD</th> <th>MONTO (IVA INCLUIDO)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">PV EQUIP</td> <td rowspan="3">EQUIPAMIENTO</td> <td>Mesa quirúrgica</td> <td>2</td> <td>\$90.832.700.-</td> </tr> <tr> <td>Arco en C</td> <td>1</td> <td>\$68.800.207.-</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>\$159.632.907.-</td> </tr> <tr> <td></td> <td>EQUIPOS</td> <td>Desfibrilador</td> <td>5</td> <td>\$30.999.500.-</td> </tr> </tbody> </table>	EMPRESA	EQUIPAMIENTO / EQUIPOS	PRODUCTO	UNIDAD	MONTO (IVA INCLUIDO)	PV EQUIP	EQUIPAMIENTO	Mesa quirúrgica	2	\$90.832.700.-	Arco en C	1	\$68.800.207.-	Total		\$159.632.907.-		EQUIPOS	Desfibrilador	5	\$30.999.500.-
EMPRESA	EQUIPAMIENTO / EQUIPOS	PRODUCTO	UNIDAD	MONTO (IVA INCLUIDO)																				
PV EQUIP	EQUIPAMIENTO	Mesa quirúrgica	2	\$90.832.700.-																				
		Arco en C	1	\$68.800.207.-																				
		Total		\$159.632.907.-																				
	EQUIPOS	Desfibrilador	5	\$30.999.500.-																				

		Electrocardiógrafo	2	\$5.950.000.-
		Total		\$36.949.500.-
	TOTAL EMPRESA			\$196.582.407.-

EMPRESA	EQUIPAMIENTO / EQUIPOS	PRODUCTO	UNIDAD	MONTO (IVA INCLUIDO)
Sociedad de Inversiones Grupo San Osvaldo Limitada	EQUIPAMIENTO	Oxígeno portátil	3	\$772.644.-
		Carro compresero	4	\$179.904.-
		Andador	2	\$62.342.-
		Alza ropa	6	\$111.977.-
		Total		\$1.126.867.-
TOTAL EMPRESA				\$1.126.867.-

EMPRESA	EQUIPAMIENTO / EQUIPOS	PRODUCTO	UNIDAD	MONTO (IVA INCLUIDO)
B. Braun Medical S.A.	EQUIPAMIENTO	Bomba de infusión	82	\$107.338.000.-
		Total		\$107.338.000.-
		TOTAL EMPRESA		

EMPRESA	EQUIPAMIENTO / EQUIPOS	PRODUCTO	UNIDAD	MONTO (IVA INCLUIDO)
Mainz Medical SPA	EQUIPAMIENTO	Portasueros 4 ganchos	67	\$2.599.198.-
		Chata acero inoxidable	40	\$1.180.480.-
		Total		\$3.779.678.-
TOTAL EMPRESA				\$3.779.678.-

EMPRESA	EQUIPAMIENTO / EQUIPOS	PRODUCTO	UNIDAD	MONTO (IVA INCLUIDO)
Oppici S.A.	EQUIP	Pato	40	\$644.980.-

			<table border="1"> <tr> <td>AMIEN</td> <td>urinario</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TO</td> <td>Total</td> <td></td> <td>\$644.980.-</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL EMPRESA</td> <td>\$644.980.-</td> </tr> </table>	AMIEN	urinario			TO	Total		\$644.980.-	TOTAL EMPRESA			\$644.980.-								
AMIEN	urinario																						
TO	Total		\$644.980.-																				
TOTAL EMPRESA			\$644.980.-																				
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>EMPRESA</th> <th>EQUIPAMIENTO / EQUIPOS</th> <th>PRODUCTO</th> <th>UNIDAD</th> <th>MONTO (IVA INCLUIDO)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Comercial Kendall Chile Ltda.</td> <td rowspan="2">EQUIPOS</td> <td>Electrobisturí</td> <td>2</td> <td>\$38.080.000.-</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>\$38.080.000.-</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL EMPRESA</td> <td>\$38.080.000.-</td> </tr> </tbody> </table>	EMPRESA	EQUIPAMIENTO / EQUIPOS	PRODUCTO	UNIDAD	MONTO (IVA INCLUIDO)	Comercial Kendall Chile Ltda.	EQUIPOS	Electrobisturí	2	\$38.080.000.-	Total		\$38.080.000.-	TOTAL EMPRESA			\$38.080.000.-			
EMPRESA	EQUIPAMIENTO / EQUIPOS	PRODUCTO	UNIDAD	MONTO (IVA INCLUIDO)																			
Comercial Kendall Chile Ltda.	EQUIPOS	Electrobisturí	2	\$38.080.000.-																			
		Total		\$38.080.000.-																			
	TOTAL EMPRESA			\$38.080.000.-																			
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>EMPRESA</th> <th>EQUIPAMIENTO / EQUIPOS</th> <th>PRODUCTO</th> <th>UNIDAD</th> <th>MONTO (IVA INCLUIDO)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">Biomundo SPA</td> <td rowspan="3">EQUIPOS</td> <td>Colgador delantal plomado</td> <td>1</td> <td>\$1.086.100.-</td> </tr> <tr> <td>Delantal plomado</td> <td>8</td> <td>\$1.233.600.-</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>\$2.319.700.-</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL EMPRESA</td> <td>\$2.319.700.-</td> </tr> </tbody> </table>	EMPRESA	EQUIPAMIENTO / EQUIPOS	PRODUCTO	UNIDAD	MONTO (IVA INCLUIDO)	Biomundo SPA	EQUIPOS	Colgador delantal plomado	1	\$1.086.100.-	Delantal plomado	8	\$1.233.600.-	Total		\$2.319.700.-	TOTAL EMPRESA			\$2.319.700.-
EMPRESA	EQUIPAMIENTO / EQUIPOS	PRODUCTO	UNIDAD	MONTO (IVA INCLUIDO)																			
Biomundo SPA	EQUIPOS	Colgador delantal plomado	1	\$1.086.100.-																			
		Delantal plomado	8	\$1.233.600.-																			
		Total		\$2.319.700.-																			
	TOTAL EMPRESA			\$2.319.700.-																			
1.078	27/08/2019	S.E. N° 53	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la adjudicación de la propuesta pública Servicio de Mantenimiento de Alumbrado Público en Plazas, Parques y Otros; Mantenimiento Eléctrico de Sistemas de Potencia en Recinos Municipales y Sistema de Bombas para la Evacuación de Aguas Lluvias en la Comuna de San Bernardo, ID 2342-29-LR19, al oferente Álvarez y Vega Ingeniería Eléctrica Limitada, de acuerdo a los valores indicados a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modalidad a Suma Alzada; por un monto por de \$10.059.070.- IVA Incluido mensual, según Formatos N° 3 "Oferta Económica" (suma alzada) y Formato N° 4 "Valores por Sectores" (suma alzada).</li> <li>• Modalidad a Precios Unitarios; de acuerdo a los valores ofertados en el Formato N° 5 "Sistema de Precios Unitarios Grupo A y B (precios unitarios) y Formato N° 6 "Sistema de Precios Unitarios por Grupo (precios unitarios).</li> </ul> <p>Duración del contrato tres (3) años</p>																				
1.079	03/09/2019	S.O. N° 100	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar las Actas Extraordinarias N° 49 y N° 50</p>																				
1.080	03/09/2019	S.O. N° 100	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H.</p>																				

			Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar una subvención al Grupo Folklórico ADMAPU por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar el arriendo de un bus para trasladar a sus integrantes a la ciudad de Puerto Varas, a fin de participar, en representación de San Bernardo, en eventos artísticos que tendrán lugar en esa ciudad del sur de Chile
1.081	03/09/2019	S.O. N° 100	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar una subvención a la Junta de Vecinos Villa Valle Nevado por un monto \$ 446.928.- como aporte para financiar el arreglo del piso del container que funciona como Sede Social.
1.082	03/09/2019	S.O. N° 100	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar una subvención a la Junta de Vecinos Las Palmas de Nos por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar la compra de una casa prefabricada para funcionar como Sede Social
1.083	03/09/2019	S.O. N° 100	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar los proyectos del Fondo Concursable para Iniciativas Ambientales, según oficio Interno N° 3.029, de fecha 27 de agosto de 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Proyecto: "Segundo Encuentro de Jóvenes Por el Cambio Climático" Organización: Centro de Alumnos Fidel Pinochet Le-Brun Monto Solicitado: \$ 2.983.975.-</li> <li>b) Proyecto: "Ecobarrio Vivero + Huerta Comunitaria" Organización: Junta de Vecinos Villa Los Aromos Unidad Vecinal N° 40 Monto Solicitado: \$ 1.302.596.-</li> <li>c) Proyecto: "Tu Huella de Carbono en el Cambio Climático" Organización: Centro de Desarrollo Social Círculo de Guías y Scouts por Siempre San Bernardo Monto Solicitado: \$ 2.327.008.-</li> <li>d) Proyecto: "Brigada Ecológica Social Solidaria" Organización: Centro de Padres y Apoderados Javiera Carrera Verdugo Monto Solicitado: \$ 2.563.336.-</li> <li>e) Proyecto: "Villa Maestranza Sigue la Corriente con la Eficiencia Energética" Organización: Comité de Adelanto Maestranza N° 6 Monto Solicitado: \$ 2.688.138.-</li> <li>f) Proyecto: "Huerto Comunitario Medicinal-Ancestral" Organización: Junta de Vecinos Villa Unión Americana y Yervas Buenas Monto Solicitado: \$ 2.631.870"</li> </ul>

1.084	03/09/2019	S.O. N° 100	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar llevar a segunda discusión la Modificación del Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC)
1.085	03/09/2019	S.O. N° 100	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar transacción extrajudicial con la Sra. Mylena Hernández Parra, por un monto de \$ 330.059.- según Oficio Interno N° 476, de fecha 28 de agosto de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica
1.086	03/09/2019	S.O. N° 100	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Renovación de la patente de alcoholes, giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, Categoría A, ubicada en Pasaje Los Chamantos N° 935, San Bernardo, a nombre de don Richard Lepe González
1.087	03/09/2019	S.O. N° 100	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Otorgamiento de la patente de alcoholes, giro Restaurant Diurno y Nocturno, con domicilio en calle Arturo Prat N° 625, San Bernardo, a nombre de empresa Piratas del Bar S.p.A
1.088	03/09/2019	S.O. N° 100	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Renovación de las patentes de alcoholes Rol 4000167 del giro Restaurant Diurno y Rol 4000303 del giro Expendio de Cerveza, ubicada en calle Bulnes N° 583, San Bernardo a nombre de doña María del Carmen Aguilera Astorga
1.089	03/09/2019	S.O. N° 100	Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Modificación Programa de Mejoramiento de la Gestión, PMG 2019, Según Oficio Interno N° 346, de fecha 30 de agosto de 2019, de la Administración Municipal
1.090	03/09/2019	S.O. N° 100	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de subvención a al "BALLET FOLKLÓRICO SAN BERNARDO DE LA CAPITAL DEL FOLKLORE DE CHILE", por la suma de \$8.500.000.- (Ocho millones quinientos mil pesos), como aporte para financiar participación, en representación de la comuna de San Bernardo, en la Versión N° 16 del Festival Internacional del Folklore a realizarse en la ciudad De Dolores Hidalgo, Estado de Guanajuato y Ciudad de México, México, entre los días 10 al 21 de Octubre del año en curso
1.091	10/09/2019	S.O. N° 101	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores,

			Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Actas Extraordinarias N°s 51 y 52
1.092	10/09/2019	S.O. N° 101	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención al Club Deportivo Nadando por San Bernardo, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen (viaje, alojamiento, alimentación, etc.) en la participación de 30 deportistas de esta organización comunitaria, en representación de San Bernardo, en "Master de Natación" que se realizará en la ciudad de Arica durante el presente año.
1.093	10/09/2019	S.O. N° 101	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención a la Junta de Vecinos Ángel Guarello, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar actividades y talleres para reencantar a los vecinos; talleres tales como Pintura en madera, tejas y vidrio; Bordado en cinta; Bisutería; Tejido a palillo y crochet; Grupo de Jóvenes EJE, así como también, mejorar la infraestructura de la Sede Social y la cocina, para realización de talleres de alimentación saludable, con el objeto de Reconstruir, cuidar y armar el barrio que a muchos nos vio nacer y crecer
1.094	10/09/2019	S.O. N° 101	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar en Segunda discusión la Modificación del Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC), considerando para su composición la alternativa C
1.095	10/09/2019	S.O. N° 101	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar listado que se postulará al 2º llamado del Programa de Pavimentos Participativos 2019-2020 y el correspondiente compromiso de recursos, según Oficio Interno N° 999, de fecha 30 de agosto de 2019 de la Dirección de Operaciones
1.096	10/09/2019	S.O. N° 101	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de comodato a la Junta de Vecinos Poemas de Manuel Magallanes Moure, de los inmuebles ubicados en calle Poemas El Regreso N° 16.510, Calle Poema La Batalla N° 16.535, Calle Poema El Regreso N° 1.194 y Calle Poema Facetas N° 1.190, del Conjunto Habitacional "Manuel Magallanes Moure", Etapa 2 A, de esta comuna, por el período de 10 años renovables. Según Oficio Interno N° 499, de fecha 06 de septiembre de 2019 de la Dirección de Asesoría Jurídica.
1.097	10/09/2019	S.O. N° 101	Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las

			Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, y el voto en contra de los Concejales Amparo García S., y Soledad Pérez P., aprobar conciliación de fecha 04 de septiembre de 2019, celebrada en la Audiencia de Juicio entre la demandante Lucía Morales Rodríguez y la I. Municipalidad de San Bernardo, por la suma de \$ 1.200.000.- en los autos Rol Interno Tribunal T-45-2019 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo, según Oficio Interno N° 495, de fecha 04 de septiembre de 2019 de la Dirección de Asesoría Jurídica
1.098	10/09/2019	S.O. N° 101	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar transacción extrajudicial con la Sra. María Elena Jara Gallardo por un monto de \$ 1.083.987, según Oficio Interno N° 498, de fecha 04 de septiembre de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica
1.099	10/09/2019	S.O. N° 101	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar adjudicación propuesta pública "Conservación Puente Eyzaguirre sobre Canal Espejo y Mejoramiento Platabandas Eyzaguirre Esquina Eucaliptus, Comuna de San Bernardo" ID 2342-32-LQ19, al oferente Moro Ingeniería S.A., por un valor total de \$ 98.329.856.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 90 días corridos
1.100	10/09/2019	S.O. N° 101	Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y la Señora, Orfelina Bustos C.; y el voto en contra de los Concejales Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Amparo García S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, rechazar la renovación de la Patente de Alcoholes, rol 4000056 del giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, Categoría A, ubicada en calle Santa Marta N° 0446 de esta comuna, a nombre de la Sra. Juliana Criado Torrijos, según Oficio Interno N° 1.950, de fecha 05 de septiembre de 2019 de la Dirección de Rentas
1.101	10/09/2019	S.O. N° 101	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención al Grupo Folklórico Cosechando Tradiciones, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen: Alojamiento, estadía, alimentación, traslado entre otros, de la participación de esta organización funcional, en representación de San Bernardo, el "Planetario de Malargüe", Malargüe, Argentina y " 8vo. Festival Provincial, Cultural y Social de la Torta Frita y el Mate", Mendoza, Argentina, en Octubre del presente año; así como también, la participación en otras actividades culturales en localidades de nuestro país (sur y costa)
1.102	10/09/2019	S.O. N° 101	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de subvención a las Damas de Burdeo Voluntarias del Cáncer Hospital Parroquial de San Bernardo, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar y proveer de medicamentos específicos a los enfermos oncológicos: Tramal, Isofran, Ensure y otros; adquisición de prótesis mamarias con sus respectivos sostenes para las señoras operadas de mamas; pago de exámenes de laboratorio e imagenología; aporte para cirugías; aporte para traslados a quimioterapia y radioterapia; útiles de aseo personal para

			hospitalizados: Aceite emulsionado, colonias, pañales, sabanillas de adulto; canastas de mercadería a pacientes cuando la situación lo amerite; materiales para el taller de manualidades de las pacientes: Toallas para bordar, tela Aída, lanas, hilos para bordar, materiales para pintar en vidrio y tela, géneros para cojines y otras labores, esterillas para punto cruz, etc.; artículos de oficina como: Resma papel fotocopia oficio y carta, hojas opalinas para tarjetas, fintas para impresora, sobres americanos y carta, etc.; útiles aseo para la oficina (cloro, desodorante ambiental, papel higiénico, toalla nova, etc).
1.102	17/09/2019	S.O. N° 101	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Acta Ordinaria N° 97
1.103	17/09/2019	S.O. N° 101	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Modificación Presupuestaria N° 10, que a continuación se indica:</p> <p style="text-align: center;"><b>SUPLEMENTACION</b></p> <p><b>AUMENTO ÍTEM DE INGRESOS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>M\$ 63.000</b></p> <p>03.03.001.001.001 Participación Impuesto Territorial M\$ 63.000</p> <p><b>AUMENTO ÍTEM DE EGRESOS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>M\$ 63.000</b></p> <p>21 Gastos en Personal 21.04 Otros Gastos en Personal 21.04.004 Prestaciones de Servicios Comunitarios 21.04.004.005.001 Oficina de Deportes M\$ 20.000</p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo 22.08 Servicios Generales 22.08.009 Servicios de Pago y Cobranzas 22.08.009.001.001 Cobranzas M\$ 13.000</p> <p>22.12 Otros gastos Bienes y Servicios 22.12.005.001.001 Derechos y Tasas M\$ 10.000</p> <p>24 Transferencias Corrientes 24.01 Transferencias al Sector Privado 24.01.003.001.001 Subvención Sector Salud M\$20.000</p>

1.104	17/09/2019	S.O. N° 101	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Aprobación otorgamiento de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, sector salud y educación, por un monto de \$ 20.000.000.- como aporte para financiar reparaciones y mantenciones de los siguientes vehículos municipales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ambulancia, CGZS-43, Mercedes-Benz Vito</li> <li>b) Ambulancia, ZP-8673, Mercedes Benz Sprinster</li> <li>c) Ambulancia, DVJH-59, Peugeot Expert Tepee</li> <li>d) Ambulancia, DVJH-57, Peugeot Expert</li> <li>e) Ambulancia, CDXP-91, Dodge RAM 2500</li> <li>f) Bus, WX-4840, Mercedes Benz</li> <li>g) CRPF-83 Peugeot Esc. Diferencial</li> <li>h) Furgón Corporativo CZSB-39, Hyundai</li> <li>i) Furgón Infraestruct., HVHF-99, Hyundai</li> </ul>
1.105	17/09/2019	S.O. N° 101	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar modificación de acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 101, de fecha 10 de septiembre de 2019, en el siguiente sentido: donde dice: "Junta de Vecinos Poemas de Manuel Magallanes Moure", debe decir: "Junta de Vecinos Poemas de Manuel Magallanes", según Oficio Interno N° 517, de fecha 12 de septiembre de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica</p>
1.106	17/09/2019	S.O. N° 101	<p>Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, con el voto en contra del Concejal Sr. Roberto Soto F.; aprobar en segunda discusión, el arriendo de infraestructura pre existente, sobre postes de alumbrado público, proyecto "Torres Unidas", por un período de 10 años, con posibilidad de renovación cada 5 años, con un pago por el arrendamiento individual de cada uno de los Espacios Arrendados en el Poste, con una renta anual que es ascendente a 48 (cuarenta y ocho) Unidades de Fomento, que se pagará en su equivalente en pesos al día de su pago efectivo, más el impuesto al Valor Agregado, según Oficio Interno N° 365, de fecha 11 de septiembre de 2019, de la Administración Municipal</p>
1.107	17/09/2019	S.O. N° 101	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de subvención al Grupo Folklórico Porotos con Riendas, por la suma de \$ 2.500.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen: Honorarios, arriendo de vehículos, ornamentación, sonidista, locutor, alimentación y la compra de 3 guitarras electroacústicas, para llevar a cabo la promoción del folklore, recorriendo con una fonda móvil las calles de la comuna, para difundir al mismo tiempo el 18 Chico de San Bernardo</p>
1.108	17/09/2019	S.O. N° 101	<p>Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; y la Presidenta Accidental doña Amparo García S., y con el voto en contra del Concejal Sr. Roberto Soto F.; aprobar la renovación del contrato suscrito con fecha 27 de septiembre de 2018, entre I. Municipalidad de</p>

			San Bernardo y don Manuel Cristián Durán Morgado para el "Servicio de Análisis y Fijación de Deuda Tributaria por Concepto de Impuestos y Derechos Municipales Morosos y Documentos Mercantiles Protestados y Posterior Cobranza para la Ilustre Municipalidad de San Bernardo", por el período de un año de acuerdo a lo establecido en la cláusula quinta del contrato, según Oficio Interno N° 501, de fecha 06 de septiembre de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídico
1.109	24/09/2019	S.E. N° 54	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; y Presidenta Accidental doña Amparo García S.; Jovanka Collao M., aprobar modificación de Acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 93, de fecha 18 de junio de 2019, en el cual se adjudicó el Proyecto FONDEVE 2019 "Reparación Áreas Verdes e Instalación de Juegos Infantiles", a la Junta de Vecinos Todos Los Santos por un monto de \$ 6.244.000, de los cuales el Municipio aportó \$ 5.944.000 y la Junta de Vecinos \$ 300.000, a la empresa Jaime Sandoval Romero; siendo modificado de la siguiente manera, "Adquisición de Juegos Infantiles por un monto de \$ 6.243.991, de los cuales el Municipio aporta con \$ 5.944.000 y la Junta de Vecinos Todos Los Santos \$ 299.991.- a la empresa CINELEC", según Oficio Interno N° 3308, de fecha 23 de septiembre de 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
1.110	24/09/2019	S.E. N° 54	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de comodato a la Junta de Vecinos Ducere 2 y 3, la propiedad municipal, (lote equipamiento), ubicado en calle Profesora Adelina Besoain N° 2737, del Conjunto Habitacional Ducere II, de esta comuna, por el período de 10 años renovables, según Oficio Interno N° 520, de fecha 17 de septiembre de 2019 de la Dirección de Asesoría Jurídica
1.111	01/10/2019	S.O. N° 103	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; y el voto de la Presidenta del Concejo Municipal Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 98
1.112	01/10/2019	S.O. N° 103	Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S. quien actuó como Presidente; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Soledad Pérez P. Orfelina Bustos C. y el voto en contra de los Concejales Luis Navarro O.; Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Ricardo Rencoret K.; aprobar bajar de tabla la modificación de subvención otorgada a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, sector salud y educación, por un monto de \$ 20.000.000.- en sesión Ordinaria N° 102, de fecha 17 de septiembre de 2019, de la siguiente manera: \$ 10.000.000.- área salud y \$ 10.000.000.- área educación, en caso de existir un saldo será ejecutado como gasto operacional del área respectiva
1.113	01/10/2019	S.O. N° 103	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S. quien actuó como Presidente; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; aprobar para dejar sin efecto acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria N° 53, del 27 de agosto del 2019, mediante el cual se adjudicó Vía Convenio Marco digitalización de procesos de los Juzgados de Policía Local de San Bernardo a la empresa Ingeniería y Sistemas Computacionales S.A. (INSICO S.A.), de acuerdo a Oficio Interno N° 332, de fecha 22 de agosto de 2019, de la Administración Municipal
1.114	01/10/2019	S.O. N° 103	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores,

			<p>Leonel Cádiz S. quien actuó como Presidente; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; aprobar la de adjudicación de la Gran Compra N° 48294, Vía Convenio Marco Convenio Marco, Digitalización de procesos de los Juzgados de Policía Local de San Bernardo a la empresa Ingeniería y Sistemas Computacionales S.A. (INSICO S.A.), de acuerdo a Oficio Interno N° 377, de fecha 26 de septiembre de 2019, de la Administración Municipal, según lo siguiente:</p> <p>a. 2 LICENCIAS DEL SOFTWARE INSICO GMJPL01 CODIGO ID 1314254, a un costo de US\$ 61.200 más IVA (Sesenta y un mil doscientos dólares más IVA).</p> <p>b. SERVICIO COMPLEMENTARIO PARA PRODUCTOS DE LICENCIAS DE SOFTWARE CODIGO ID 1138803, a un costo de US\$ 7.050 más IVA (Siete mil cincuenta dólares más IVA)</p> <p>c.</p>
	03/10/2019	S.E. N° 55	NO HAY ACUERDOS
1.115	08/10/2019	S.O. N° 104	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones el acta de la sesión ordinaria N° 99
1.116	08/10/2019	S.O. N° 104	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar dejar sin efecto acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 102, del 17 de septiembre de 2019, en la cual se otorgó una subvención por un monto de \$ 20.000.000.- a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, como aporte para financiar reparaciones y mantenciones de vehículos municipales
1.116	08/10/2019	S.O. N° 104	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar dejar sin efecto acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 102, del 17 de septiembre de 2019, en la cual se otorgó una subvención por un monto de \$ 20.000.000.- a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, como aporte para financiar reparaciones y mantenciones de vehículos municipales
1.117	08/10/2019	S.O. N° 104	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por un monto de \$ 10.000.000.- como aporte para financiar reparaciones y mantenciones de los siguientes vehículos (Ambulancias), del área salud, en caso de existir saldo disponible éste será ejecutado en el gasto operacional de la Corporación, según Res: N° 496/2019:</p> <p>a) Placa Patente, CGZS-43, Marca: Mercedes Benz, Modelo Vito</p> <p>b) Placa Patente, ZP-8673, Marca: Mercedes Benz, Modelo Sprinster</p> <p>c) Placa Patente, DVJH-59, Marca: Peugeot, Modelo Expert Tepee</p> <p>d) Placa Patente, DVJH-57, Marca: Peugeot; Modelo Expert</p> <p>e) Placa Patente, CDXP-91, Marca: Dodge; Modelo: RAM 2500".</p>

1.118	08/10/2019	S.O. N° 104	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Orfelina Bustos C.; y el voto de la Presidenta del Concejo Municipal Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de comodato a la Fundación Manos que Salvan, de un retazo de la subdivisión del inmueble de 2.445,37 metros cuadrados conformado por el polígono X1-X2-AU2-AU1-X1, denominado Lote B, que tiene una superficie de 4.874, 74 metros cuadrados, y que corresponde a un lote generado por la subdivisión del lote denominado Equipamiento, Lote E.M., ubicado en calle Condell N° 1789, Población Cavas de la Viña (segunda etapa), de esta comuna, por el período de 10 años renovables, según Oficio Interno N° 533, de fecha 27 de septiembre de 2019 de la Dirección de Asesoría Jurídica																
1.119	08/10/2019	S.O. N° 104	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar donación al CESFAM Raúl Cuevas, de la Corporación Municipal de Educación y Salud, de los bienes dados de baja, que a continuación se indican: <table border="1" data-bbox="678 800 1422 1041"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>COMPUTADOR ALL IN ONE HP AMD VISION N° DE SERIE</th> <th>TECLADO GENIUS / HP N° DE SERIE</th> <th>MOUSE HP N° DE SERIE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>162</td> <td>5CM215077F</td> <td>ZCE971300842</td> <td>9170525641069</td> </tr> <tr> <td>163</td> <td>5CM32001MB</td> <td>BDMHE0C5Y8R3C B</td> <td>FCYRVOAAU4 M5QD</td> </tr> <tr> <td>164</td> <td>5CM320036V</td> <td>BCYST0AHH4M437</td> <td>FCYRVOAUMM 5QS</td> </tr> </tbody> </table>	N°	COMPUTADOR ALL IN ONE HP AMD VISION N° DE SERIE	TECLADO GENIUS / HP N° DE SERIE	MOUSE HP N° DE SERIE	162	5CM215077F	ZCE971300842	9170525641069	163	5CM32001MB	BDMHE0C5Y8R3C B	FCYRVOAAU4 M5QD	164	5CM320036V	BCYST0AHH4M437	FCYRVOAUMM 5QS
N°	COMPUTADOR ALL IN ONE HP AMD VISION N° DE SERIE	TECLADO GENIUS / HP N° DE SERIE	MOUSE HP N° DE SERIE																
162	5CM215077F	ZCE971300842	9170525641069																
163	5CM32001MB	BDMHE0C5Y8R3C B	FCYRVOAAU4 M5QD																
164	5CM320036V	BCYST0AHH4M437	FCYRVOAUMM 5QS																
1.120	08/10/2019	S.O. N° 104	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la instalación de portón en Pasaje La Asturiana, ubicado en Parque Residencial Los Avellanos, de esta Comuna, según lo dispuesto en la Ordenanza N° 29/2013, sobre Ocupación de Bienes Nacionales de Uso Público que regula el Cierre o Medidas de Control de Calles; Pasajes o Conjuntos Habitacionales por Motivos de Seguridad Ciudadana de la Ley N° 20.499																
1.121	08/10/2019	S.O. N° 104	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Otorgamiento de patente de alcoholes de la Categoría P del giro: Supermercados, con domicilio en calle Ochagavía N° 13.115, de la comuna de San Bernardo, a nombre de la empresa Administradora de Supermercado Hiper Ltda.																
1.122	08/10/2019	S.O. N° 104	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar los costos operacionales y de mantención de proyecto presentado a Intendencia, en el Marco del Plan de Recuperación de Espacios Públicos, Alma Activa 2, de las siguientes Áreas Verdes: <table border="1" data-bbox="672 1801 1427 1904"> <tbody> <tr> <td>a) Villa Chacao: entre calle Ducaud y calle Antonio Varas</td> <td>Por un monto de \$ 1.900.000.- anuales</td> </tr> <tr> <td>b) Villa Quinto Centenario: entre calles Los Rubés, Pje. La Niña,</td> <td>Por un monto de \$ 5.400.000.- anuales</td> </tr> </tbody> </table>	a) Villa Chacao: entre calle Ducaud y calle Antonio Varas	Por un monto de \$ 1.900.000.- anuales	b) Villa Quinto Centenario: entre calles Los Rubés, Pje. La Niña,	Por un monto de \$ 5.400.000.- anuales												
a) Villa Chacao: entre calle Ducaud y calle Antonio Varas	Por un monto de \$ 1.900.000.- anuales																		
b) Villa Quinto Centenario: entre calles Los Rubés, Pje. La Niña,	Por un monto de \$ 5.400.000.- anuales																		

			Pje. Santa María y Pje. Las Carabelas.	
			c) Villa Volcanes y Amazonas: entre calles El Plomo, calle Quizapu, calle Marmolejo, calle Ollague.	Por un monto de \$ 4.770.000.- anuales
1.123	08/10/2019	S.O. N° 104	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Readjudicación de Licitación Pública "Reposición Parcial Hospital Parroquial de San Bernardo, Adquisición de Equipamiento y Equipos", Código BIP 30127680-0. IDE 2342-25-LR19, a la Línea de Producto denominada "Delantal plomado" al oferente que obtuvo el segundo lugar en la evaluación y que corresponde a la Sociedad de Inversiones Grupo San Osvaldo Limitada, por un monto de \$ 1.543.782.- IVA incluido, correspondiente a la adquisición de 8 unidades de Delantales Plomados con un plazo de entrega de veintisiete (27) días corridos, de acuerdo a lo indicado por el oferente en los Formatos N° 3 "Plazo de entrega y Formato N° 5 "Oferta Económica Detallada por Producto	
1.124	08/10/2019	S.O. N° 104	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención al Club Deportivo Águilas Negras Villa Chena, por la suma de \$1.000.000.- (Un millón de pesos) como aporte para financiar la implementación deportiva del club.	
1.125	08/10/2019	S.O. N° 104	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención a la Fundación Aventuras UP Comuna de San Bernardo, por un monto de \$500.000.- (Quinientos mil pesos) como aporte para financiar certificación del centro (fundación) y certificación como instructora de Baby Signs (lenguaje a través de señas) de la fonoaudióloga del centro.	
1.126	08/10/2019	S.O. N° 104	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención al Grupo Folkórico Club de Cueca Arturo García, por un monto de \$2.000.000.- (Dos millones de pesos) como aporte para financiar todos los gastos que se generen por concepto de viaje, traslados, alojamiento, alimentación, trajes y regalos a las distintas agrupaciones, en la participación de este grupo artístico, en representación de San Bernardo, en el <i>Quinto Campeonato Nacional de Destrezas Huasas</i> , que se realizará entre los días 31 de Octubre y 3 de Noviembre del presente año en la ciudad de Valdivia.	
1.127	08/10/2019	S.O. N° 104	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención a la Fundación Las Damas de Blanco, por un monto de \$1.000.000.- (Un millón de pesos) como aporte para financiar la adquisición de pañales para bebés y adultos, pijamas, pantuflas, ropa interior femenina y masculina, toallas, útiles de aseo personal (jabones, pastas de dientes, cepillos de dientes, acondicionador, shampoo, toallas higiénicas, etc., artículos que serán destinados a la atención de pacientes de escasos recursos	

			internados en el el Hospital El Pino de San Bernardo
1.128	08/10/2019	S.O. N° 104	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la participación del concejal Sr. Luis Navarro Ormeño, en el seminario denominado "II Seminario para el Desarrollo Técnico – Metodológico para Dirigentes Vinculados al Deporte y VIII Convención Internacional AFIDE", impartido por la Asociación Chilena de Municipalidades en conjunto con Algoritmo SpA representante para Latinoamérica de la Universidad del Deporte Cubano, Manuel Fajardo, a realizarse en la ciudad de la Habana, país Cuba
1.129	08/10/2019	S.O. N° 104	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el desempeño como Alcaldesa Subrogante de la funcionaria Sra. Mónica Aguilera Báez con motivo del feriado legal de la Sra. Alcaldesa Titular a contar del 09 al 30 de octubre de 2019
1.130	08/10/2019	S.O. N° 104	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la participación del concejal Sr. Luis Navarro Ormeño, en el seminario denominado "II Seminario para el Desarrollo Técnico – Metodológico para Dirigentes Vinculados al Deporte y VIII Convención Internacional AFIDE", impartido por la Asociación Chilena de Municipalidades en conjunto con Algoritmo SpA representante para Latinoamérica de la Universidad del Deporte Cubano, Manuel Fajardo, a realizarse en la ciudad de la Habana, país Cuba, a contar del día 11 al 16 de noviembre de 2019
1.130	15/10/2019	S.O. N° 105	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M. y Sra. Amparo García, quien actuó como Presidenta del Concejo, aprobar el acta Extraordinaria N° 53
1.131	15/10/2019	S.O. N° 105	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M. y Sra. Amparo García, quien actuó como Presidenta del Concejo, aprobar la transacción extrajudicial con la Sra. Rosa Andrea Fuentes González, por un monto de \$ 648.000.- Según Oficio Interno N° 563, de fecha 09 de octubre de 2019 de la Dirección de Asesoría Jurídica
1.132	15/10/2019	S.O. N° 105	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M. y Sra. Amparo García, quien actuó como Presidenta del Concejo, aprobar la modificación de la Ordenanza N° 16, sobre "Condiciones Necesarias para la Fijación de Tarifas del Servicio Domiciliario por Extracción de Basuras y Exenciones Totales y Parciales", según Oficio Interno N° 3.533, del 09 de octubre de 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario
1.133	15/10/2019	S.O. N° 105	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M. y Sra. Amparo García, quien actuó como Presidenta del Concejo, aprobar Aprobación modificación de Programa

			Mejoramiento de la Gestión, PMG, según Oficio Interno N° 408, de la Administración Municipal, del 10 de octubre de 2019
1.134	15/10/2019	S.O. N° 105	Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M. y Sra. Amparo García, quien actuó como Presidenta del Concejo, con el voto en contra de los Concejales Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Luis Navarro O. y Orfelina Bustos C.; aprobar Padrón Organizaciones habilitadas para participar en el próximo, proceso eleccionario del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, COSOC (Territoriales, Funcionales, de Interés Público, Relevantes) y su respectiva calendarización, según Oficio Interno N° 156, de la Secretaría Municipal, del 11 de octubre de 2019
1.135	15/10/2019	S.O. N° 105	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M., y su presidente accidental Sr. Leonel Cádiz Soto, , aprobar otorgamiento de comodato a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, del inmueble ubicado en calle Santa Teresa N° 1889, de esta comuna, denominado Lote 7 B, con la finalidad de obtener la certificación sanitaria del Centro de Salud que funciona en dicho inmueble (CESFAM El Manzano), documentación solicitada por el Ministerio de Salud, por el período de 10 años renovables, según Oficio Interno N° 568, del 11 de octubre de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica
1.136	15/10/2019	S.O. N° 105	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Jovanka Collao M. y Sra. Amparo García, quien actuó como Presidenta del Concejo, aprobar adjudicación propuesta pública "Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación para la I. Municipalidad de San Bernardo", ID 2342-30-LE19, al oferente Alta Sistema SpA, con un plazo de duración del contrato de Mantenimiento y Reparación que será de tres (3) años, no renovable, por un Valor Total a Precios Unitarios de \$ 2.450.805.- IVA Incluido y por un Valor Total Trimestral de \$ 1.428.000.- IVA incl. De acuerdo a Oficio Interno N° 793, del 11 de octubre de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación.
1.137	20/10/2019	S.E. N° 56	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; y la Presidenta del H. Concejo Sra. Amparo García S. auto convocarnos para efectuar sesión de Concejo Municipal
1.138	22/10/2019	S.E N° 57	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la modificación presupuestaria N° 11, que a continuación se indica:  <b>SUPLEMENTACION</b>  <b>AUMENTO ÍTEM DE INGRESOS</b> <b>M\$ 356.500</b> 08 Otros Ingresos Corrientes 08.03.001.001.001 Participación del Fondo Común M\$ 356.500 <b>AUMENTO ÍTEM DE EGRESOS</b>

			<b>M\$ 356.500</b>
		21	Gasto en Personal
		21.04.004	Prestaciones de Servicios Comunitarios
		21.04.004.003.001	Actividades Municipales
			M\$ 5.000
		22	Bienes y Servicios de Consumo
		22.01	Alimentación
		22.01.001.003.001	Actividades Municipales
			M\$ 10.000
		22.08	Servicios Generales
		22.08.011	Servicios de Producción de Eventos
		22.08.011.003.001	Actividades Municipales
			M\$ 50.000
		22.09	Arriendos
		22.09.005	Arriendos de Máquinas y Equipos
		22.09.005.003.001	Actividades Municipales
			M\$ 10.000
		22.09.999	Otros Arriendos
		22.09.999.003.001	Actividades Municipales
			M\$ 20.000
		24	Transferencias Corrientes
		24.01	Transferencias al Sector Privado
		24.01.005.001.001	Subvenciones
			M\$ 50.000
		24.01.006.001.001	Voluntariado
			M\$ 25.000
		24.01.008	Premios Y Otros
		24.01.008.003.001	Actividades Municipales
			M\$ 5.000
		29	Adquisición de Activos no Financieros
		29.04.001.001.001	Mobiliario y Otros
			M\$ 30.000
		29.05.999.001.001	Otras Máquinas y Equipos
			M\$ 35.000
		31	Iniciativas de Inversión
		31.02	Proyectos
		31.02.004.001.005	Mejoramiento de dependencias
			M\$ 100.000
		31.02.004.001.028	Pavimentos Comunales
			M\$ 16.500
			<b>TRASPASO</b>
			<b>DISMINUCION ITEM EGRESOS</b>
			<b>M\$ 15.000</b>

			<p>22 Bienes y Servicios de Consumo</p> <p>22.04 Materiales de Uso y Consumo</p> <p>22.04.011.001.001 Repuestos y Accesorios para Vehículos</p> <p>M\$ 15.000</p> <p><b>AUMENTO ITEM EGRESOS</b></p> <p><b>M\$ 15.000</b></p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo</p> <p>22.06 Mantenimiento y Reparaciones</p> <p>22.06.002.001.001 Mantenimiento y Reparación de Vehículos</p> <p>M\$ 10.000</p> <p>22.06.006.001.001 Mantención y rep. De Otras Máquinas y Equipos</p> <p>M\$ 5.000</p>
1.139	22/10/2019	S.E. N° 57	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención a la Asociación ASIUP CHILE, por un monto de \$ 200.000.- como aporte para financiar primer Congreso Ufológico Nacional a realizarse el día 26 de octubre de 2019</p>
1.140	22/10/2019	S.E. N° 57	<p>Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras y el voto en contra de la Concejala Sra. Orfelina Bustos C., aprobar el otorgamiento de la patente de alcoholes Categoría H., del giro Minimercado de Comestibles y Abarrotes, con domicilio en calle Avenida América N° 0444, de la comuna de San Bernardo a nombre de Comercializadora Sergio Garrido E.I.R.L</p>
1.141	29/10/2019	S.E. N° 58	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar adjudicación Propuesta Pública "Adquisición de Juguetes Navidad 2019, Comuna de San Bernardo", ID 2342-38-LE19, al oferente Importadora y Distribuidora Kupren SpA., por un monto de \$ 36.538.950.- IVA incluido, con un plazo de entrega de 1 día corrido</p>
1.142	29/10/2019	S.E. N° 58	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Modificación Ordenanza N° 13, sobre Derechos Municipales:</p> <p>a) Dirección de Rentas, según Oficio Interno N° 2.232, del 18 de octubre de 2019.</p> <p>b) Dirección de Obras, según Oficio Interno N° 1.956/2019, del 25 de octubre de 2019. "</p>
1.143	29/10/2019	S.E. N° 58	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la incorporación</p>

			de la Organización Mapuche "Asociación Indígena Nehuentuaín", al Padrón de Organizaciones Habilitadas para Participar en el Proceso Eleccionario para el Período 2020-2024 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, según lo estipulado en el artículo 13° del Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de San Bernardo (COSOC).
1.144	04/11/2019	S.O. N° 106	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G., Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones el acta Ordinaria N° 100
1.145	04/11/2019	S.O N° 106	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de subvención a la Corporación Santiago Innova, por un monto de \$ 15.000.000.- como aporte para financiar Proyecto de Modernización de la Feria Libre de Costanera, consistente en: Equipamiento de Climatización, Digitalización de la Feria, Publicidad de la Feria, Implementación de venta digital, Capacitación, Varios
1.146	12/11/2019	S.O N° 107	Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras y la abstención de la Concejala Sra. Jovanka Collao M., aprobar el Acta de la sesión ordinaria N° 101
1.147	12/11/2019	S.O N° 107	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención a las Voluntarias de Hospital Damas de Rojo, por un monto de \$ 1.800.000.- como aporte para financiar compra de medicamentos, exámenes de alto costo, pañales adultos y niños, artículos de aseo, arriendo de equipos, parches anti-escaras, traslado de enfermos a otros hospitales y/o a sus hogares
1.148	12/11/2019	S.O N° 107	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de una subvención al Centro Cultural San Bernardo, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar Proyecto "Revista Conmemorativa", consistente en la edición de 500 revistas, lo que incluye diseño, diagramación y materiales de impresión en colores, para ser distribuidas en todas las bibliotecas de las escuelas y liceos de la comuna, así como también, en las juntas de vecinos
1.149	12/11/2019	S.O N° 107	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el otorgamiento de subvenciones; "En el Marco de la Ejecución del Fondo de Participación Juvenil año 2019", según Oficio Interno N° 3678, de fecha 24 de octubre de 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a las siguientes instituciones:  a) Centro de Alumnas Liceo Polivalente Elvira Brady Maldonado, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado "Aula Abierta".

			<ul style="list-style-type: none"> <li>b) Centro de Alumnos Escuela Diferencial E-791, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado "Escuela Verde".</li> <li>c) Centro de Alumnos Liceo Nacional Bicentenario de Excelencia de San Bernardo, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado "Conciencia Verde, Conciencia Feliz".</li> <li>d) Centro de Alumnos Liceo Industrial Miguel Aylwin Gajardo, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado "LIMAG necesita CARDEC"</li> <li>e) Centro de Alumnos Colegio Orden de San Jorge, por un monto \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado "Quebrantando Ideales"</li> <li>f) Centro de Alumnos Baldomero Lillo, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado: Compuerta Número Doce 2.0 "Dime cómo te diviertes y te diré quién eres" (José Ortega y Gasset)</li> <li>g) Centro de Alumnos Colegio Superior del Maipo, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado "Más Vida Ambiental en mi Colegio"</li> <li>h) Centro de Alumnos Fidel Pinochet Le-Brun, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado "Que Suene el Deporte".</li> <li>i) Centro Juvenil Crece San Bernardo, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado "Laboratorio Comunitario de Ciencias"</li> <li>j) Centro de Alumnos Vespertino Eliodoro Yáñez Ponce de León, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado "Radio Comunitaria La Voz del Futuro"</li> <li>k) Centro de Alumnos Colegio Presidente José Manuel Balmaceda, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado "Un Nuevo Aire"</li> <li>l) Centro Juvenil The Glass of Gore Wars, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado "Mexus Melius "-.</li> </ul>
1.150	12/11/2019	S.O N° 107	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Modificación Presupuestaria N° 12, antecedentes entregados el 05 de noviembre de 2019, que a continuación se indica:</p> <p style="text-align: center;"><b>SUPLEMENTACION</b></p> <p style="text-align: center;"><b>M\$</b></p> <p><b>AUMENTO ÍTEM DE INGRESOS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>305.000</b></p> <p>03.02.001.001.001 P.C.V. de Beneficio Municipal 114.375</p> <p>03.02.001.002.001 P.C.V. F.C.M. 190.625</p> <p><b>AUMENTO ÍTEM DE EGRESOS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>305.000</b></p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo 22.06 Mantenimiento y reparaciones</p>

			<p>22.06.001.001.001 Mantenimiento y Reparación de Edificios 13.500</p> <p>22.06.006.001.001 Mant. Y Rep. Otras Máquinas y Equipos 20.000</p> <p>22.08 Servicios Generales</p> <p>22.08.009.001.001 Servicios de Cobranza 13.000</p> <p>22.11 Servicios Técnicos y Profesionales</p> <p>22.11.003.001.001 Servicios Informáticos Empresas 40.000</p> <p>22.12 Otros gastos Bienes y Servicios</p> <p>22.12.005.002.009 Derechos y Tasas Servicios Comunitarios 3.000</p> <p>24 Transferencias Corrientes</p> <p>24.03 A Otras Entidades Públicas</p> <p>24.01.003.001.001 Aporte Municipal Salud 18.360</p> <p>24.03.090.001.001 Aporte F.C.M. 190.625</p> <p>31 Inversión Real</p> <p>31.02 Proyectos de Inversión</p> <p>31.02.004 Obras Civiles</p> <p>31.02.004.001.005 Mejoramiento Dependencias 6.515</p> <p style="text-align: center;"><b>SUPLEMENTACION</b></p> <p><b>AUMENTO ÍTEM DE INGRESOS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>119.990</b></p> <p>13 Transferencias para gastos de Capital De otras Entidades Públicas</p> <p>13.03 Programa de Mejoramiento Urbano 119.990</p> <p><b>AUMENTO ÍTEM DE EGRESOS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>119.990</b></p> <p>31 Inversión Real</p> <p>31.02 Proyectos</p> <p>31.02.004.001.132 Mejoramiento Plaza Los Cerezos 59.995</p> <p>31.02.004.001.133 Mejoramiento Área Verde Villa Portales Oriente 59.995</p> <p style="text-align: center;"><b>TRASPASO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>M\$</b></p> <p><b>DISMINUCIÓN ÍTEM DE EGRESOS</b></p>
--	--	--	---

			<b>32.634</b>
		22	Bienes y Servicios de Consumo
		22.01	Alimentos y Bebidas
		22.01.001.002.004	Oficina de la Juventud
			150
		22.01.001.003.002	Festival del Folklore
			300
		22.01.001.002.019	Migrantes
			600
		22.04	Materiales de uso y consumo corriente
		22.04.001	Materiales de Oficina
		22.04.001.002.002	Discapacidad
			200
		22.04.001.002.004	Oficina de la Juventud
			680
		22.04.005	Materiales y Útiles Quirúrgicos
		22.04.005.005.001	Deportes
			170
		22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo
		22.04.007.003.002	Festival del Folklore
			20
		22.04.999	Otros Materiales
		22.04.999.002.014	Pueblos Originarios
			400
		22.04.999.003.002	Festival del Folklore
			890
		22.04.999.004.002	Omil
			200
		22.04.999.004.004	Subsidios
			100
		22.04.999.005.002	Piscina Templada
			174
		22.07	Publicidad y difusión
		22.07.001	Servicios de Publicidad
		22.07.001.003.002	Festival del Folklore
			20
		22.07.001.004.002	Omil
			500
		22.07.001.004.003	Vivienda
			200
		22.07.001.005.001	Deportes
			600
		22.07.001.005.002	Piscina Templada
			1.200

			22.07.002	Servicios de Impresión	
			22.07.002.002.005	Oficina De la Mujer	500
			22.07.002.002.014	Pueblos Originarios	500
			22.07.002.002.019	Migrantes	100
			22.07.002.003.002	Impresos Festival	30
			22.07.002.004.004	Subsidios	10
			22.08.011	Serv. de Prod. y Desarrollo de Eventos	
				M\$	
			22.08.011.002.001	Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias	800
			22.08.011.003.002	Festival del Folklore	90
			22.08.011.005.001	Deportes	770
			22.09	Arriendos	
			22.09.003	Arriendo de Vehículos	
			22.09.003.002.014	Pueblos Originarios	1.500
			22.09.003.004.003	Vivienda	150
			22.09.005	Arriendos Máquinas y equipos	
			22.09.005.002.002	Discapacidad	1.700
			22.09.005.002.003	Adulto Mayor	2.000
			22.09.005.002.005	Oficina de la Mujer	1.000
			22.09.005.003.002	Festival del Folklore	80
			22.09.005.005.001	Deportes	1.600
			22.09.005.005.003	Polideportivo	50
			22.09.999	Otros Arriendos	
			22.09.999.002.014	Pueblos Originarios	400
			22.12	Otros gastos Bienes y Servicios	
			22.12.005	Derechos y Tasas	

			22.12.005.005.001 Deportes
			450
		24	Transferencias Corrientes
		24.01	Al Sector Privado
		24.01.004	Organizaciones Comunitarias
		24.01.004.004.003	Oficina de Vivienda
			10.000
		24.01.004.004.005	Social
			1.000
		24.01.008	Premios y Otros
		24.01.008.002.019	Migrantes
			500
		24.01.008.003.002	Festival del Folklore
			90
		29	Adquisición de Activos no Financieros
		29.05	Máquinas y Equipos
		29.05.999	Otras Máquinas y Equipos
		29.05.999.002.004	Oficina de la Juventud
			510
		29.05.999.005.001	Deportes
			1.000
		29.05.999.005.002	Piscina Temperada
			1.000
		31	Inversión Real
		31.02	Proyectos de Inversión
		31.02.004001.004	Proyecto Fondevé
			400
			<b>M\$</b>
			<b>AUMENTO ÍTEM DE EGRESOS</b>
			<b>32.634</b>
		21	Gastos en Personal
		21.04	Otros Gastos en Personal
		21.04.004	Prestaciones de Servicios Comunitarios
		21.04.004.005.001	Oficina de Deportes
			15.784
		21.04.004.006.001	Oficina de Cultura
			15.000
		21.04.004.006.003	Biblioteca
			850
		22	Bienes y Servicios de Consumo
		22.06	Mantenimiento y Reparaciones

			22.06.006.005.002 Piscina Temperada 1.000
1.151	12/11/2019	S.O N° 107	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la modificación del Cronograma 2019, de las Elecciones del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de San Bernardo, COSOC
1.152	12/11/2019	S.O N° 107	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de una subvención a la Defensa Civil de Chile Sede Local San Bernardo, por un monto de \$ 4.000.000.- como aporte para financiar la ejecución del proyecto "Mantenimiento operativo, equipamiento y otros para los integrantes de la Defensa Civil de Chile, Sede Local San Bernardo
1.153	12/11/2019	S.O N° 107	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de una subvención al Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, por un monto de \$ 25.000.000.- como aporte para financiar gastos operacionales, combustibles, remuneración de personal rentado y material menor que se debe adquirir durante el presente año
1.154	12/11/2019	S.O N° 107	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de una subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la Comuna de San Bernardo, por la suma de \$ 7.000.000.- como aporte para financiar gastos de Honorarios y retenciones; Consumos básicos (luz, agua, teléfono, internet, tv cable, gas); celebración del día del dirigente y aniversario; Artículos de oficina, master, tintas para fotocopiadora, tintas para coyprinter, tintas para impresoras, etc; Mobiliario, cocina y holl, Adquisición de notebook, disco duro, data, telón, artículos tecnológicos, etc; Mejoramiento sede (reparaciones menores, remodelación, etc.) y Capacitación
1.155	12/11/2019	S.O N° 107	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Modificación Ordenanza N° 18, sobre Participación Ciudadana en el siguiente sentido: <p style="margin-left: 40px;">a) Título IV, Artículo 6°, agregar una nueva letra l) del siguiente tenor:</p> <p style="margin-left: 80px;">l) Consultas Ciudadanas</p> <p style="margin-left: 40px;">b) Agregar un nuevo Capítulo XII denominado "Consultas Ciudadanas" y los siguientes artículos que se señalan:</p> <p style="margin-left: 80px;">Artículo 87: La consulta Ciudadana es un mecanismo de participación ciudadana, no vinculante, mediante el cual, la comunidad local emite su opinión, preferencia o bien formula propuestas para resolver problemas de interés colectivo, a nivel colectivo, a nivel comunal, en un barrio</p>

			<p>o territorio específico, o bien, respecto a un determinado segmento de la población, y cuyo resultado podrá constituir un elemento de juicio adicional en la decisión de que se trate.</p> <p><b>Artículo 88:</b> La consulta ciudadana será convocada por el Alcalde o la Alcaldesa, en los siguientes casos:</p> <p>a) A propuesta del Alcalde o Alcaldesa con la aprobación de la mayoría absoluta del Concejo Municipal; a requerimiento de mayoría simple de los Concejales presentes; a requerimiento de la mayoría absoluta de los miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, o a requerimiento de una Unión Comunal.</p> <p>Se convocará por intermedio de Decreto Alcaldicio, que deberá publicarse con la debida anticipación. El decreto deberá señalar con claridad el objeto de ésta, quiénes están convocados a participar, las materias objeto de consulta, la oportunidad y el lugar de su realización, y todos los demás antecedentes necesarios para el adecuado desarrollo de la consulta.</p> <p>Podrán ser materias de consulta ciudadana, entre otros, los instrumentos de gestión municipal como, el Plan Comunal de Desarrollo, en el cual podrán participar todas las personas que residen trabajen o estudien en el territorio comunal, de manera clara y permanentemente en el Plan Regulador donde podrán participar solo aquellas personas que residan en la comuna o bien que sean propietarios de un bien raíz de la comuna u otras que se estimen pertinentes.</p> <p>La convocatoria impresa se publicará en los lugares de mayor afluencia de personas y se difundirá por todos los medios de comunicación dispuestos por la Municipalidad, sin perjuicio de que el Decreto Alcaldicio que la convoca disponga de otros medios idóneos que propendan a su amplia difusión.</p> <p><b>Artículo 89°.-</b> Las consultas se podrán realizar por medios analógicos como digitales, siempre procurando cumplir con los principios de esta ordenanza, en especial los de inclusión e incidencia.</p> <p>Los resultados de toda consulta serán públicos y deberán difundirse por todos los medios de comunicación de que disponga la Municipalidad".-</p>
1.156	15/11/2019	S.EN° 59	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el PADEM 2020
1.157	19/11/2019	S.O N° 59	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones el Acta de la sesión ordinaria N° 102
1.158	19/11/2019	S.O N° 108	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del

			H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar propuesta del H. Concejo Municipal de plazas, parques u otros espacios públicos existentes en la comuna donde se considere factible realizar propaganda electoral, según lo dispuesto en el Artículo 32, de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional de Votaciones Populares y Escrutinios, a solicitud del Servicio Electoral con motivo de las elecciones año 2020, el acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal. (Of. Ord. N° 20.541/2019 del SERVEL)."
1.159	19/11/2019	S.O N° 108	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar propuesta de nombre de conjunto habitacional, ubicado en calle Eleuterio Ramírez N° 973, ex 967, como "Petit Village", según el Oficio Interno N° 1878 de fecha 10 de octubre del 2019, de la Dirección de Obras Municipales
1.160	19/11/2019	S.O N° 108	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar propuesta de nombre de conjunto habitacional, ubicado en calle Eleuterio Ramírez N° 973, ex 967, como "Petit Village", según el Oficio Interno N° 1878 de fecha 10 de octubre del 2019, de la Dirección de Obras Municipales
1.161	19/11/2019	S.O N° 108	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar propuesta de nombre de conjunto habitacional, sus calles y pasajes, ubicado en camino El Cerrillo N° 1024, de esta comuna según el Oficio Interno N° 1964 de fecha 28 de octubre del 2019, de la Dirección de Obras Municipales, considerando la primera alternativa presentada en dicho Oficio, para el nombre del conjunto, sus calles y el pasaje
1.157-A	26/11/2019	S.EN° 60	
1.158-A	26/11/2019	S.EN° 60	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención a la Fundación Instituto Domingo Eyzaguirre, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto consistente en la contratación de servicios de un asistente educativo para realizar acompañamiento a alumnos con necesidades especiales (educador sombra)".
1.159-A	26/11/2019	S.EN° 60	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención al Club del Adulto Mayor Cinco Pinos, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar el 20° Aniversario de este Club
1.160-A	26/11/2019	S.EN° 60	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por un monto de \$ 18.360.000.- como aporte para financiar la continuidad del Programa de Terapias Complementarias año 2019, recursos que se entregarán para el servicio

			de 22 personas las cuales se distribuirán de la siguiente manera, 1 sesión semanal por un total de 531 atenciones a partir de julio del presente año, con fecha de término 31 de diciembre
1.161-A	26/11/2019	S.EN° 60	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de comodato al Comité de Adelanto Unidos por Siempre Unidos Por Siempre, del inmueble ubicado en Valle Lo Campino N° 2456, del Conjunto Habitacional Valle Escondido, por el período de 10 años renovables. Según Oficio Interno N° 626, del 22 de noviembre de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica
1.161-B	26/11/2019	S.EN° 60	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el Plan de Salud 2020
1.161-C	26/11/2019	S.EN° 60	Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, con el voto en contra de la Concejal Soledad Pérez P.; aprobar la Concesión para la Prestación de los Servicios de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Voluminosos, Servicio de Limpieza y Barridos de Calles y Ferias Libres y el Servicio de Recolección de Escombros, Ramas, Microbasurales y otros ID 2342-36-LR19, adjudicación de la Línea de Servicio, Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Voluminosos de la Comuna de San Bernardo al oferente DIMENSIÓN S.A., por un monto de \$ 279.600.020 IVA Incluido Mensual, la duración del contrato será de cuatro (4) años y comenzará a regir desde el 1° de enero de 2020 y terminará el 01 de enero de 2024, levantándose un acta de inicio del servicio".-
1.161-D	26/11/2019	S.EN° 60	Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, con el voto en contra de la Concejal Soledad Pérez P.; aprobar la Concesión para la Prestación de los Servicios de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Voluminosos, Servicio de Limpieza y Barridos de Calles y Ferias Libres y el Servicio de Recolección de Escombros, Ramas, Microbasurales y otros ID 2342-36-LR19, adjudicación de la Línea Servicio. Limpieza y Barrido de Calles y Ferias Libres al Oferente Dimensión S.A., por un monto de \$ 108.000.830 IVA Incluido Mensual. El contrato comenzará a regir desde el 1° de enero de 2020 y terminará el 01 de abril de 2023, levantándose un acta de inicio del servicio
1.161-E	26/11/2019	S.EN° 60	Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, con el voto en contra de la Concejal Soledad Pérez P.; aprobar la adjudicación de la propuesta pública del Servicio de Mantenimiento para Grupos Electrónicos y Sistemas Eléctricos en Edificio Municipal y Dirección de Operaciones Municipal, ID 2342-37-LE19, al oferente Álvarez y Vega Ingeniería Eléctrica Limitada, por un monto total mensual de \$ 335.580 IVA incluido, según lo indicado por el oferente en el formato N° 3 Oferta Económica, con un plazo de duración del servicio de tres (3) años, ampliable por un (1) año por única vez
1.162	03/12/2019	S.O. N° 109	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Acta Ordinaria N° 103 y

			<b>Acta Extraordinaria N° 55</b>
1.163	03/12/2019	S.O. N° 109	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención a la Federación Deportiva Nacional de Lucha Olímpica de Chile, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar la adquisición de indumentaria deportiva para el atleta comunal destacado, seleccionado nacional de lucha olímpica, estilo greco-romano, Matías Cabezas Cornejo, además de cubrir todos los gastos que se generen producto de su preparación física como deportista de alto rendimiento (proteínas, etc.), representante comunal y nacional en eventos deportivos</p>
1.164	03/12/2019	S.O. N° 109	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la modificación presupuestaria N° 13, que a continuación se señala:</p> <p style="text-align: center;"><b>TRASPASO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>M\$</b></p> <p><b>DISMINUCIÓN ÍTEM DE EGRESOS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>30.000</b></p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo  22.08 Servicios Generales  22.08.999 Otros  22.08.999.002.001 Higiene Ambiental y Zoonosis  30.000</p> <p><b>AUMENTO ÍTEM DE EGRESOS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>30.000</b></p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo  22.08 Servicios Generales  22.08.999 Otros  22.08.999.007.001 Servicio de Limpieza de Fosas  30.000</p> <p style="text-align: center;"><b>SUPLEMENTACION</b></p> <p><b>AUMENTO ÍTEM INGRESOS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>M\$</b></p> <p>08.03.001.001.001 Participación del Fondo Común  120.000</p>

			<p><b>AUMENTO ITEM EGRESOS</b></p> <p>22 Bienes y Servicios de Consumo</p> <p>22.08 Servicios Generales</p> <p>22.08.999 Otros</p> <p>22.08.999.003.001 Mantención, Limpieza de Aguas Lluvias 20.000</p> <p>23 Prestaciones Previsionales</p> <p>23.01.001.002.001 Indemnizaciones por años de Servicio 100.000</p>
1.165	03/12/2019	S.O. N° 109	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar renovación del contrato, suscrito entre la I. Municipalidad de San Bernardo con la empresa Lía Grant Cortés, de fecha 19 de enero de 2018, para la "Adquisición de materiales de Construcción para Asistencia Social de la Municipalidad de San Bernardo", por el período de un año, a contar del 20 enero de 2020, según la Cláusula séptima del contrato. El acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal
1.166	10/12/2019	S.O. N° 110	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, la aprobación del Acta sesión ordinaria N° 104
1.167	10/12/2019	S.O. N° 110	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la designación de la Concejala Sra. Soledad Pérez Peña, para participar como representante de la I. Municipalidad de San Bernardo, en la Asamblea Ordinaria, a realizarse, el día 11 de diciembre de 2019, a las 18:00 horas en las Oficinas de MSUR, Bombero Encalada 14, La Cisterna
1.168	10/12/2019	S.O. N° 110	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la autorización para contratación por Convenio Marco del Seguro de Salud y Vida y Catastrófico para los socios del Comité de Bienestar de los Funcionarios Municipales de San Bernardo, en modalidad Grandes Compras y por una vigencia de póliza de enero a diciembre 2020 para los 403 socios adheridos a la fecha
1.169	10/12/2019	S.O. N° 110	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar transacción extrajudicial con el Sr. Sebastián Rosales Baeza, por un monto de \$ 809.000.- Según Oficio Interno N° 648, del 03 de diciembre de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica
1.170	10/12/2019	S.O. N° 110	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores,

			Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O.; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar transacción extrajudicial con el Sr. Sebastián Rosales Baeza, por un monto de \$ 809.000.- Según Oficio Interno N° 648, del 03 de diciembre de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica
1.171	10/12/2019	S.O. N° 110	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la propuesta de nombre para el conjunto habitacional ubicado en camino Padre Hurtado N° 18.173, lote 1 XC y N° 18.153, lote 1 XE , compuesto por 243 viviendas del siguiente modo :  lote 1 XC : Parque Cerro Negro C lote 1 XE : Parque Cerro Negro D
1.172	10/12/2019	S.O. N° 110	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el compromiso de gastos de operación y mantención del proyecto denominado: "Mejoramiento Plaza Guarello, San Bernardo", para ser incorporado a los antecedentes técnicos requeridos por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO). Según Oficio Interno N° 928, de fecha 09 de diciembre de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación
1.173	10/12/2019	S.O. N° 110	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de una subvención al Grupo Musical Big Band San Bernardo por un monto de \$2.500.000, como aporte para financiar la adquisición de instrumentos, insumos y pago de prestación de servicios de un profesor de música
1.174	10/12/2019	S.O. N° 110	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de una subvención al Comité de Allegados Anguita Unidas, por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar actividad navideña que se realizará en conjunto con el Comité de Allegados Anguitas Unidas 2, consistente en la realización de un día recreativo de piscina para 282 niños acompañados de sus padres
1.175	10/12/2019	S.O. N° 110	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de una subvención al Club de Adulto Mayor Un Sueño, por un monto de \$ 700.000.- como aporte para financiar un día recreativo, consistente en la realización de un paseo a la playa en conmemoración del primer aniversario del Club
1.176	10/12/2019	S.O. N° 110	Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas

			Contreras, y con el voto en contra de Ricardo Rencoret K. y Roberto Soto F.; aprobar otorgamiento de una subvención al Centro de Desarrollo Social Las Golondrinas de La Portada, por un monto de \$ 800.000.- como aporte para financiar viaje recreativo de los integrantes de esta organización comunitaria, el día 15 de Diciembre de 2019, al Club Resort Rosa Agustina, ubicado en Olmué, Región de Valparaíso
1.177	10/12/2019	S.O. N° 110	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de una subvención al Club de Adulto Mayor Nueva Esperanza Villa Angelmó, por un monto de \$ 600.000.- como aporte para financiar un paseo recreativo, durante el presente mes, a la Región de Valparaíso
1.178	10/12/2019	S.O. N° 110	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de una subvención al Club Deportivo Panther All Stars por un monto de \$800.000, para financiar (pasajes aéreos, estadía, inscripción, alimentación, etc) la participación de una delegación de 33 deportistas en evento deportivo "Campeonato Internacional de Cheerleaders" que se realizará entre los días 14 y 15 de Diciembre de 2019, en Río de Janeiro, Brasil, en representación de la comuna de San Bernardo y del país.
1.179	10/12/2019	S.O. N° 110	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la realización de una Consulta Ciudadana el día 15 de diciembre de 2019, en el Marco del Acuerdo suscrito por los Municipios de Chile. Según Oficio Interno N° 470, de fecha 09 de diciembre de 2019, de la Administración Municipal
1.180	13/12/2019	S.O. N° 61	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Aprobación del Presupuesto Municipal año 2020 y anexos.</li> <li>b) Aprobación de Políticas de Recursos Humanos año 2020.</li> <li>c) Aprobación de cometidos del personal municipal a honorarios año 2020.</li> <li>d) Aprobación de dotación de personal municipal a contrata año 2020.</li> <li>e) Aprobación de las Políticas y Proyectos de Inversión año 2020.</li> <li>f) Aprobación Plan Comunal de Seguridad Pública.</li> </ul>

			<b>g) Aprobación Programa de Mejoramiento de la Gestión, PMG 2020.</b>
1.181	17/12/2019	S.O. N° 111	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento el Acta N° 105
1.182	17/12/2019	S.O. N° 111	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de una subvención al Club de Adulto Mayor Golondrinas de la Paz Comuna de San Bernardo, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar salida recreativa de los socios del club a la localidad de Coltauco, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
1.183	17/12/2019	S.O. N° 111	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de una subvención a la Junta de Vecinos Los Prados de Nos, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar "Fiesta de Navidad" para los niños del sector.
1.184	17/12/2019	S.O. N° 111	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de una subvención a la Club deportivo San Adolfo, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de la actividad denominada: "Celebración de Aniversario N° 74" del Club
1.185	17/12/2019	S.O. N° 111	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de una subvención al Club Deportivo Juventud Católica, por un monto de \$ 300.000.- como aporte para financiar el arriendo de un bus para la realización de un paseo de los socios del club
1.186	17/12/2019	S.O. N° 111	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar modificación de Presupuesto N° 14, que a continuación se indica:  <b>SUPLEMENTACION</b>  <b>M\$</b>  <b>AUMENTO ITEM INGRESOS</b>  <b>228.000</b>

			03	Tributos Sobre Uso de Bienes y Servicios	
			03.03.001.001.001	Participación Impuesto Territorial	
					228.000
				<b>AUMENTO ITEM EGRESOS</b>	
					<b>228.000</b>
			22	Bienes y Servicios de Consumo	
			22.05	Servicios Básicos	
			22.05.004.001.001	Correos	
					70.000
			22.12	Otros Gastos Bienes y Servicios	
			22.12.999.003.001	Otros Actividades Municipales	
					3.000
			23	Prestaciones Previsionales	
			23.01.001.002.001	Indemnizaciones por Años de Servicio	
					140.000
			31	Iniciativas de Inversión	
			31.02	Proyectos	
			31.02.004.001.002	Obras Menores de Infraestructura Comunal	
					15.000
				<b>TRASPASO</b>	
				<b>M\$</b>	
				<b>DISMINUCIÓN ÍTEM DE EGRESOS</b>	
					<b>56.680</b>
			22	Bienes y Servicios de Consumo	
			22.01	Alimentos y Bebidas	
			22.01.001.002.001	Fortalecimiento Organizaciones Comunitarias	
					250
			22.01.001.002.002	Discapacidad	
					90
			22.01.001.002.005	Oficina de la Mujer	
					800

			22.01.001.002.006	OPD	300
			22.01.001.002.014	Pueblos Originarios	800
			22.01.001.002.019	Migrantes	300
			22.01.001.004.001	DLS	3.900
			22.01.001.004.002	Omil	500
			22.01.001.004.003	Vivienda	100
			22.01.001.004.004	Subsidios	100
			22.01.001.003.002	Festival del Folklore	40
			22.01.001.005.001	Deportes	250
			22.01.001.005.002	Piscina	100
			22.02	Textiles Vestuario y Calzado	
			22.02.002.005.001	Deportes	2.600
			22.04	Materiales de uso y consumo corriente	
			22.04.001	Materiales de Oficina	
			22.04.001.002.002	Discapacidad	20
			22.04.001.004.001	DLS	1.900
			22.04.003	Productos Químicos	
			22.04.003.004.001	DLS	150
			22.04.004	Productos Farmacéuticos	
			22.04.004.002.005	Oficina de la Mujer	250
			22.04.005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	
			22.04.005.005.002	Piscina	

			300
		22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo
		22.04.007.002.005	Oficina de la Mujer
			1.200
		22.04.007.006.001	Cultura
			700
		22.04.008	Menaje para Oficinas
		22.04.008.002.003	Adulto Mayor
			400
		22.04.008.002.005	Oficina de la Mujer
			100
		22.04.008.005.001	Deportes
			100
		22.04.008.005.002	Piscina
			200
		22.04.014	Productos Elaborados de Cuero y Caucho
		22.04.014.002.005	Oficina de la Mujer
			500
		22.04.014.005.002	Piscina
			120
		22.04.999	Otros Materiales
		22.04.999.002.003	Adulto Mayor
			140
		22.04.999.002.004	Juventud
			700
		22.04.999.002.005	Oficina de la Mujer
			90
		22.04.999.002.006	OPD
			150
		22.04.999.002.007	Previene
			90
		22.04.999.002.014	Pueblos Originarios
			300
		22.04.999.004.001	DLS
			480
		22.04.999.005.001	Deportes

			170
		22.04.999.006.001	Cultura
			140
		22.07	Publicidad y difusión
		22.07.001	Servicios de Publicidad
		22.07.001.004.001	DLS
			700
		22.07.001.005.001	Deportes
			900
		22.07.001.005.002	Piscina Temperada
			90
		22.07.002	Servicios de Impresión
		22.07.002.002.003	Adulto Mayor
			500
		22.07.002.002.006	OPD
			200
		22.07.002.004.001	DLS
			2.300
		22.07.002.005.001	Deportes
			70
		22.07.002.005.002	Piscina
			370
		22.07.002.006.001	Cultura
			3.600
		22.07.002.006.003	Biblioteca
			1.500
		22.08.011	Serv. de Prod. y Desarrollo de Eventos
		22.08.011.002.001	Fortalecimiento de Organizaciones
		Comunitarias	10
		22.08.011.002.014	Pueblos Originarios
			80
		22.08.011.004.001	DLS
			6.000
		22.08.011.004.002	Omil
			1.000
		22.09	Arriendos
		22.09.003	Arriendo de Vehículos

			22.09.003.002.003	Adulto Mayor 600
			22.09.003.002.004	Juventud 40
			22.09.003.002.005	Oficina de la Mujer 330
			22.09.003.002.006	OPD 300
			22.09.003.003.002	Festival del Folklore 2.000
			22.09.003.004.001	DLS 300
			22.09.003.005.001	Deportes 60
			22.09.003.005.002	Piscina 560
			22.09.003.006.001	Cultura 2.800
			22.09.005	Arriendos Máquinas y equipos
			22.09.005.005.001	Deportes 50
			22.09.999	Otros Arriendos
			22.09.999.003.002	Festival del Folklore 400
			22.09.999.005.001	Deportes 130
			22.09.999.006.001	Cultura 500
			22.12	Otros gastos Bienes y Servicios
			22.12.005	Derechos y Tasas
			22.12.005.005.001	Deportes 40
			22.12.005.006.001	Cultura 1.000
			24	Transferencias Corrientes
			24.01	Al Sector Privado
			24.01.004	Organizaciones Comunitarias

			24.01.004.004.001	DLS	
					500
			24.01.004.004.003	Vivienda	
					1.000
			24.01.008	Premios y Otros	
			24.01.008.002.003	Adulto Mayor	
					8.300
			24.01.008.002.006	OPD	
					250
			24.01.008.004.001	DLS	
					500
			24.01.008.005.001	Deportes	
					20
			24.01.008.005.002	Piscina	
					150
			24.01.008.006.001	Cultura	
					1.200
				<b>MS</b>	
				<b>AUMENTO ÍTEM DE EGRESOS</b>	
					<b>56.680</b>
			21	Gastos en Personal	
			21.04	Otros Gastos en Personal	
			21.04.004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	
			21.04.004.005.001	Oficina de Deportes	
					25.000
			24	Transferencias Corrientes	
			24.01	Al Sector Privado	
			24.01.007	Asistencia Social	
			24.01.007.001.006	Alimentos	
					11.680
			24.01.007.001.012	Emprendimiento DLS	

			20.000
1.187	17/12/2019	S.O. N° 111	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Bono Adicional que comprende la Ley de incentivo al retiro de los funcionarios municipales, el cual consiste en un aporte Municipal de 0 a 6 sueldos, calculados con el promedio de las últimas 12 remuneraciones. Según Oficio Interno N° 965, de fecha 12 de diciembre de 2019 de la Dirección de Administración y Finanzas
1.188	17/12/2019	S.O. N° 111	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar transacción extrajudicial con el Sr. Luis Flores Prado, por un monto de \$ 900.000.- Según Oficio Interno N° 652, de fecha 05 de diciembre de 2019 de la Dirección de Asesoría Jurídica
1.189	17/12/2019	S.O. N° 111	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Transacción con el Sr. Erik Muñoz Jiménez por un monto de \$ 80.000.000.- en el marco del proceso de la Causa Rol-C-1462-2018, caratulada "Muñoz con I. Municipalidad de San Bernardo", según Oficio Interno N° 665, de fecha 13 de diciembre de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica
1.190	17/12/2019	S.O. N° 111	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar a la organización "FUNDACIÓN 5 PINOS", por la suma de \$2.600.000.- (Dos millones seiscientos mil pesos) como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la remodelación de la Sede Social de la Población 5 Pinos, ubicada en Ignacio Cremones N° 015, San Bernardo, en donde las organizaciones del sector, incluida la Fundación 5 Pinos, desarrollan sus actividades (reuniones, talleres, etc.)
1.191	27/12/2019	S.E. N° 62	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención al Club Deportivo Nadando por San Bernardo, por un monto de \$ 1.600.000.- como aporte para financiar su participación en el XV Campeonato Nacional de Natación Master Temuco, a realizarse entre los días 9 al 12 de enero 2020.
1.192	27/12/2019	S.E. N° 62	Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, y el voto en contra de la Concejales Jovanka Collao M.; aprobar autorización contratación directa Servicio de Mantenimiento y Reposición de Áreas Verdes, en la Comuna de San Bernardo, por el período comprendido desde el 01 de enero de 2020 al 31 de marzo de 2020, Según Oficio Interno N° 654, de fecha 17 de diciembre de 2019, de la

			Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato																																																																								
1.193	27/12/2019	S.E. N° 62	Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, y el voto en contra de la Concejal Jovanka Collao M.; aprobar autorización contratación directa Servicio de Mantenimiento y Reposición de Áreas Verdes, en la Comuna de San Bernardo, por el período comprendido desde el 01 de enero de 2020 al 31 de marzo de 2020, Según Oficio Interno N° 654, de fecha 17 de diciembre de 2019, de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato																																																																								
1.194	27/12/2019	S.E. N° 62	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. ; Jovanaka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, ; rechazar la adjudicación de la contratación directa de los Servicio de Mantenimiento y Reposición de Áreas Verdes en la Comuna de San Bernardo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero de 2020 al 31 de marzo de 2020, a las empresas y sectores que a continuación se indican :</p> <p>a) Sector Centro, Contratista Fernando Rodrigo Antonio Bastarrica Silva.</p> <p>Monto \$ 62.124.736 IVA incluido, mensual, mas reajuste Enero 2020.</p> <table> <tr> <td>Categoría A: 13 Áreas verdes</td> <td>Total m2</td> <td>140.604</td> <td>Valor</td> </tr> <tr> <td>Unitario m2:</td> <td></td> <td>\$ 221</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Categoría B: 16 Áreas Verdes</td> <td>Total m2</td> <td>48.504</td> <td>Valor</td> </tr> <tr> <td>Unitario m2:</td> <td></td> <td>\$ 216</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Categoría C: 78 Áreas Verdes</td> <td>Total m2</td> <td>96.142</td> <td>Valor</td> </tr> <tr> <td>Unitario m2:</td> <td></td> <td>\$ 214</td> <td></td> </tr> </table> <p>Total Mantenimiento Categorías A, B y C 285.250 m2</p> <p>b) Sector Centro-Oriente, Contratista Soc. Rafael de Pablo y Cía Ltda.</p> <p>Monto \$ 61.397.084 IVA incluido, mensual, mas reajuste Enero 2020.</p> <table> <tr> <td>Categoría A: 03 Áreas verdes</td> <td>Total m2</td> <td>42.350</td> <td>Valor</td> </tr> <tr> <td>Unitario m2:</td> <td></td> <td>\$226</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Categoría B: 79 Áreas Verdes</td> <td>Total m2</td> <td>129.066</td> <td>Valor</td> </tr> <tr> <td>Unitario m2:</td> <td></td> <td>\$207</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Categoría C: 24 Áreas Verdes</td> <td>Total m2</td> <td>124.922</td> <td>Valor</td> </tr> <tr> <td>Unitario m2:</td> <td></td> <td>\$201</td> <td></td> </tr> </table> <p>Total Mantenimiento Categorías A, B y C 296.338 m2</p> <p>c) Sector Sur-Poniente, Contratista Soc. Rafael de Pablo y Cía Ltda.,</p> <p>Monto \$ 41.260.444 IVA incluido, mensual, mas reajuste Enero 2020.</p> <table> <tr> <td>Categoría A: 03 Áreas verdes</td> <td>Total m2</td> <td>41.835</td> <td>Valor</td> </tr> <tr> <td>Unitario m2:</td> <td></td> <td>\$232</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Categoría B: 45 Áreas Verdes</td> <td>Total m2</td> <td>110.504</td> <td>Valor</td> </tr> <tr> <td>Unitario m2:</td> <td></td> <td>\$196</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Categoría C: 50 Áreas Verdes</td> <td>Total m2</td> <td>51.010</td> <td>Valor</td> </tr> <tr> <td>Unitario m2:</td> <td></td> <td>\$194</td> <td></td> </tr> </table> <p>Total Mantenimiento Categorías A, B y C 203.349 m2</p>	Categoría A: 13 Áreas verdes	Total m2	140.604	Valor	Unitario m2:		\$ 221		Categoría B: 16 Áreas Verdes	Total m2	48.504	Valor	Unitario m2:		\$ 216		Categoría C: 78 Áreas Verdes	Total m2	96.142	Valor	Unitario m2:		\$ 214		Categoría A: 03 Áreas verdes	Total m2	42.350	Valor	Unitario m2:		\$226		Categoría B: 79 Áreas Verdes	Total m2	129.066	Valor	Unitario m2:		\$207		Categoría C: 24 Áreas Verdes	Total m2	124.922	Valor	Unitario m2:		\$201		Categoría A: 03 Áreas verdes	Total m2	41.835	Valor	Unitario m2:		\$232		Categoría B: 45 Áreas Verdes	Total m2	110.504	Valor	Unitario m2:		\$196		Categoría C: 50 Áreas Verdes	Total m2	51.010	Valor	Unitario m2:		\$194	
Categoría A: 13 Áreas verdes	Total m2	140.604	Valor																																																																								
Unitario m2:		\$ 221																																																																									
Categoría B: 16 Áreas Verdes	Total m2	48.504	Valor																																																																								
Unitario m2:		\$ 216																																																																									
Categoría C: 78 Áreas Verdes	Total m2	96.142	Valor																																																																								
Unitario m2:		\$ 214																																																																									
Categoría A: 03 Áreas verdes	Total m2	42.350	Valor																																																																								
Unitario m2:		\$226																																																																									
Categoría B: 79 Áreas Verdes	Total m2	129.066	Valor																																																																								
Unitario m2:		\$207																																																																									
Categoría C: 24 Áreas Verdes	Total m2	124.922	Valor																																																																								
Unitario m2:		\$201																																																																									
Categoría A: 03 Áreas verdes	Total m2	41.835	Valor																																																																								
Unitario m2:		\$232																																																																									
Categoría B: 45 Áreas Verdes	Total m2	110.504	Valor																																																																								
Unitario m2:		\$196																																																																									
Categoría C: 50 Áreas Verdes	Total m2	51.010	Valor																																																																								
Unitario m2:		\$194																																																																									

			<p>d) Sector Nor-Poniente, Contratista Fernando Rodrigo Antonio Bastarrica Silva.</p> <p>Monto \$ 50.026.773 IVA incluido, mensual, mas reajuste Enero 2020.</p> <p>Categoría A: 0 Áreas verdes Total m2: 0 Valor Unitario m2: 0</p> <p>Categoría B: 38 Áreas Verdes Total m2: 132.621 Valor Unitario m2: \$ 232</p> <p>Categoría C: 55 Áreas Verdes Total m2: 83.371 Valor Unitario m2: \$231</p> <p>Total Mantenición Categorías B y C 215.992 m2</p> <p>e) Sector Sur-Oriente, Contratista Paisajismo, Arquitectura y Construcción Paisarq Limitada.</p> <p>Monto \$55.644.480 IVA incluido, mensual, mas reajuste Enero 2020.</p> <p>Categoría A: 00 Áreas verdes Total m2: 0 Valor Unitario m2: 0</p> <p>Categoría B: 105 Áreas Verdes Total m2: 174.773 Valor Unitario m2: \$200</p> <p>Categoría C: 159 Áreas Verdes Total m2: 120.290 Valor Unitario m2: \$172</p> <p>Total Mantenición Categorías A, B y C 295.063 m2</p> <p>f) Sector Nor-Oriente, Contratista Sebastián Felipe Nuñez Pacheco,.</p> <p>Monto \$51.688.935 IVA incluido, mensual, mas reajuste Enero 2020.</p> <p>Categoría A: 00 Áreas verdes Total m2: 0 Valor Unitario m2: 0</p> <p>Categoría B: 65 Áreas Verdes Total m2 154.974 Valor Unitario m2: \$213</p> <p>Categoría C: 33 Áreas Verdes Total m2 90.239 Valor Unitario m2: \$207</p> <p>Total Mantenición Categorías A, B y C 245.213 m2</p> <p>La cantidad total de áreas verdes es de 766 entre (Parques o plazas), que actualmente están en mantención siendo una totalidad de 1.575.149 m2.</p> <p>El plazo solicitado para la contratación directa es de 3 meses, periodo comprendido entre el 01/01/2020 y 31/03/2020</p>
1.195	27/12/2019	S.E. N° 62	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar compromiso en Gastos del Modelo de Gestión y Estrategia de Educación Ambiental de Punto Limpio, presentado a financiamiento del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, según Oficio Interno N° 954, del 18 de diciembre de 2019 de la Secretaría Comunal de Planificación
1.196	27/12/2019	S.E. N° 62	Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de comodatos, por el período

			<p>de 10 años renovables, según Oficio Interno N° 683, del 23 de diciembre de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica, que a continuación se indican:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Inmueble ubicado Miguel de Unamuno N° 2736, población Rapa Nui sector 1,</li> <li>b) Inmueble (retazo de 839 metros cuadrados aproximadamente, cuyos deslindes particulares al norte 75.70 metros, al sur 75.70, al oriente en 42.86 metros, y al poniente 46.92 metros ) ubicado Volcán Guallatiri N°8282, de la población Cooperativa Campesina Valle Lo Herrera</li> <li>c) Inmueble ubicado en calle Laguna del Desierto 19554, del Conjunto habitacional Valle Nevado</li> <li>d) Inmueble (lote de equipamiento) ubicado en Santa Mercedes N° 13.350, población Valle de Lluta</li> <li>e) Inmueble (lote 2 de la subdivisión del lote de equipamiento, que tiene una superficie aproximada de 703 metros, 22 metros cuadrados, cuyos deslindes particulares son al norte en 30.01 metros con calle Santa Marta, al sur en 28.14 metros con otros propietarios, al oriente en 20.41 metros con lote 3 de la subdivisión, y al poniente en 29.48 metros con lote 1 de la subdivisión) ubicado en Santa Marta N° 1101, villa El Rosario</li> <li>f) Inmueble ubicado en calle Himalayas 14 337 de la población Los Andes Inmueble ubicado en Santa Mercedes 14988, de villa Cordillera IV</li> </ul>
1.197	27/12/2019	S.E. N° 62	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la contratación del Seguro Complementario de Salud Vida y Catastrófico para los socios del Comité de Bienestar de los Funcionarios Municipales de San Bernardo, a la Compañía BCI Seguros Vida S.A., Administrada por Conosur Corredora de Seguros, por una prima total mensual de UF 405,7 y una vigencia de póliza de enero a diciembre de 2020 para los 403 socios adheridos a la fecha. Según Oficio Interno N° 1.007, de fecha 19 de diciembre de 2019 de la Dirección de Administración y Finanzas</p>
1.198	27/12/2019	S.E. N° 62	<p>Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el cometido para contratación de personal a honorarios año 2020, según Oficio Interno N° 681, de fecha 23 de diciembre de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica</p>